

**EN PIE DE LUCHA: MEMORIA HISTÓRICA DEL SINDICATO NACIONAL DE
TRABAJADORES Y EMPLEADOS UNIVERSITARIOS DE COLOMBIA -
SUBDIRECTIVA UNIVERSIDAD DEL VALLE. 1963-2017**

CAMILO ANDRES VARGAS GARRIDO

Trabajo de grado para optar al título de Sociólogo

Asesor

JUAN DIEGO ALVAREZ HIDALGO

Magister en Historia



**UNIVERSIDAD DE ANTIOQUIA
FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES Y HUMANAS
DEPARTAMENTO DE SOCIOLOGIA
MEDELLIN**

2018

Dedicado a

mi familia.

RESUMEN

El presente informe de práctica se realizó con el propósito de reconstruir la memoria histórica del Sindicato Nacional de Trabajadores y Empleados Universitarios (SINTRAUNICOL) - Subdirectiva Universidad del Valle, entre 1963 hasta 2017. En este sentido, la reconstrucción de los hechos se estableció a partir de dos ejes: el primero está relacionado con la dinámica sindical, donde se da cuenta de las coyunturas, los conflictos laborales, las movilizaciones, las alianzas, las conquistas y demás procesos políticos llevados a cabo por SINTRAUNICOL; el segundo es un recuento de los hechos de violencia padecidos por los líderes y sindicalistas, o por la organización en su conjunto. A partir de estas dos líneas el relato busca identificar las diferentes trayectorias políticas en la historia de este sindicato.

Luego de la presentación del informe de memoria, se plantean algunos análisis en relación con el proceso de memoria y el papel del sindicalismo en este, utilizando autores como M. Halbwachs, para los conceptos de memoria histórica y memoria colectiva; R. Ruiz, con su propuesta de las organizaciones; M. Córdoba, y M. Urrutia, con sus planteamientos sobre el sindicalismo y su rol político. Este trabajo se realizó en el marco de una práctica académica con la Organización no Gubernamental (ONG), Escuela Nacional Sindical (ENS).

PALABRAS CLAVE: Memoria histórica, sindicalismo, organizaciones

ABSTRACT

The present report of apprenticeship was done with the purpose of reconstructing historical memory about National Union of University Workers and Employees (SINTRAUNICOL)¹ – Branch University of Valle, from 1963 to 2017. In this sense the reconstruction of facts was established from two themes: the first is related to union dynamics where it shows situations, labor conflicts, mobilizations, alliances, achievements and other political activities done by SINTRAUNICOL, the second is a recount of violent facts endured by leaders and syndicalists, or by the whole organization. From these two lines in the story it seeks to identify different political trajectories in the history of this union.

After the presentation of memory report, it sets out some analysis related with the memory process and the place of unionism in it, by including authors such as M. Halbwachs and his concepts of historical memory and collective memory; R. Ruiz, and his notions of organization; M. Córdoba and M. Urrutia, and their approaches to unionism and its political role. This work was done during an academic apprenticeship with the Non-Governmental Organization (ONG)², National Union School (ENS)³.

KEY WORDS: Historical memory, unionism, organizations

¹ Abbreviation from the name in Spanish.

² Abbreviation from the name in Spanish.

³ Abbreviation from the name in Spanish.

CONTENIDO

1. ESTADO DEL ARTE.....	8
1.2 Construcción de memoria desde las ONG y el Estado	8
1.3 La memoria como objeto de estudio.....	15
2. CONTEXTUALIZACIÓN DEL DEPARTAMENTO DEL VALLE DEL CAUCA ..	20
2.2 Contexto territorial.....	20
2.3 Contexto económico	22
2.4 Contexto sociopolítico	23
3. PROBLEMA DE INVESTIGACIÓN.....	26
4. OBJETIVOS.....	35
4.2 Objetivo General.....	35
4.3 Objetivos Específico	35
5. REFERENTE CONCEPTUAL.....	36
5.2 Memoria.....	36
5.2.1 Memoria colectiva	37
5.2.2 Memoria histórica, un complemento a la memoria	38
5.3 Un concepto sobre las organizaciones	40
5.3.1 El conflicto de intereses.....	41
5.4 Sindicalismo y su estructura organizativa	43
5.4.1 Sindicalismo y política	46
6. DISEÑO METODOLÓGICO	48
6.2 Entrevista a profundidad	50
6.3 Grupo focal-la línea del tiempo	51
7. INFORME DE MEMORIA	52
En pie de lucha: memoria histórica del Sindicato Nacional de Trabajadores y Empleados Universitarios de Colombia - Subdirectiva Universidad del Valle (1963-2017)	52
7.2 Orígenes del sindicato.....	52
7.3 El sindicalismo independiente	56
7.4 Solidaridad	68
7.4.1 Trabajadores y estudiantes.....	74
7.5 La creación de la Central Unitaria de Trabajadores.....	78

7.6	La década de los 90 y la unidad sindical.....	81
7.7	La crisis financiera de la Universidad del Valle	89
7.8	El paralelismo sindical.....	97
7.9	El rol de las mujeres en la organización	101
7.10	La violencia antisindical	105
7.10.1	La amenaza.....	105
7.10.2	Otras violencias	111
7.11	Entre un pasado de lucha y una nueva realidad	114
7.12	Consideraciones finales	116
8.	ANÁLISIS SOBRE EL PROCESO DE MEMORIA HISTÓRICA.....	122
8.1	La importancia de la memoria histórica	122
8.2	El fortalecimiento sindical	127
9.	CONCLUSIONES	130
10.	BIBLIOGRAFÍA.....	134
11.	ANEXOS.....	142

REGISTRO FOTOGRAFICO

1. Asamblea de fundación de Sintraunivalle, 1963.....	56
2. Asamblea Sintraunivalle, 1974.....	58
3. Movilización contra la reforma a la Ley 30, 2011.....	77
4. Protesta por negociación colectiva, 1989.....	80
5. Foro por la defensa de la educación pública.....	85
6. Mural Universidad del Valle.....	115

1. ESTADO DEL ARTE

Este trabajo investigativo o informe de práctica tiene un interés sustancial en la reconstrucción de la memoria histórica de ciertos grupos sociales organizados, aunque con un énfasis significativo sobre los trabajadores vinculados a sindicatos. Como consecuencia de la elección de este tipo de sujetos, las dinámicas, las tramas y los intereses en la construcción de conocimiento tendrán un interés por establecer una memoria que traiga al presente las luchas y conquistas de los sindicatos y, además, las múltiples violencias acaecidas a sus miembros dado su ejercicio sindical.

1.2 Construcción de memoria desde las ONG y el Estado

En un primer ejercicio de revisión documental o fuente secundaria pudimos observar un material considerable de información donde *grosso modo* podemos encontrar un tipo de abordaje (posiblemente haya muchos más) sobre la construcción de la memoria de organizaciones sociales de carácter sindical o con otros fines políticos. Un primer eje lo componen la elaboración de ejercicios investigativos donde hay un gran interés por reconstruir la memoria de sujetos políticos o grupos organizados, de darle voz a sus experiencias, su trasegar histórico, sus conquistas; pero también describir y clasificar en lo posible todos los tipos de violencias padecidas por ellos en los procesos llevados a cabo en distintas coyunturas.

Con relación a la temática sindical, ONG Escuela Nacional Sindical ha tenido un papel significativo desde hace varios años en el propósito de recuperar la memoria histórica contenida en los recuerdos de muchos líderes sindicales en Colombia. Trabajos como *El delirio de la seguridad y la sumisión: Recuento de luchas y lógicas de la violencia antisindical en el departamento de Santander: Sintrapalmas, Sintraunicol. 1975-2012* (ENS, 2015) y *Nos hacen falta: Memoria histórica de la violencia antisindical en Antioquia, Atlántico y Santander (1975-2012)* (Castaño, Colorado, Sanjuan & Martínez, 2015) son referentes importantes y novedosos por el abordaje a partir de la memoria de sindicalistas. En los dos trabajos hay una búsqueda por hacer manifiesto no solo el recuento de unos hechos a través de unas voces, sino de representar una consecución de violencias, de tensiones y conflictos entre diferentes actores políticos donde muchas veces el sindicalismo es el actor más vulnerable de la demanda por sus derechos laborales y sociales. Hacer evidente esta asimetría del poder es uno de los múltiples fines de estos ejercicios de memoria.

Cabe anotar también que estos ejercicios toman cierta distancia de otro tipo de producciones académicas. Estos informes profundizan en la información empírica tanto cuantitativa como cualitativa, pero no utilizan grandes marcos teóricos para observar la información, se basan en ciertos conceptos relacionados con la violencia antisindical, el ejercicio del sindicalismo social, entre otros.

La primera investigación que se retoma en este estado del arte está relacionada con la construcción de memoria histórica de una organización sindical de trabajadores universitarios de la Universidad Industrial de Santander (UIS) hallado en el texto *El delirio de la seguridad y la sumisión -Recuento de las luchas y lógicas de la violencia antisindical en el departamento de Santander: Sintrapalmas, Sintraunicol. 1975-2012* (ENS, 2015). Uno de sus capítulos (*Trabajando en el campus universitario: Una lucha contra la opresión y la estigmatización*) es dedicado a la historia del Sindicato de Trabajadores de la Universidad Industrial de Santander (SINTRAUIS) que en décadas posteriores sería conocido como el Sindicato de Trabajadores Universitarios de Colombia - SINTRAUNICOI- Subdirectiva Santander.

La historia es reconstruida y narrada principalmente a partir del uso de información cualitativa obtenida de las voces de líderes sindicales de SINTRAUNICOL, en donde el relato es llevado por quien investiga, pero de manera simultánea deja surgir los testimonios de los protagonistas o testigos de la historia. Además, el informe se apoya en fotografías de las víctimas e imágenes de la organización para hacer más visible el relato escrito con las imágenes del pasado. También, el autor hace uso de información cuantitativa proveniente de las bases de datos de la Escuela Nacional Sindical, Sistema de Información en Derechos Humanos, aunque de manera expositiva. Aunque, esta memoria es de carácter histórico, no está escrita solamente a partir de la descripción de fechas, con periodos o temporalidades muy delimitadas; especialmente porque la exposición de la memoria histórica permite cierto dinamismo que no siempre obedece a una reconstrucción lineal y cronológica. En consecuencia, la investigación se apoya en una narrativa que se mueve entre el relato y la interpretación de los hechos.

En términos de la argumentación, la historia de SINTRAUNICOL de la UIS tiene dos ejes fundamentales: la organización política, alianzas, movilizaciones y conquistas, y la violencia antisindical proveniente de las instituciones públicas y grupos armados ilegales. Estos dos caminos serán la ruta que llevará el relato de este sindicato, de manera consecutiva, o entrelazada. En este punto, es interesante notar que el relato de la violencia va más allá del señalamiento de una víctima y la fecha en que ocurrió, sino que se utilizan casos emblemáticos donde el autor escudriña no solo el hecho victimizante; también observa las afectaciones en el grupo familiar y la organización, las actividades de la víctima, la respuesta de las instituciones judiciales y los posibles responsables del hecho.

Para continuar con este eje de memoria, la segunda investigación observada es el *Orden desarmado: La resistencia de la Asociación de Trabajadores Campesinos del Carare* (Grupo de Memoria Histórica -GMH-, 2011). Este análisis se centra en los tejemanejes de una organización social en particular, a partir de su trayectoria política pero también de las dinámicas de violencia acaecidas a sus miembros. La totalidad del informe plantea la construcción de memoria desde múltiples aristas donde se contextualiza la región en la cual surge la ATCC, se hace un relato sobre la dinámica del conflicto armado en dicho territorio⁴, se caracterizan las formas en que operó la violencia sobre sus miembros, se revisan cómo se desarrollaron los procesos judiciales frente a los actores del conflicto, se profundiza en las formas de resistencia de los asociados y sus dinámicas organizativas, y en última instancia, se construyen los aportes de la ATCC para su reparación colectiva e integral, y las apuestas futuras para la asociación. En sí, es un ejercicio de reconstrucción

⁴ Para la investigación mencionada, la región del Carare se ubicaría en la zona del Magdalena Medio santandereano, compuesta por los municipios de Cimitarra, Landázuri, el Peñón, y parcialmente, Bolívar, Sucre y La Belleza.

del pasado 'integral' por todas las aristas o facetas de la historia de la asociación y su entorno.

Dentro de todas las preguntas generadas a partir de diferentes fuentes, revisamos en términos generales cómo, en ese momento el GMH, aborda el relato sobre la memoria del proceso de victimización el cual fue objeto la población del Carare, Santander y las zonas de influencia de la ATCC; en consonancia, este aparte revisa la violencia en el periodo entre los años 1965-2009. El capítulo inicia con una amplia exposición de información cuantitativa representada en múltiples gráficos y tablas sobre el fenómeno de la violencia en los marcos del periodo definido. Los primeros dos momentos del análisis se enfocan en describir lo más significativo de la información cuantitativa disponible, observando las tendencias generales de las agresiones y sus formas más significativas en el tiempo; la relación entre categorías, las dinámicas porcentuales y los cambios en el transcurrir de los años, además menciona algunos casos significativos de víctimas rememorados por la comunidad. En un tercer momento, el foco se moviliza hacia los victimarios involucrados en el conflicto y sus modalidades de agresión; en este ámbito, el argumento se basa, en mayor medida, en información cualitativa, aunque sin dejar totalmente los datos numéricos en relación con los actores armados (GMH, 2011).

Con este primer paneo del informe de memoria de la GMH, ya encontramos múltiples diferencias, y algunas cercanías entre la investigación sobre SINTRAUNICOL-Santander y la ATCC. Encontramos una territorialidad similar, el departamento del Santander, pero una temporalidad distinta, y esto puede estar relacionado en cómo operó el conflicto armado tanto en la ciudad como en el campo. SINTRAUNICOL surgen en el año de 1962 en una época de gran agitación social y política en distintas regiones del país y la

ATCC en 1987, no obstante, el origen rural de la lucha insurgente, hizo a la ATCC una organización social mucho más expuesta a los actores armados y a sus repertorios de violencia, por ende se hacía necesario revisar las lógicas del conflicto armado desde sus orígenes dado que la victimización existía mucho antes de la ATCC y continuó con esta. En contraposición, SINTRAUIS es consecuencia de los procesos de movilización urbana, que para este sindicato vendrían a consolidar suficiente capacidad de acción política a mediados de la década del 70 y, en consecuencia, a recibir la agresión de actores armados, inicialmente el Ejército por miembros de la Quinta Brigada y posteriormente, de grupos paramilitares (Escuela Nacional Sindical, 2015).

Frente a temas de exposición y escritura, es claro que el informe de SINTRAUNICOL-Santander tiene un estilo mucho más asequible para su acercamiento y lectura, donde la información cualitativa tiene un peso mayor en todo el texto, y su lenguaje claro y explícito, posiblemente, le facilita una mayor recepción tanto de un público académico como de las organizaciones sindicales. El análisis de la ATCC, al menos en el capítulo observado, está mucho más orientado a un público académico o profesional de las ciencias sociales, dada la complejidad del lenguaje, el uso recurrente de datos cuantitativos, entre otros rasgos que limitan el acceso a población sin capacidad o formación suficiente para abordar estos contenidos⁵.

Para concluir este grupo, el tercer informe a revisar es otro resultado del GMH, *Mujeres y guerra: Víctimas y resistencias en el Caribe colombiano* (GMH, 2011b). Esta investigación reconstruye las afectaciones o consecuencias de las disputas entre guerrilla y

⁵ Vale la pena señalar que el Centro Nacional de Memoria Histórica en muchas de sus publicaciones ha construido también resúmenes de los informes generales, con el propósito de facilitar a población con poca formación académica el acceso y la comprensión de los análisis y los datos elaborados en las investigaciones.

paramilitares en el caribe colombiano sobre la vida de las mujeres, en el periodo de 1997-2005. Como el caso de la ATCC, hay un interés por observar múltiples aristas en la reconstrucción de la memoria histórica en un ámbito diferencial del conflicto armado. La argumentación se mueve por temas como el rol de las mujeres como actores del conflicto, las formas de violencia paramilitar sobre hombres y mujeres, el control paramilitar en la vida cotidiana, el lugar de la violación sexual y las resistencias de mujeres en el caribe, entre otros. En esta revisión le damos mayor profundidad al manejo de la resistencia organizada de este actor social.

Para esta parte de la reconstrucción de memoria, pervive el interés por describir o relatar los lazos de solidaridad y resistencia contruidos por las mujeres en diferentes regiones de la Costa Caribe. En su orden, hay una narración de los antecedentes de las movilizaciones previas (1988-1996) donde se sintetizan las agendas organizativas de las mujeres que protestaban contra el uso indiscriminado de la violencia de los actores armados sobre la población civil, por medio de un discurso apoyado en la defensa de los derechos humanos y la ética. Un segundo momento, revisa los años posteriores (1997-2008) época de mayor exacerbación de la confrontación armada lo cual, si bien repliega a las mujeres organizadas a la vida privada o a la modificación de sus agendas políticas, en el transcurso de dicho periodo, la organización reconquista su lugar en el espacio público. Para la conclusión del capítulo hay un balance sobre todo el proceso en términos de conquistas y de logros específicos obtenidos por la organización de mujeres en el tiempo (GMH, 2011b).

Frente a la argumentación manejada por este informe, al menos en los apartes observados con más detalle, predomina la narración en tercera persona del investigador el cual se apoya en fuentes primarias y secundarias, aunque las primeras no son tan frecuentes

como las segundas. Los hechos son contados a partir de las organizaciones de mujeres, sus apuestas políticas y sus acciones más significativas, pero no tanto en la voz de sus líderes o voceras; como si lo haría el trabajo de Sintraunicol Santander donde, con regularidad, surgen de manera directa o indirecta los actores de la historia. Esta falta de voces puede tener relación con el marco de referencia del estudio el cual no se centra en una organización en particular sino en los colectivos más emblemáticos en torno a la mujer; así, la reflexión está dada en función del tejido organizativo en vez de la voz de las dirigentes o actores representativos.

1.3 La memoria como objeto de estudio

En el proceso de revisión documental en torno a la construcción de memoria histórica también encontramos ejercicios investigativos donde el fin no es responder a una necesidad concreta de las organizaciones y las víctimas de la violencia, sino abordar preguntas de carácter académico sobre los significados, motivaciones, fines, alcances y posibilidades de la memoria. En esta medida, la memoria pasa a convertirse no en un medio, sino en un fin en sí mismo, en un objeto de análisis.

El primer autor referenciado es Gonzalo Sánchez, con su artículo *Tiempo de memoria, tiempo de víctimas* (2008), donde hay un interés por interpretar, por medio de tres testimonios sobre una experiencia de victimización común, cómo opera el acto de narrar una experiencia traumática. Para el autor, el enfoque está situado en dar cuenta de una “pluralidad de subjetividades y pluralidad de estrategias narrativas frente a la memoria

traumática”, utilizando los textos de tres escritores sobrevivientes de los campos de concentración de la Alemania Nazi (Primo Levi, Jean Améry y Jorge Semprun), a manera de fuente primaria. No obstante, detrás de la síntesis de estas formas de evocar hechos pasados en cada una de las víctimas con sus singularidades y propósitos, el análisis busca entender cómo operan diferentes ejercicios de recordación que tienen móviles, temporalidades y subjetividades variadas. Cada relato permite ver cómo el sujeto enfrenta este pasado doloroso a través de una herramienta como la escritura; en este sentido, para el Sanchez (2008), la memoria y el olvido no son estados mentales sino estrategias de vida, que operan en cada persona, de manera singular. Dicho de otra manera, los autores analizados por Sánchez asumen en distintas maneras la memoria y el olvido, en relación con sus propias necesidades como a sus perspectivas sobre los hechos victimizantes.

Si bien el artículo de Sanchez (2008) es una reflexión más empírica, apoyado principalmente en la información narrativa como fuente primaria, el siguiente texto, *¿Por qué un derecho a la memoria?* (Millard, 2014), tiene un abordaje mucho más analítico desde un saber sobre la jurisprudencia internacional y nacional, especialmente en términos de la justicia transicional, entendida como una normatividad particular en momentos de transición política o para posibilitar, en mayor medida, la solución a un conflicto armado, donde sea posible establecer justicia y reparación por los daños a las víctimas en ese periodo de violencia. En esta medida, la memoria se convierte en una forma de garantizar un derecho a la verdad sobre los hechos ocurridos, no solo para los afectados sino para el grueso de la sociedad civil; lo cual, para el autor, se define como un derecho de la memoria (para la sociedad en su conjunto) y un derecho a la memoria (de tipo individual, para cada víctima). Para Millard, ambas memorias son necesarias y no están separadas la una de la

otra; no obstante, en aras de la reconciliación y el pragmatismo, puede ser más viable la satisfacción de la primera, dadas las limitaciones de la segunda, especialmente en términos de efectos judiciales sobre los victimarios.

Cuando se menciona un tema como la memoria desde el derecho, es frecuente encontrar alusiones a la justicia transicional. Esto lo evidenciamos en el texto de Millard (2014) y en el siguiente artículo *Memoria y derecho para construir el futuro. Un concepto humanista de lo que debe ser la justicia transicional* (Pabón, 2009). Allí, el autor busca reafirmar el valor del derecho y su articulación con la recordación del pasado, para así poder fundamentar una normatividad que puede impartir justicia sobre los victimarios y reparar a las víctimas de manera material, simbólica o espiritual. En este orden de ideas, la memoria contribuye a establecer responsabilidades por parte de los autores de los hechos victimizantes y, además, la reparación de las personas afectadas por el conflicto o el régimen de vulneración de derechos humanos que trata de ser superado.

Independiente de la postura que puedan tener los ciudadanos tanto de las ciudades como de las demás regiones del país, existe un marco normativo dentro de la jurisprudencia colombiana en relación con la tipificación de las víctimas y la obligación estatal de garantizar verdad, justicia, reparación y garantías de no repetición a los afectados por el conflicto armado. En este sentido, tanto Pabón como Millard le otorgan una importancia significativa a la memoria como eje fundamental dentro del proceso de reconciliación de la sociedad colombiana entre los diferentes actores participantes de la guerra.

Los procesos de memoria histórica suelen estar fuertemente relacionados con la experiencia de ser víctima de la violencia de algún actor armado, desde referentes del derecho internacional que definen los lineamientos para que las sociedades transiten del

conflicto bélico al conflicto social. No obstante, esta memoria no se construye solamente por la mediación del Estado o de las ONG frente a las víctimas, desde que el concepto de memoria empezó a ser parte del discurso de las instituciones públicas y los medios de comunicación, se han venido visibilizando y desarrollando procesos de memoria desde actores organizados como lo ejemplifica el estudio *Los usos políticos de la memoria en el movimiento estudiantil de la Universidad de Antioquia* (Cardona, 2016). Este ejercicio investigativo buscó dar cuenta de las formas en que el estudiantado de esta institución pública se apersona de la memoria de sus líderes asesinados para reafirmar una identidad política en sus discursos; y que, además aparece en las expresiones artísticas, pedagógicas, conmemorativas, así como en sus demandas. Esta es una de las múltiples maneras de representar la memoria y de utilizarse en un escenario específico.

En una línea similar al trabajo anterior, se encuentra la investigación *Luciérnagas de la memoria. Altares espontáneos y narrativas de luto en Medellín, Colombia* (Arenas, 2015). Este análisis se enfoca en la elaboración de altares por parte de población afectada por el asesinato y la muerte en la ciudad, como expresión de una memoria subterránea que le rinde tributo a los fallecidos y al mismo tiempo, les permite a sus allegados enfrentar la pérdida y el dolor por lo sucedido. Según la autora, estos altares también se convierten en una forma de acción política donde se busca el reconocimiento, resistencia y dignidad en relación con los daños recibidos, siendo estos realizados en medio de contextos de violencia y control por parte de actores armados legales o ilegales.

Para Arenas (2015), estos altares o expresiones de la memoria tienen un uso político por parte de las personas que los construyeron, donde se visibiliza el hecho, se cuestionan los móviles de lo ocurrido y su posible repetición. De esta forma se evidencia como la

memoria es un proceso personal o colectivo, del que la sociedad civil también puede apersonarse sin la mediación de instituciones u ONG, ya sea con el fin de señalar a los fallecidos por un hecho victimizante o para reafirmar la identidad y el discurso político de un movimiento como el estudiantil, en relación con la investigación de Cardona (2016).

2. CONTEXTUALIZACIÓN DEL DEPARTAMENTO DEL VALLE DEL CAUCA

En términos espaciales esta investigación se centra en hechos que ocurrieron en la ciudad de Cali, capital del departamento del Valle del Cauca; donde nuestro enfoque irá convergiendo hacia el movimiento sindical universitario en su quehacer político y social, para los propósitos de este análisis. En consecuencia, no podemos observar este municipio y sus dinámicas sindicales de forma aislada, ya que hace parte de un territorio aún mayor el cual influencia y es influenciado por los fenómenos que ocurren en Cali. Por esta razón se hace necesario plantear las características territoriales, económicas y sociopolíticas más significativas de Cali que nos permitan situarnos de la mejor manera posible en el contexto general de la región. En cuanto a delimitación histórica de esta propuesta, se enmarca en la segunda mitad del siglo XX y lo transcurrido del siglo XXI (1963-2017).

2.2 Contexto territorial

El Valle del Cauca es un departamento ubicado en las regiones andina y pacífico de Colombia, donde limita con Chocó y Risaralda (al Norte), Quindío y Tolima (al Este), Cauca (al Sur) y con el océano Pacífico (al Oeste). Tiene una población estimada⁶ de 4.756.113 habitantes en total, donde solamente la capital congrega 2.445.405. Dentro de este grupo, 2.408.773 estarían ubicados en la cabecera de la ciudad y 36.632 en la zona rural. Esta información nos permite inferir cuan fuerte es la concentración demográfica urbana de Cali que en términos cuantitativos representa alrededor de la mitad del total de

⁶ Con el fin de tener datos mucho más actualizados, el Departamento Administrativo Nacional de Estadística (DANE), ofrece proyecciones que permiten “prever” la dinámica de la población para medios del año 2018. <http://www.dane.gov.co/reloj/>

personas del departamento. Estas cifras hacen de Cali una de las ciudades más pobladas del país, en parte, como consecuencia de la considerable dinámica económica y laboral de la industria azucarera.

El valle del Cauca no solo es un territorio que alberga una de las ciudades más significativas en cuanto a concentración demográfica y de actividades laborales; también, es un departamento compuesto por diversas territorialidades sociales, económicas y culturales. En sí, son cuatro regiones al interior del valle; la región norte, compuesta por Cartago, Sevilla, Caicedonia, La Unión, Alcalá, Ansermanuevo, Argelia, Bolívar, entre otros; la región central, la componen pueblos como Tuluá, Andalucía, Bugalagrande, Buga, Trujillo, Guacarí, principalmente.; la región del Pacífico, donde únicamente se ubica el municipio de Buenaventura, y la región del sur, donde se encuentran ciudades como Cali, Dagua, Jamundí, Yumbo, Palmira y Candelaria.

La ubicación del Valle del Cauca en las regiones Pacífico y Andina, le ha permitido acceder a una gran riqueza en cuanto a recursos naturales y biodiversidad, además de ecosistemas como los manglares, variados tipos de selvas, páramos y zonas secas o xerofíticas. Este potencial medioambiental ha sido importante para el surgimiento de múltiples vocaciones productivas, que eventualmente fueron afianzando la estructura socioeconómica de la región, la cual hoy en día se basa fuertemente en la explotación agrícola de la caña de azúcar (Perafán, 2012).

2.3 Contexto económico

Frente a la dinámica económica del territorio del Valle del Cauca las actividades productivas son principalmente de carácter industrial, pero con la singularidad de que se encuentran articuladas al cultivo y manufactura de la caña de azúcar, para la producción de azúcar y de alimentos. Si bien la región produce una gran parte de su capital a partir del sector azucarero, las demás subregiones también tienen su propia dinámica económica. La región de la costa pacífica se enfoca fuertemente en la producción maderera, los minerales, la pesca, y en el desarrollo de las actividades portuarias, principalmente en Buenaventura y Dagua. La zona plana del Valle congrega las actividades agroindustriales donde se desarrollan y transforman las materias primas que se convertirán en productos alimenticios, además de lácteos y vinos, en este ámbito aparecen Buga, Tuluá, Roldanillo y la Unión; también están Pradera, Palmira y Candelaria donde se explota y transforma la caña de azúcar. La región del norte concentra actividades cafeteras y ganaderas, especialmente en las ciudades de Cartago, Sevilla y Caicedonia (Perafán, 2012).

El departamento del Valle destaca por la articulación entre la agricultura, la agroindustria y otras formas de transformación de materias primas en alimentos. Si observamos en términos cuantitativos el porcentaje de utilización de las áreas rurales sembradas, un 52,6 % de dicha tierra es dedicada a los cultivos con fines agroindustriales y un 19,1 %, la producción de cereales, en segundo lugar (Departamento Administrativo Nacional de Estadística, 2014). Esta proporción nos sugiere una gran inclinación hacia los usos de la tierra en la dinámica económica, lo cual hace del Valle una región que depende en gran medida de una búsqueda de productividad de la tierra y sus diferentes usos; porque a pesar

de que predomine la explotación de la caña, el departamento también registra actividades como la caficultura y la ganadería.

2.4 Contexto sociopolítico

La dinámica sociopolítica de las últimas tres décadas en el Valle del Cauca, ha tenido mucha cercanía con la violencia no solamente por razones políticas sino por intereses económicos de la criminalidad de la región. Inicialmente, este territorio se vería impregnado por el conflicto armado a través de la presencia y acción de la guerrilla de las FARC y del Ejército de Liberación Nacional (ELN). Paralelamente a la expansión y consolidación de la insurgencia, otro fenómeno, de carácter criminal y de violencia social se iba configurando alrededor de la actividad del narcotráfico, con implicaciones tanto en la ciudad como en las zonas rurales. La actividad del narcotráfico sería un elemento que atravesaría la sociedad vallecaucana no solo en términos sociales sino también políticos, especialmente por el papel que tendría el poder ilegal del “cartel de Cali” en cabeza de los hermanos Rodríguez Orejuela. La ciudad de Cali tuvo su propia expresión regional de comercialización de estupefacientes, así como la tendría Medellín, en la década de los 80s.

Además de la mafia del Cali, el Valle también ha sido testigo de la conformación y acción de organizaciones de carácter contrainsurgente como fue el grupo Muerte a Secuestradores (MAS) que inicialmente fue creado por narcotraficantes en retaliación al secuestro de Martha Nieves Ochoa por parte de la guerrilla del M-19, en la ciudad de Cali. No obstante, el MAS ha sido una forma de violencia organizada para perseguir a miembros de la insurgencia, se mantendrían en el tiempo como una organización clandestina y

criminal, a diferencia de las autodefensas conformadas en el Magdalena Medio de carácter rural y ganadero (Llano & Restrepo, 2008).

En sus comienzos, el narcotráfico se presentó como una fuerza criminal con capacidad de cooptar los sectores más populares de la sociedad de Cali. Después de su surgimiento en la década de los 80s, el poder del cartel de Cali creció lo suficiente como para incidir en la dinámica política del departamento y, en ciertas circunstancias, del país. Los llamados “mafiosos” de Cali recibieron la connivencia de una parte de la clase política vallecaucana que se benefició de los favores del cartel de Cali y a su vez contribuyó desde sus lugares de poder a la organización criminal (Ibidem). Sería tanta la influencia de los hermanos Rodríguez que durante el periodo presidencial de Ernesto Samper Pizano (1994-1998) se destaparía el escándalo del Proceso 8.000 el cual evidenció la financiación por parte del Cartel la campaña presidencial de Samper y de un grupo numeroso candidatos al Congreso.

El accionar de los narcotraficantes en el valle del Cauca no solo estableció relaciones con la clase política regional y nacional, también elaboró negocios y transacciones con grupos paramilitares en el país. Luego de la desarticulación del Cartel de Cali, El Cartel del Norte del Valle aparecería para convertir esta región del departamento, en una zona convulsa cercada por la violencia y la fuerte presencia de cultivos para el narcotráfico, cuyas utilidades y ganancias sirvieron para financiar inicialmente, la conformación y mantenimiento de las organizaciones paramilitares en el Valle (Acosta, 2012). Estos actores armados se encargaban de garantizar la seguridad del negocio de estupefacientes en sus diferentes niveles tanto de la fuerza pública como de cualquier incursión guerrillera y en beneficio recibían financiación por parte de los capos del Valle.

Esta relación tan cercana entre los narcotraficantes del Cartel de Cali y los grupos paramilitares termina por facilitar la formación del Bloque Calima de las Autodefensas Unidas de Colombia (AUC) en el 1999, que operaba en el Norte, Centro y Sur del Valle. El accionar del Bloque Calima desencadenó repertorios de violencia sobre la población con el fin de contrarrestar la injerencia del Ejército de Liberación Nacional (ELN) en diferentes regiones del Valle. También habría presencia del paramilitarismo y enfrentamientos con la guerrilla de las FARC en la zona del puerto de Buenaventura, del Pacífico colombiano, por la disputa de este territorio como punto estratégico para la exportación de cocaína (Llano & Restrepo, 2008).

De manera acelerada, los grupos paramilitares del Valle establecen una serie de repertorios de violencia especialmente contra la población civil con el fin de aterrorizar las redes de apoyo, informantes, colaboradores o a población en general de las zonas rurales del departamento. Eventualmente, su accionar militar se vería, aminorado, para después desaparecer durante el proceso de desmovilización de los grupos pertenecientes a las AUC, durante el gobierno del expresidente Álvaro Uribe Vélez (2002-2010). Sin embargo, el narcotráfico mantuvo su negocio y su accionar violento creando nuevos ejércitos privados como “Los Rastrojos” y “Los Machos” que se conformaron también con ex combatientes de las autodefensas del valle, al igual que “las Águilas Negras”. Todos estos grupos continuaron en los años posteriores la disputa del negocio y las rutas de la comercialización de la droga.

En el transcurso de la siguiente década, el Valle del Cauca continuó inserto en las lógicas de la violencia tanto de narcotraficantes como de reincidentes de los anteriores grupos paramilitares, y en otras circunstancias, ambos actores integrados. Recientemente, la

situación de seguridad en el departamento sigue zanjada por una disputa territorial violenta tanto en Cali como en al menos 19 municipios del Valle, entre Los Rastrojos y Los Urabeños, ambos grupos herederos tanto del paramilitarismo como del narcotráfico⁷. A pesar de que, en la historia reciente del país, hemos sido testigos de dos procesos de desmovilización pacífica, uno de paramilitares y otro de la guerrilla de las FARC, el Valle hoy en día sigue padeciendo los efectos del conflicto armado colombiano.

3. PROBLEMA DE INVESTIGACIÓN

En términos territoriales el presente trabajo se ubica en el municipio de Cali, específicamente en un ámbito de formación académica como lo es la Universidad del Valle (Univalle). Esta institución universitaria ha sido muy importante no solo para la ciudad sino también para el departamento en general, en la medida en que ha podido responder a las múltiples necesidades de una sociedad como la vallecaucana. En primer lugar, dialoga con las dinámicas industriales al disponer de facultades de ingeniería y de ciencias naturales y exactas con un amplio abanico de disciplinas y niveles de formación, al punto de que es la Facultad de Ingeniería el área académica con mayor número de opciones de pregrado en toda la Univalle. Además, de la considerable presencia de una formación orientada a la industria y las ciencias duras, también, existen otras posibilidades de aprendizaje en las áreas de la salud, las ciencias sociales y las artes en general, lo cual hace de esta institución pública un espacio que no solo responde a las lógicas del mercado sino también a las necesidades de carácter humanista, cultural y creativo. En segunda medida, la Univalle, como otras universidades en el país, ha buscado descentralizar su oferta académica con el

⁷ “En Cali hay 250 mil personas en alto riesgo por bacrim: Defensoría del Pueblo”. El Pais, Febrero 10 2014.

propósito de responder a los diversos contextos territoriales y sociales de las regiones del Valle del Cauca.

La Univalle por su carácter público y por otros factores históricos y políticos ha sido un escenario en el que ha sido posible observar la presencia de actores organizados. En la universidad han estado presentes el movimiento estudiantil, la asociación de los docentes (ASPUV⁸) y tres organizaciones de los trabajadores universitarios (SINTRAUNICOL⁹, SINTRAUNAL¹⁰ y SINTRAEMPUVALLE¹¹). Cada grupo con discursos, plataformas y repertorios de lucha propios, pero en los que durante la historia de la Univalle (1945-2018), han permitido visibilizar alianzas, articulaciones, acciones colectivas y entre unos y otros, pero también confrontaciones y tensiones por intereses contrapuestos. En esta medida los estudiantes, los profesores y los trabajadores han podido establecer en diferentes momentos y coyunturas, una posición e incidencia en las decisiones y sucesos significativos al interior de la universidad o que afectaban a la misma.

El interés de esta investigación es acercarnos a las tramas que ha construido con el pasar del tiempo el movimiento social expresado al interior de la Univalle. La forma de encontrar estos hilos de organización universitaria la haremos a través de la memoria histórica que permanece guardada en la experiencia de quienes hicieron parte de esta historia. Sin embargo, por muchas razones es difícil hacer una reconstrucción de todas las expresiones organizadas de la universidad, lo cual nos demanda una delimitación a nuestra mirada; por ende, consideramos necesario centrarnos en uno de los cinco actores

⁸ Por sus siglas Asociación de Profesores Universitarios de la Universidad del Valle.

⁹ Por sus siglas Sindicato Nacional de Trabajadores y Empleados Universitarios de Colombia – Subdirectiva Universidad del Valle.

¹⁰ Por sus siglas Sindicato Mixto de Trabajadores de las Universidades Públicas Nacionales.

¹¹ Por sus siglas Sindicato Mixto de Trabajadores y Empleados Públicos de la Universidad del Valle

mencionados, los trabajadores universitarios pertenecientes a SINTRAUNICOL, Universidad del Valle¹².

SINTRAUNICOL en el Valle del Cauca, es una organización sindical que tuvo sus orígenes en el Sindicato de Trabajadores de la Universidad del Valle (SINTRAUNIVALLE) el cual se fundó en el año de 1963 como consecuencia del decreto de una ley de carácter nacional que contemplaba un reajuste salarial para la población trabajadora que la Univalle no quiso llevar a cabo. Esta situación motivó a los trabajadores a buscar formas de apelar a las directivas de la institución como sería la formación de un sindicato de base (SINTRAUNICOL-Valle, s.f.).

Como muchas otras organizaciones, SINTRAUNICOL pertenece a los movimientos sociales de Colombia, como una alternativa en la cual una parte de la sociedad decide agruparse con múltiples propósitos e intereses. Entre los más significativos está el ejercer la democracia a través de la participación e incidencia en los temas de interés social o político, la defensa y promoción de los derechos humanos y el control sobre las decisiones que toman los actores políticos locales, departamentales o nacionales. En esta misma medida, el sindicalismo también es considerado una forma de organización civil de la población trabajadora, con características similares a las de otros actores sociales, pero con rasgos particulares arraigados a la historia y motivaciones que permitieron la emergencia de la lucha sindical para la reivindicación de los derechos laborales, inicialmente de los obreros fabriles.

¹² Por razones de argumentación, en adelante SINTRAUNICOL alude a su subdirectiva en la Universidad del Valle, a pesar de que este sindicato posea subdirectivas en varios departamentos del país.

El sindicalismo es considerado una práctica en la que una parte de la población trabajadora de un país, una región o territorio decide asociarse o agruparse en un sindicato por la defensa de derechos o intereses comunes a sus miembros. Este ejercicio abiertamente político, es uno de los medios instaurados por los modelos democráticos en el mundo para regular y dirimir el surgimiento de conflictos entre los trabajadores y las directivas de las empresas de los sectores públicos, privados o mixtos. La organización sindical es un ámbito que propende por la representación y vocería de trabajadores afiliados a dicha agrupación en temáticas relacionadas con asuntos de carácter laboral como lo son: condiciones salariales, jornada horaria laboral, acceso a seguridad social, salud ocupacional, reestructuraciones o cambios, libertades sindicales entre otros más; sin embargo, los sindicalistas en Colombia, como en otras regiones del mundo, no han agotado su accionar en temáticas solamente ligadas al trabajo, también han tomado partido en coyunturas de carácter más general donde han contribuido en luchas políticas que reivindican derechos humanos como la educación, la salud o la paz en contextos de conflicto armado.

En el mundo existe todo un marco normativo desde el Derecho Internacional propuesto por actores de la Comunidad Internacional, a través de la Organización Internacional del Trabajo (OIT) principalmente, que promueve y defiende los derechos laborales y de asociación de los trabajadores en el mundo, además de instar a los países miembro adscritos a esta agencia a tomar medidas legislativas tendientes a garantizar el acceso a las libertades de carácter sindical. El artículo 2 del Convenio relacionado con libertad sindical y la protección del derecho de sindicación de la OIT afirma “Los trabajadores y los empleadores, sin ninguna distinción y sin autorización previa, tienen el derecho de constituir las organizaciones que estimen convenientes, así como el de afiliarse

a estas organizaciones, con la sola condición de observar los estatutos de las mismas” (OIT, 2003, Pag. 12) Este artículo es la base para el derecho de asociación sindical el cual permite la creación legal y sin obstáculos de sindicatos reconocidos por la normatividad de los estados. Más adelante en el mismo texto se afirma en el Artículo 10 “En el presente convenio, el término «organización» significa toda organización de trabajadores o de empleadores que tenga por objeto fomentar y defender los intereses de los trabajadores o de los empleadores” (OIT, 2003, Pag. 13).

Los direccionamientos establecidos desde la OIT han tenido incidencia en muchos de los países vinculados a la Organización de las Naciones Unidas (ONU). En Colombia se ha establecido una legislación que se expresa en el papel de la Constitución Política de 1991, en su artículo 39 de los Derechos Fundamentales declara “los trabajadores y empleadores tienen derecho a constituir sindicatos o asociaciones, sin intervención del Estado. Su reconocimiento jurídico se producirá con la simple inscripción del acta de constitución” (Corte Constitucional, 2015, Pag. 17).

De esta manera se entiende que el movimiento sindical si bien hace parte del movimiento social colombiano, tiene toda una normatividad particular que lo diferencia de otros grupos que ejercen la participación y la protesta social. Las actividades propias de un sindicato, la relación entre el ejercicio laboral y el sindicalismo, así como las acciones colectivas como la huelga o cese de actividades, desarrolladas por una parte o la totalidad de un grupo de trabajadores sindicalizados, tienen una legislación en el papel que, si bien permite desde el discurso defender y legitimar su existencia, al mismo tiempo está cargada con un sinnúmero de dificultades en la práctica, que van desde acciones legales dirigidas a entorpecer o dificultar la movilización sindical hasta repertorios de violencia llevados a

cabo por actores armados de todos los frentes que han buscado frenar, regular o cooptar los diferentes sindicatos, que han ganado considerables niveles de legitimidad al plantear diversos conflictos laborales y sociales en sus territorios de incidencia.

Los sindicalistas, como otros actores del activismo político, no han estado ajenos a toda una serie de dificultades tanto legales como ilegales que aparecen en el contexto colombiano, así como en las formas mismas de hacer política en el país, tan cercanas a la violencia. Desde sus orígenes, el movimiento sindical se ha visto en la situación de *defenderse* y resistir una serie de violencias y victimizaciones como consecuencia de la actividad política, que inicia en la persecución, el hostigamiento y las amenazas, para luego llegar a las agresiones físicas, los asesinatos selectivos y las masacres, por nombrar las más recurrentes. Diferentes autores que han reflexionado sobre el sindicalismo han concluido que la violencia contra sindicalistas suele aparecer en las coyunturas donde hay mayor movilización y conflictividad laboral. En síntesis, la actividad sindical tanto en las poblaciones urbanas como rurales se ha desarrollado a pesar de la acción violenta de grupos armados legales e ilegales que han buscado incidir o controlar procesos organizativos laborales por medio de la fuerza.

Esta práctica de violencia contra la actividad sindical, también considerada como violencia antisindical, no es exclusiva del territorio colombiano; según cifras de la Confederación Sindical Internacional, en términos de asesinatos contra sindicalistas entre 1999 y 2009, fueron registrados 1.743 casos en el mundo; no obstante, solamente en Suramérica ocurrieron 1.279 casos, lo cual representa el 73,4 % del total de las víctimas; esto hace de Suramérica la región más peligrosa para el sindicalismo en dicho periodo. Sin embargo, al revisar qué país ocupa el primer lugar en hechos victimizantes de esta

naturaleza, es Colombia quien lo encabeza con 1.107 de los casos registrados (63.5%), en segundo lugar, fue para Brasil con 121 hechos (6.9 %). Consecuencia de estos fenómenos de violencia en el país, así como la constante estigmatización y persecución sobre los sindicalistas, Colombia ha sido considerado el país en el mundo con mayores riesgos para el desempeño de la actividad sindical (Comisión Colombiana de Juristas (CCJ & ENS, 2012).

La constante victimización de la población trabajadora afiliada a sindicatos, incluyendo otros sectores como la población indígena, afrodescendiente y campesina; no se ha dado de manera aislada a otros procesos sociales más generales o estructurales en la historia de Colombia, como han sido los orígenes y la evolución del conflicto armado. No podríamos afirmar de manera anticipada que la violencia sobre el movimiento sindical puede ser solamente explicada por las lógicas del conflicto armado, sin embargo, sí podemos aceptar que los actores armados involucrados en la confrontación bélica han volcado sus repertorios de violencia contra sindicalistas; cada grupo actuando en función de sus intereses dentro del conflicto, siendo entonces los grupos paramilitares y de autodefensa, la fuerza pública y las guerrillas de izquierda los principales victimarios.

Frente a la información descrita, se podría argumentar que los datos ya han perdido cierta vigencia y que la violencia antisindical no debería ser juzgada de esta forma en la actualidad; no obstante, según cifras de la base de datos Sistema de Información en Derechos Humanos (SINDERH) de la ENS, en el año 2016 fueron registradas 284 violaciones a la vida, la libertad y la integridad de población sindicalizada en el país. Los

tipos de violación más frecuente serían la Amenaza (200 casos), el Hostigamiento (30 casos) y el homicidio (20 casos)¹³.

La violencia antisindical no solamente se expresa en la cotidianidad de muchos territorios, además no es un fenómeno de hace una o dos décadas atrás, sino que tiene un desarrollo histórico que se remonta hasta los orígenes de la actividad sindical en Colombia, a inicios del siglo XX; no obstante, ha tenido cambios tanto en los repertorios de violencia, como en los actores y también, en la continuidad de estos hechos victimizantes (CCJ & ENS, 2012). Las diferentes coyunturas políticas y sociales han podido tener algún grado de injerencia en la evolución de este tipo de violencia política sobre los sindicalistas.

En este contexto histórico de movilización laboral y de violencia antisindical, ha venido apareciendo en la agenda política del Estado y de las organizaciones sociales afectadas por el conflicto, el esclarecimiento de la verdad de los hechos ocurridos, así como de los responsables involucrados. La verdad es uno de los pilares de los procesos de justicia transicional en el mundo, junto a la justicia, la reparación y las garantías de no repetición para la población víctima de los conflictos armados. En este orden de ideas, una de las formas de abonar el camino hacia la verdad de lo sucedido es por medio de la construcción de la memoria histórica desde la población vulnerada por los repertorios de violencia.

Esta investigación se centra en reconstruir la memoria histórica de Sintraunicol, desde sus orígenes en el año 1963, su proceso de consolidación, sus coyunturas políticas más relevantes, sus conquistas, alianzas y tensiones con otras organizaciones. Por otro lado, este relato de memoria también le dará lugar al papel de la violencia política sobre los miembros del sindicato de trabajadores de la Univalle, a través de casos representativos

¹³ Véase Anexos Tabla 1.

donde sea posible observar los hechos victimizantes, los presuntos responsables, los impactos dentro del grupo, así como las afectaciones en el entorno familiar de las víctimas. En esta medida, el relato aborda dos ejes: uno, se centra en la actividad sindical de los miembros de Sintraunicol y el otro, en las formas en que se ha dado la violencia antisindical sobre el sindicato y sus afiliados.

Este proceso investigativo parte de la premisa sobre la utilidad de la construcción de memoria histórica en el fortalecimiento organizativo del sindicato. Además, la memoria histórica construida desde población afectada por la violencia ya en sí misma puede tener mucha utilidad en términos judiciales, en el proceso legal de reparación de las víctimas y en la judicialización de los victimarios y demás actores involucrados. De acuerdo con lo problematizado anteriormente surge la siguiente pregunta de investigación ¿Cuáles han sido los actores, los hechos y las circunstancias que han configurado la memoria histórica del Sindicato Nacional de Trabajadores y Empleados Universitarios de Colombia, SINTRAUNICOL - Universidad del Valle?

4. OBJETIVOS

4.2 Objetivo General

- Reconstruir la memoria histórica del Sindicato Nacional de Trabajadores y Empleados Universitarios de Colombia, SINTRAUNICOL – Universidad del Valle en el periodo (1963-2017).

4.3 Objetivos Específicos

- Reconstruir la memoria histórica de la dinámica sindical de SINTRAUNICOL en sus diferentes conflictos laborales, acciones de protesta, alianzas, conquistas y demás procesos políticos desarrollados desde el sindicato.
- Evocar la memoria histórica de la violencia antisindical en SINTRAUNICOL en relación con la serie de hechos victimizantes ocurridos contra líderes y sindicalistas o contra la organización sindical en su conjunto.
- Identificar las trayectorias políticas que ha tenido SINTRAUNICOL a lo largo de su historia como organización sindical

5. REFERENTE CONCEPTUAL

Para realizar el análisis sobre la pregunta de investigación que orienta este ejercicio investigativo, se plantea la necesidad de abordar los conceptos de memoria, memoria colectiva y memoria histórica, organización y sindicalismo desde diferentes autores.

5.2 Memoria

Desde Halbwachs (2004) se parte de la idea sobre la memoria como forma de recordación de hechos vividos por quien rememora los acontecimientos desde su propia perspectiva individual, o dicho de otra manera, de poder vivir una experiencia propia y luego recordarla en un tiempo posterior. Así, el recuerdo se construye a partir del sujeto, la memoria es un fenómeno de carácter colectivo; no obstante, también puede darse de manera estrictamente individual, aunque de forma mucho menos usual.

Desde esta perspectiva teórica, la memoria completamente individual implica que se construya sin relación al pensamiento o conocimiento de otros grupos sociales; una recordación elaborada solo desde el punto de visto de la persona que recuerda. Esta situación, aunque inusual, es posible; lo que lleva al autor a plantear la posibilidad de que la memoria colectiva o las diferentes imágenes construidas socialmente terminen sobreponiéndose en la memoria individual, así los sujetos no sean conscientes de ello. Esta podría ser su explicación para el por qué la memoria colectiva es más evidente frente a la estrictamente personal.

5.2.1 Memoria colectiva

Para Halbwachs (2004), la importancia de la memoria no gira en torno a su carácter individual sino a su naturaleza grupal o colectiva. Por ende, las circunstancias y experiencias que son compartidas por más de un solo individuo, para el autor, se convierten en recuerdos colectivos porque otras personas han tenido alguna relación así sea de mayor o menor grado con eso que se recuerda, en términos de nociones, pensamientos, ideas, apreciaciones, sensaciones, etc. Ni siquiera es necesario que la experiencia sea compartida por más de una persona para que se convierta en una memoria colectiva, solo basta con que exista un vínculo entre la recordación del sujeto y la memoria de un grupo social determinado. El sindicalismo también puede ser entendido un grupo donde subyace una memoria colectiva que une a sus miembros en un pasado común.

Supongamos que pasee solo. ¿se diría que, de este paseo, solamente puedo guardar recuerdos individuales, que fueran sólo míos? Sin embargo, únicamente me paseé solo en apariencia. Pasando delante de Westminster, pensé en lo que me había dicho mi amigo historiador (o, lo que viene a ser lo mismo, lo que había leído en un libro de historia) (...) En todos estos momentos, en todas estas circunstancias, no puedo decir que estuviera solo ni que reflexionase solo, ya que me colocaba con el pensamiento dentro de uno u otro grupo, el que formaba con el arquitecto y, aparte de él, con aquellos que eran sólo mi interprete, o con el pintor (y su grupo), con el geómetra que había trazado este plano o con un novelista. Otros hombres tuvieron estos recuerdos en común conmigo (Halbwachs, 2004, pag. Pag 26-27).

De este apartado se puede registrar la idea del grupo o sociedad que suele ser usada dentro de la argumentación para entender a la memoria colectiva. Si la memoria pertenece a una cierta agrupación o hace parte del conocimiento de una asociación determinada, entonces ese recuerdo construido de manera individual tiene un carácter colectivo, porque

vincula a otras personas así éstas no hayan estado presentes o no las conozca de manera directa. Con relación a la afirmación anterior, hay una fuerte imbricación entre la memoria individual y la memoria colectiva, al punto de que para Halbwachs (2004), la memoria puramente individual existe, pero es poco usual o evidente.

Para reafirmar la argumentación de la memoria colectiva, el autor deconstruye los recuerdos de la infancia de un sujeto que podrían ser considerados estrictamente individuales. De acuerdo con esto, los niños pueden experimentar múltiples momentos de distanciamiento frente a los grupos en los que interactúan; sin embargo, sus recuerdos pueden estar relacionados con las figuras de los padres, en la medida en que los infantes, ante la soledad o la indefensión, retomarían las imágenes de sus referentes maternos o paternos por el solo hecho de encontrarse solos. Esta situación vincularía sus recuerdos al colectivo familia.

5.2.2 Memoria histórica, un complemento a la memoria

Más adelante, el autor parte de la idea de que los individuos pueden participar de dos tipos de memorias: la memoria individual que se circunscribe solamente al sujeto; y otro tipo de memoria, donde el individuo que pertenece a un grupo social o sociedad compartiría una serie de recuerdos impersonales o imágenes parciales que son importantes para dicho grupo. “Así pues, cabría distinguir dos memorias, que podemos denominar, por ejemplo, una memoria interior o interna y otra exterior, o bien una memoria personal y otra memoria social. Podríamos decir aún con más precisión: memoria autobiográfica y memoria histórica” (Halbwachs, 2004, Pag. 55).

Según este marco de referencia, ambas memorias son diferenciadas; sin embargo, no se oponen la una de la otra, y esto sucede porque la memoria de los individuos no es completa o tiene vacíos en su interior; entonces, la memoria histórica puede servir como punto de referencia para contribuir a la recordación de hechos personales ocurridos en un momento histórico particular o significativo. Y del mismo modo, la memoria histórica puede verse alimentada de recuerdos individuales significativos que progresivamente van siendo asimilados a su conjunto, no obstante, no se confunde con estos ya que no pertenecen a una consciencia personal, sino impersonal.

Es bueno aclarar que para Halbwachs, la memoria histórica se relaciona significativamente con la historia nacional o la historia oficial de un país. En este orden de ideas, hay una diferencia considerable entre la cercanía de los recuerdos históricos que han definido los tejemanejes de una nación y se presentan de manera impersonal a una gran parte de la población, y la memoria que se ha construido por los sujetos y sus relaciones cotidianas, a partir de la vida personal, familiar o profesional. Los acontecimientos históricos más significativos no suelen adquirir tanta relevancia en el desarrollo de esta memoria colectiva. “Pero normalmente la nación está demasiado alejada de un individuo como para que considere la historia de su país de un modo distinto que no sea como marco muy amplio, con el que su propia historia tiene muy pocos puntos de contacto (Halbwachs, 2004, Pag 78)”.

De acuerdo con lo mencionado más arriba, la memoria histórica no es igual a memoria colectiva. Para el autor, hay una brecha entre los hechos históricos y su incidencia en la memoria de los sujetos en una sociedad, ya que como se mencionó su influencia en la recordación de los hechos es mínima, cuando mucho es un marco de referencia para ubicar

las experiencias vividas. Al no existir un vínculo sensible entre un hecho histórico y la memoria de un individuo en particular, Halbswachs cuestiona que pueda ser considerado aquella como memoria.

La concepción de memoria histórica de Halbswachs se diferencia en cierta medida a las formas en que es usado este concepto, especialmente cuando se habla de reconstrucción de memoria histórica en la historia reciente. Para el autor cobra más importancia la memoria de los sujetos que se complementa del saber histórico; no obstante, para la utilización del concepto tanto en este ejercicio de memoria con Sintraunicol como en otros en la actualidad, la memoria histórica tiene relevancia porque es la historia la que se apoya en la memoria de los sujetos, y no al revés.

5.3 Un concepto sobre las organizaciones

Para continuar con la conceptualización en este referente se remite al concepto de organización como punto nodal para abordar de manera más comprensible la idea de organización sindical. En este acápite nos apoyaremos en los planteamientos de Ruiz (2005) con su propuesta de organizaciones otorgándole considerable interés a los conflictos entre los miembros de aquellas. En esta medida, para el autor la importancia de estas formas de agrupación de seres humanos es la colaboración, en el sentido en que las organizaciones se establecen con el propósito de lograr unas metas o fines específicos, de manera colectiva. En consecuencia, las personas se organizan para obtener aquello que no podrían lograr individualmente, o para alcanzar en mayor proporción sus objetivos personales. Para el autor las organizaciones cumplen con tres características: 1). son

sistemas sociales o grupos; 2) se orientan a la consecución de un fin; y 3) son racionales en el sentido de que poseen una estructura interna. En este sentido, las organizaciones sindicales cumplen con las tres condiciones.

Para Ruiz hay diferentes formas de acercarse al estudio de las organizaciones, a partir de planteamientos sistémicos, culturalistas o del conflicto. El autor le da una mayor importancia a este último que se ha consolidado a partir de las reflexiones de Karl Marx. No obstante, se clarifica que no se trata de la presencia de un conflicto inmanente, o persistente, o una lucha, sino el conflicto de intereses, donde suelen aparecer diferencias entre la distribución de beneficios para los diferentes miembros de la organización.

5.3.1 El conflicto de intereses

Para el autor este concepto cobra relevancia en la medida en que pervive en las relaciones sociales establecidas dentro de las organizaciones, donde la satisfacción de los intereses de unos es posible mientras otros no puedan lograr la satisfacción de los propios.

Este concepto simplemente significa que lo que beneficia a unos perjudica a otros: Mayores salarios implican menores beneficios; si uno se libra de ciertos trabajos desagradables, otro tendrá que hacerlos, etc. A partir de ahí se habrán de hacer matizaciones, ver lo que pasa en el curso del tiempo etc.; pero la incompatibilidad de intereses entre distintos sujetos sociales subyace siempre (Ruiz, 2005, Pag 37)

Dentro de las organizaciones surgen una serie de circunstancias donde es necesario tomar decisiones. Dependiendo de las acciones que se tomen, generaran diversas

consecuencias para los diferentes miembros que actúan o cumplen un rol en ellas. Para Ruiz (2005), las diferentes valoraciones, sobre las acciones tomadas y sus implicaciones, son consideradas el interés para los trabajadores, que pueden ser negativas o positivas, dependiendo del caso.

Desde esta propuesta, también es importante entender cómo se le hace frente a dicha tensión al interior de una organización, manteniendo presente la valoración sobre la equidad. Las acciones que se tomen son consideradas también las soluciones al conflicto de intereses. No obstante, la toma de decisiones o las acciones implementadas no necesariamente dan fin a la disputa, porque el conflicto de intereses se mantiene siempre que exista la situación de conflicto. Tampoco porque las partes consideren las decisiones tomadas como justas, quiere decir que ha desaparecido el conflicto de intereses.

Otro concepto importante para Ruiz (2005) es el conflicto de voluntades, que define la tensión entre los participantes del conflicto en relación con la solución o soluciones para dirimir el conflicto de intereses. Si no hay un acuerdo entre las partes frente a las acciones a tomar, pervive un conflicto de voluntades, en el interior del conflicto de intereses. Entonces, si cada uno de los actores se afianza en sus posiciones y no hay un acuerdo, es necesario iniciar un proceso de resolución, que necesariamente convergerá a una solución u otra.

La forma en la que participan los miembros del colectivo en la solución también puede variar, si el conflicto se resuelve de manera impositiva, por medio de la dominación entre quienes tienen el poder sobre los demás, o si se soluciona por vías democráticas, donde la imposición no es determinante porque hay deseos de incluir en su totalidad al

grupo. En consecuencia, esta perspectiva sobre el conflicto tiene el interés de entender las relaciones de dominación dentro de las organizaciones de las sociedades en general.

En los planteamientos de Ruiz, se les otorga considerable importancia a las organizaciones establecidas por razones económicas o comerciales, o sea, a las empresas. En este sentido nos permite conocer nociones generales sobre la sociología de las organizaciones y su carácter conflictivo. En este punto de la conceptualización podemos avanzar hacia la idea de la organización sindical que es una asociación donde es posible plantear y tramitar conflictos de intereses entre los trabajadores y las directivas de una empresa. En consecuencia, nos vemos en la necesidad de abordar la categoría de sindicalismo en este referente conceptual.

5.4 Sindicalismo y su estructura organizativa

Sindicalismo es uno de los nombres que reciben las actividades realizadas por las organizaciones sindicales o sindicatos, las cuales se dan en el marco de relaciones laborales o al interior de las empresas. A partir de Ruiz (2005), los sindicalistas como sujetos pertenecientes a las empresas, están en la posibilidad de enfrentar uno o múltiples conflictos de interés frente a otros individuos o grupos al interior de la compañía a la que pertenezcan. Así mismo, también podrían enfrentar conflictividades internas por motivo de las diferentes maneras en que los miembros del sindicato asumen sus funciones, por mencionar un ejemplo.

Para abordar este concepto, el referente se apoya en la obra de Marco Córdoba (1974), una propuesta de interpretación y análisis de los principales rasgos del sindicalismo

colombiano, en uno de los momentos históricos de mayor dinamismo para los trabajadores organizados. Para Córdoba (1974), el propósito de los sindicatos está ligado a la defensa de los intereses de los trabajadores, lo cual implica la búsqueda del mejoramiento de las condiciones laborales, de salarios y del bienestar en general. Además, las organizaciones sindicales son consideradas promotoras de la democracia y el planteamiento de soluciones a los problemas económicos, sociales y políticos, que contribuyan al progreso de la sociedad en su conjunto.

A partir de esta mirada es posible percibir dos ejes significativos en los propósitos del sindicalismo: la representación de los intereses de los trabajadores y la búsqueda por el mejoramiento de la sociedad en general. Según lo anterior, los sindicalistas no se ven en la obligación de limitar su actividad organizativa o política a los asuntos netamente laborales dentro de una empresa en particular; también están en el derecho de organizarse y actuar sobre problemáticas que atañen a otros grupos sociales o a la sociedad en general; dicho de otra forma, tienen la posibilidad de extender su accionar más allá de su lugar de trabajo.

El sindicalismo en el país tiene en su haber una normatividad establecida que define gran parte de los derechos y deberes de los sindicalistas y sus sindicatos. La Constitución Política de Colombia 1991 y el actual Código Sustantivo del Trabajo poseen una serie de artículos que garantizan la creación de organizaciones sindicales al interior de las empresas, la posibilidad de radicar pliegos de petición a los empleadores y establecer convenciones colectivas de trabajo, así como la afiliación a federaciones y confederaciones. También existen normas para regular las facultades, las prohibiciones, el régimen interno, la creación de estatutos, los fueros sindicales, el establecimiento de huelgas, la disolución de sindicatos, entre otras más (Córdoba, 1974).

La negociación colectiva es otro de los rasgos significativos, inherente a los sindicatos, donde representantes de la organización sindical y de la empresa acuerdan cambios y mejoramientos en las condiciones laborales y de salarios de manera racional. “La negociación colectiva como se empieza a apreciar, es todo un proceso que exige un ordenado procedimiento en sucesivas etapas hasta llegar a la firma de la convención colectiva, que es el resultado de los convenios entre las partes” (Córdoba, 1974, Pag. 98). Así como otras actividades de los sindicatos, la negociación colectiva tiene parámetros normativos que definen su comienzo y su fin; el pliego de peticiones es el documento donde los trabajadores sindicalizados plantean a los empleadores sus solicitudes y demandas; el resultado de la negociación de dicho pliego, si se llega a un acuerdo, es en la convención colectiva donde quedan consignados los beneficios obtenidos por el sindicato al final del proceso.

En términos organizativos, existen diferentes tipos de sindicatos dependiendo de sus formas de asociar a los trabajadores: el sindicato de empresa, donde los miembros laboran en una misma institución; el sindicato de industria, puede tener afiliados de diferentes empresas pertenecientes a la misma industria o actividad económica; el sindicato gremial, cuyos miembros laboran en una actividad específica, oficio o especialidad; y los sindicatos de oficios varios, donde los sindicalistas pertenecen a diferentes profesiones (Ministerio del Trabajo, 2018). Además, la existencia de sindicatos de industria permite la creación de organizaciones sindicales nacionales, las cuales se componen de subdirectivas o ramas en los territorios donde se encuentren sindicalistas afiliados a estos grupos, cumpliendo los topes establecidos.

También es posible encontrar en el sindicalismo otras formas organizativas como las federaciones y confederaciones cuyo propósito es articular a los diferentes tipos de sindicatos en torno a temas comunes y acciones conjuntas. Según Córdoba, los sindicatos tienen juntas directivas para facilitar la dinámica de la organización en la definición de responsabilidades, derechos y limitaciones. En cada subdirectiva se establece también una junta directiva para hacer frente a las actividades y circunstancias que atañen a los trabajadores. A pesar de la presencia de este órgano de dirección, la máxima autoridad dentro de un sindicato es la asamblea general de afiliados.

5.4.1 Sindicalismo y política

Para este punto específico se utilizará el trabajo *Historia del sindicalismo en Colombia*, el autor Miguel Urrutia (1978). Desde una mirada que se apoya por la reflexión económica, el autor argumenta las dificultades existentes para los sindicalistas en el desarrollo de su actividad en función de los temas económicos. Aparecen muchas barreras para incidir en asuntos como el control de la considerable oferta de mano de obra no calificada, así como las limitaciones para el mejoramiento de salarios vía huelga. Ambas apuestas de considerable importancia, desde esta perspectiva.

La apuesta por el control de la oferta de mano de obra no calificada es importante, ya que esta se compone de población desempleada dispuesta a trabajar bajo remuneración inferior a la establecida. Esta situación se opone a los propósitos de los sindicalistas cuyo interés está en mantener sus ingresos por encima de los niveles de subsistencia; y en consecuencia, para el autor, la necesidad de restringir el ingreso acelerado de desempleados

a las empresas. No obstante, el sindicalismo se ve en dificultades a largo plazo en controlar la oferta de mano de obra, dado el creciente interés de otras personas en obtener los beneficios conseguidos por la organización sindical, así como la permanencia de altos niveles de desempleo.

La segunda apuesta es la utilización de la huelga para obtener mejoras salariales y también incidir en la oferta de mano de obra no calificada. No obstante, para Urrutía (1978), la huelga puede resultar ineficaz si los empresarios pueden sustituir fácilmente a los trabajadores en protesta. Por otra parte, el aumento de salarios también se ve limitado por una serie de circunstancias dentro del mercado laboral que pueden generar el despido de trabajadores, o la quiebra de las compañías.

A partir de lo anterior, el autor considera mucho más eficaz la utilización de la acción política para lograr el desarrollo de la acción sindical. En este sentido los objetivos siguen siendo similares en términos del control de oferta de mano de obra y el mejoramiento salarial, pero la presión debe realizarse hacia el Estado en el sentido de que éste se encargue de limitar el número de ciertas ocupaciones, por ejemplo, utilizando licencias requeridas por la ley para el desempeño de una profesión. Lo anterior, facilitaría el mantenimiento de las condiciones salariales de un sindicato al restringir el ingreso de muchos trabajadores. Así mismo para el caso de la huelga, los sindicatos pueden apelar al Estado para que defina mejores condiciones para el desarrollo de las huelgas en las empresas, o para que garantice su pleno derecho cuando existe una normatividad que, por ejemplo, no permite la contratación de nuevos trabajadores en el desarrollo de un cese de actividades de esta naturaleza.

6. DISEÑO METODOLÓGICO

En términos generales se puede ubicar este ejercicio investigativo en el ámbito de los estudios cualitativos. Según Strauss & Corbin (2002), son investigaciones cuyos hallazgos no se obtienen mediante procedimientos estadísticos y suelen abordarse temas tales como los comportamientos, las emociones y sentimientos, el funcionamiento organizacional, los movimientos sociales, etc. En consecuencia, la información recolectada de tipo no matemático (datos cualitativos), es interpretada a partir de una teoría que pueda relacionarse y explicar los fenómenos observados. Los datos cuantitativos pueden usarse en apoyo a la consecución de los objetivos; no obstante, no suelen ser la base de la interpretación.

En este sentido, el trabajo se mueve dentro de la investigación cualitativa porque la información y los datos utilizados fueron en su mayoría los testimonios, las experiencias, los puntos de vista y las descripciones por parte de los miembros de Sintraunicol participantes de las diferentes actividades realizadas. Aunque hubo algunos apartes dentro del planteamiento del problema y del relato de memoria histórica donde este trabajo se apoyó en información cuantitativa proveniente de una de las bases de datos relacionada con violaciones a los derechos humanos a sindicalistas, SINDERH, de la ENS; sin embargo, estos análisis de los datos no fueron predominantes frente a las interpretaciones a partir de la fuente primaria cualitativa. En consecuencia, esta interpretación realizada no utilizó un marco conceptual para abordar los fenómenos, se apoyó solamente en los datos disponibles; por lo tanto, la perspectiva se acerca más a una reflexión hermenéutica. Por otra parte, la narración de los hechos históricos se apoyó en fuentes documentales para complementar y

contrastar la descripción e interpretación de los hechos; a partir de artículos de prensa de los periódicos El País, El Espectador y El Tiempo; y además, material perteneciente al archivo documental de Sintraunicol del cual se utilizaron comunicados tanto del sindicato como de instancias institucionales de la Universidad del Valle.

En relación con abordaje metodológico, podemos plantear que éste se acerca a una investigación de memoria histórica, como se ha afirmado en varios apartes de este trabajo. No obstante, los referentes metodológicos más cercanos frente a este tipo de ejercicios se han propuesto desde el Centro Nacional de Memoria Histórica con un énfasis en los aspectos relacionados con conflicto armado y sus víctimas, en perspectiva regional y nacional. Por la naturaleza de estas investigaciones del Centro de Memoria y su relevancia en los procesos de reparación para las víctimas, la metodología tiene sus propias particularidades, no solo por la reconstrucción de los sucesos sino también por la importancia que los investigadores sugieren darle al significado de los *eventos* para los individuos de una comunidad o grupo social (Area de Memoria Histórica -AMH-, 2008). Y a pesar de que el sujeto víctima del conflicto tiene rasgos en común con el sujeto sindicalista, como posibles hechos de violencia padecidos por algún actor armado; hay otras características que los separan y demanda ajustar los objetivos y las herramientas de manera diferencial. Por ejemplo, no solo los repertorios de violencia padecidos por un sindicato son asuntos importantes para su memoria histórica, también existe un conjunto considerable de sucesos significativos relacionados con las actividades propias de la organización sindical y su proceso político, que deben ser tenidos en cuenta, como se hizo en la reconstrucción con Sintraunicol.

Lo anterior se plantea para dar algunas precisiones sobre la elaboración de una metodología para la memoria histórica de sindicalistas que aún está en proceso de construcción, dadas las singularidades de este grupo. Aun así, a partir de las investigaciones previas de esta naturaleza en torno al sindicalismo ha sido posible avanzar con base en lo realizado previamente. Una muestra de esto fue la adaptación de las herramientas de investigación en memoria histórica orientadas hacia las organizaciones sindicales; las siguientes fueron las utilizadas por este trabajo.

6.2 Entrevista a profundidad

Esta herramienta es utilizada para dirigirse a una persona o grupo reducido de personas en torno a preguntas que el entrevistado defina de antemano, en función de los intereses de la investigación. Teniendo en cuenta los referentes del Centro de Memoria Histórica, esta técnica está pensada para que las preguntas y el propósito del entrevistador motiven la evocación de recuerdos, la reconstrucción de un relato en detalle sobre lo ocurrido, el qué y el cómo de los hechos desde la mirada del entrevistado. Además, los testimonios de los participantes permiten profundizar sucesos de carácter más episódico mencionados en actividades como la línea del tiempo (AMH, 2008).

En términos de la elaboración de una herramienta, una guía de entrevistas fue llevada a cabo en torno a los dos ejes abordados en la reconstrucción, el primero, en términos de las actividades propias del sindicato; y en un segundo momento, todo lo relacionado con temas de violencia contra la organización y sus miembros. Las entrevistas fueron llevadas a cabo con 10 personas vinculadas a Sintraunicol entre miembros activos y jubilados. Su principal utilidad fue profundizar de manera más consistente algunos temas que pudieron ser abordados con más detenimiento por los sindicalistas participantes.

6.3 Grupo focal-la línea del tiempo

Esta técnica tiene el propósito de representar cronológicamente personajes, hechos y circunstancias que los participantes del proceso recuerden y sean relevantes para la reconstrucción histórica. Usualmente se realiza con grupos o asociaciones que tienen una historia en común, y puedan identificar una secuencia de eventos importantes para los miembros de dicha agrupación (Ibidem, 2008).

En la implementación de la herramienta en este proceso, los sindicalistas fueron reunidos en un espacio cerrado, donde inicialmente se les otorgaron materiales para que registraran en papeles rectangulares la información de los sucesos significativos incluyendo los años en que ocurrieron. Luego, se le pidió a cada uno explicar al grupo todos los hechos reseñados, para luego incorporarlos a una línea dibujada en varios pliegos de cartulina o papel periódico pegados en una pared del lugar, con divisiones por décadas. Esta parte de la socialización fue muy enriquecedora porque permitió visibilizar los periodos más importantes para la memoria de los miembros y además, facilitó el esclarecimiento de recuerdos ambiguos sobre algunos acontecimientos.

Esta experiencia fue realizada en dos oportunidades con dos grupos distintos, una con miembros activos de la organización donde se incluía a la actual junta directiva; y otra línea del tiempo con antiguos afiliados al sindicato que ya estuvieran en su jubilación. Con estas dos actividades fue posible tener una revisión de los hechos con mayor visibilidad en los sucesos ocurridos en las primeras décadas de la historia, a partir de la línea de los jubilados; y por el otro, un recuento de circunstancias más detallado frente a las últimas décadas de Sintraunicol.

7. INFORME DE MEMORIA¹⁴

En pie de lucha: memoria histórica del Sindicato Nacional de Trabajadores y Empleados Universitarios de Colombia - Subdirectiva Universidad del Valle (1963-2017)

7.2 Orígenes del sindicato

Durante la época del Frente Nacional, cuando los partidos liberal y conservador ostentaban un poder hegemónico en los escenarios políticos nacionales y regionales, las universidades públicas también fueron un ámbito de disputa y cooptación partidista. Esta pugna se expresó, por un lado, en el intento de centralizar la gestión gubernamental por parte del Estado colombiano, y por el otro, en mantener un nivel de independencia por parte de las entidades públicas regionales, como las universidades, lo cual resultó en una serie de conflictos interinstitucionales.

En 1963, el gobierno de aquel entonces, bajo la presidencia de Guillermo León Valencia, se decretó una ley en donde se llevaba a cabo un reajuste salarial que generó un sinsabor dentro del claustro educativo de la Universidad del Valle. En ese entonces, según documentos de Sintraunicol subdirectiva Cali, para la Univalle era esencial defender la autonomía de la institución, atendiendo, además, a lo estipulado en la propia jurisprudencia respecto al hecho de ser un organismo descentralizado¹⁵. Dicho de otra manera, frente a la hegemonía de los partidos tradicionales, expresada en todas las entidades públicas, los claustros educativos reivindicaban la necesidad de tener mayor autonomía. La respuesta del gobierno central consistió en deslegitimar la postura de la Universidad, desatendiendo sus

¹⁴ Algunos nombres de personas pertenecientes a la organización han sido cambiados, por motivos de seguridad.

¹⁵ Ver enlace: <http://www.sintraunicolcali.org/resena-historica/>

argumentos orientados a defender su autonomía bajo un marco de descentralización. Frente a esta actitud asumida por el gobierno, los trabajadores del centro educativo se vieron ante la imperiosa necesidad de conformar una organización de carácter sindical en el año de 1963, denominada en sus inicios Sindicato de Trabajadores de la Universidad del Valle del Cauca (SINTRAUNIVALLE). El éxito en las convocatorias, las reuniones y la conformación paulatina de una agenda política se constituyó en un mecanismo de acción que precedió a la aprobación misma de la personería jurídica del sindicato. Así, a través de la resolución número 008010 del 25 de abril de 1963, se trató, por lo menos en teoría, otorgarle un estatus de legalidad al naciente sindicato.

Detrás de este esfuerzo existía el clamor por aglutinar y gestionar sus reivindicaciones y agendas laborales. Inicialmente, el sindicato fue creado por trabajadores que, en su momento, tenían un vínculo contractual con el hospital universitario de la Universidad, el cual se encontraba en Candelaria, un pueblo cercano a la ciudad de Cali. No obstante, y a pesar del respaldo a esta iniciativa por parte de un conjunto de trabajadores, estos primeros esfuerzos fueron clandestinos, realizados en las noches, en locaciones alejadas a la universidad para no ser conocida la existencia de la organización. Se trataba con ello de evadir las profundas resistencias dentro de la Univalle para la creación de agremiaciones con esta naturaleza reivindicativa. El primer grupo lo conformaron alrededor de unas 10 personas. Con el pasar del tiempo, de este primer grupo destacaron por su liderazgo los trabajadores Sergio Ríos, Libardo Díaz y Manuel Mosquera que fue el presidente de la organización por muchos años. Así, durante varios años la actitud de la administración de la universidad consistió en tratar la conformación de este sindicato como un asunto ilegal, irregular y proclive a ser excluido.

Si bien, Sintraunivalle se creó en un contexto de considerable movilización y agitación política, en sus inicios no tuvo una orientación política definida, en términos de una filiación partidista; más bien se estableció como un medio para unir a los diferentes trabajadores de la Univalle que se hallaban dispersos en cuanto a representación y, además, sin mecanismos para realizar solicitudes a las directivas, en la búsqueda por mejorar su calidad de vida. No obstante, a medida que se demandaban los procesos de negociación colectiva con las directivas, también surgía la necesidad de articular diferentes tendencias ideológicas dentro del sindicato, que recogieran posturas, bien fuesen liberales, conservadoras o de izquierda¹⁶.

Esta convergencia de esfuerzos comenzó a verse materializada cuando, en 1968 Sintraunivalle logró negociar su primera convención colectiva, lo cual marcó el comienzo de muchos otros escenarios de interlocución con la patronal de la universidad. Sin embargo, con el decreto 3135 emitido al final del gobierno Lleras Camargo ese mismo año, la administración del centro educativo procuró clasificar a los trabajadores oficiales como empleados públicos, bloqueando así su capacidad de lucha. Con ello se intentaba eliminar la adquirida estabilidad laboral y re-ajustar la relación asimétrica de poder entre la administración y el sindicato. No obstante, este intento de desplazar la nominación de “trabajador oficial” no pudo materializarse, como consecuencia de la lucha del movimiento sindical. Aún así, la búsqueda por la reclasificación o la modificación de la categoría de trabajador oficial ya fuese por las directivas universitarias o por el gobierno nacional, volvería a repetirse en diferentes momentos, y así mismo, sería otro motivo de movilización y lucha para la organización en su historia.

¹⁶ Entrevista a exdirigente sindical de Sintraunicol, Cali, 2018.

Fue necesario que transcurrieran alrededor de 5 años de creado el sindicato para que la administración de la Univalle pasara de una posición de desconocimiento y rechazo a la actividad sindical, a verse en la obligación de negociar con la organización sobre las condiciones laborales de los trabajadores de la institución. Lo anterior evidenció un escenario, donde la desigualdad imperante en las relaciones laborales entre trabajadores y empleadores comenzó a cambiar en favor de los primeros. Como consecuencia de este esfuerzo Sintraunivalle pudo conquistar logros en cuanto a estabilidad laboral, garantías mínimas salariales y algunos beneficios frente a temas fundamentales como la seguridad social.

Esta situación contradictoria entre la acogida significativa de aquella idea de conformar una organización y la necesidad de llevar a cabo estos esfuerzos de manera clandestina tuvo como trasfondo la acumulación de una serie de demandas que no habían sido atendidas antes de la creación de la organización. Entre esa serie de reivindicaciones se hallaban, no sólo el derecho mismo a ejercer la actividad sindical y la mencionada reasignación salarial, sino también el derecho a un servicio médico digno, además de una adecuada política de vivienda que los beneficiara a todos.¹⁷

¹⁷ *Ibíd.*



1. Asamblea de fundación de Sintraunivalle.1963. Fuente: archivo Sintraunicol Subdirectiva Univalle

7.3 El sindicalismo independiente

En principio, Sintraunivalle no se caracterizó por poseer una línea política determinada y homogénea. Si bien confluyeron varias corrientes dentro de la organización, existía una convergencia hacia un objetivo el cual era defender los derechos laborales y establecer canales de diálogo y negociación con las directivas universitarias. Para tales efectos, el mismo año de su fundación 1963 el sindicato decidió unirse a una de las conocidas centrales obreras, la Unión de Trabajadores de Colombia (UTC), de filiación católica, en contraposición a la Confederación de Trabajadores de Colombia (CTC) de tradición liberal. Lo anterior revela un contexto en donde el movimiento sindical colombiano estaba, en gran medida, en medio de una pugna entre los partidos tradicionales, en este caso el partido liberal y el partido conservador. Los dos partidos establecieron, en momentos distintos, centrales y confederaciones, en las cuales pudieron proyectar sus

banderas e idearios dentro de la propia dinámica sindical del país. Sin embargo, el contexto histórico de la segunda mitad de siglo, caracterizado por la guerra fría y las revoluciones populares en Latinoamérica, marcó un nuevo horizonte de expectativa para el sindicato. Así, la revolución cubana y el movimiento estudiantil de mayo de 1968, aun cuando tuvieran una naturaleza distinta, pusieron en evidencia el hecho de que el pensamiento de izquierda se constituyera en un discurso con gran prestigio y calado dentro de los movimientos sociales y sindicales en Latinoamérica. Se trató de un nuevo contexto que obligó a plantear, o más bien reforzar una tercera vía capaz de tomar distancia del sindicalismo imbuido por el liberalismo y el conservatismo. Esta expresión independiente del sindicalismo pretendió ampliar su horizonte de experiencia y fomentar una actitud más contestataria y ligada con el contexto internacional. Si durante las tres primeras décadas del siglo XX la expresión más radical del sindicalismo fue minoritaria y ligada al partido comunista y el partido socialista revolucionario, durante la segunda mitad de aquella centuria toma un nuevo respiro el sindicalismo independiente, en donde Sintraunivalle, junto con otros sindicatos, se vincularon.¹⁸

Esta expresión independiente del sindicalismo planteó cinco principios políticos orientados a desmarcarse de las maquinarias bipartidistas: antipatronal, antiimperialista, antirevisionista, antioligárquico y antielectorero. Esta propuesta, si bien fue radical y contestataria, también procuró tomar distancia de la ortodoxia marxista ligada a los destinos de la Ex Unión Soviética, como había sucedido durante las primeras décadas del siglo. Más allá de aquella toma de distancia, era posible constatar la presencia de unas consignas orientadas a defender la “clase proletaria”, como un elemento clave dentro de la conciencia

¹⁸ Entrevista a exdirigente sindical de Sintraunicol, Cali, 2018.

de clase que se iba configurando. A pesar de que Sintraunivalle fue nutriéndose de esta nueva vocación ideológica, las expresiones siguieron siendo bastante heterogéneas. Tal como se mencionó renglones atrás, detrás de aquella orientación hacia la izquierda existía un rico y variado crisol de expresiones que reflejaban una serie de experiencias revolucionarias, como en Cuba, China, Albania o la misma Unión Soviética. Durante la década del setenta se constató una fuerte influencia del Movimiento Obrero Independiente y Revolucionario, MOIR, luego del partido comunista leninista, entre otros. En definitiva, este re-direccionamiento ideológico que toma Sintraunivalle tuvo implicaciones significativas, no solo para la agenda política de la organización, sino también en la manera de asumir los diferentes conflictos laborales de allí en adelante. Más allá de aquel crisol



2. Asamblea Sintraunivalle, 1974. Fuente: Archivo Sintraunivalle Subdirectiva Univalle.

ideológico que marcó el devenir de los movimientos sociales y sindicales en este periodo, lo cierto es que se fue consolidando un claro derrotero político, ligado con la izquierda, y orientado a respaldar las reivindicaciones populares. Luego de que Sintraunivalle logró negociar su primera convención colectiva en el año 1968, este hecho marcó el inicio de una nueva etapa para la organización. la década del 70, se abrió como un nuevo escenario donde los trabajadores podían no solo pensar en sus reivindicaciones de tipo gremial, sino también, vincularse al dinamismo político de la izquierda que se movía por aquellos tiempos en el país. Ya había logrado consolidarse como un sindicato con unos propósitos centrados en la defensa de sus derechos. En esta época, se pudieron obtener logros en la mejora de las primas, el planteamiento del derecho a la jubilación, y la posibilidad de obtener un servicio médico. Otra conquista significativa obtenida en estos años fue la creación del Comité Obrero Patronal cuyo fin era la regulación de las relaciones entre obreros y directivas, en otras palabras, evitaba los despidos y demás arbitrariedades que pudieran surgir contra los sindicalistas, a manera de retaliación por las movilizaciones desarrolladas al interior de la universidad¹⁹.

Bajo este nuevo contexto, el sindicato tomó la decisión de desvincularse de la central a la que pertenecía, la UTC. Para ese entonces, existían dos federaciones donde convergían las organizaciones sindicales de los trabajadores del Estado: la Federación Nacional de Trabajadores al Servicio del Estado (FENALTRASE) y la Federación Nacional de Trabajadores y Empleados del Estado (FENASITRA). Sintraunivalle decidió afiliarse a FENASITRA donde se encontraban también los trabajadores de las electrificadoras de la costa, la gran mayoría de los sindicatos universitarios, las

¹⁹ Entrevista a exdirigente sindical de Sintraunivalle, Cali, 2018.

agregaciones de muchas empresas públicas o municipales. Con esta decisión Sintraunivalle se fue articulando a organizaciones políticamente más afines, de mayor beligerancia e interesadas por la defensa de los derechos de todo el sector estatal. Por otra parte, FENALTRASE era una agremiación mucho más cercana a las directrices de la Unión Soviética y del Partido Comunista²⁰.

Por medio del discurso del sindicalismo independiente fue posible ir tejiendo alianzas significativas, no solo con las luchas obreras del momento sino también con la movilización social que surgía por parte de los estudiantes y de la población campesina, donde se dieron las circunstancias propicias para múltiples paros y huelgas. Estos fueron escenarios en los que Sintraunivalle fue extendiendo su agenda hacia un accionar más político a la par con sus reivindicaciones laborales. Estas nuevas relaciones de carácter más político llevaron a los sindicalistas de la Univalle a participar en su momento del Paro Cívico Nacional de 1977, un hito de las luchas sociales en el país.

Luego del desarrollo de un contexto propicio para la acción organizada por parte de diferentes actores sociales y sindicales, el Estado le dio más poder a la fuerza pública con el fin de reprimir todo este activismo político que se había consolidado. El Estatuto de Seguridad del presidente César Turbay fue la expresión jurídica que permitió allanar, perseguir y judicializar sin pruebas de parte de la fuerza pública. Fueron varios los líderes de Sintraunivalle que se vieron afectados por detenciones arbitrarias y concejos verbales de guerra, debido a su participación en masivas movilizaciones y protestas²¹.

²⁰ Grupo focal – línea del tiempo jubilados Sintraunicol, Cali, 2018.

²¹ Grupo focal – línea del tiempo jubilado Sintraunicol, Cali, 2018.

Finalizando la década del setenta ocurrió otra movilización significativa y realizada por los sindicalistas, como fue la toma del edificio de la administración en 1978. Para ese entonces, la universidad se encontraba a punto de entrar al receso de diciembre, al tiempo que muchos trabajadores no habían recibido el pago de la prima y de la quincena. Desde horas de la mañana, la junta directiva del sindicato increpó a algunos funcionarios por la situación presentada, a lo que estos respondieron que no había dinero para pagarles; incluso, existía la posibilidad de recibir el mes de diciembre sin remuneración. En consecuencia, varios dirigentes convocaron a una asamblea extraordinaria realizada en el edificio de la administración que terminó volviéndose una protesta, donde se arengó a los directivos de la Univalle con gritos y tamboreos utilizando las ollas de la cafetería. La decisión de Sintraunivalle fue mantenerse en la protesta hasta que la universidad aceptara girar los cheques respectivos, y así fue, porque la concentración duró hasta altas horas de la noche; al punto de que muchos miembros tuvieron que pernoctar dentro del campus. Al otro día se inició la entrega de los cheques, producto de la presión ejercida por esta acción colectiva. Además de esta conquista, ese año Sintraunivalle a través de la nueva Convención Colectiva de Trabajo, pudo obtener los permisos sindicales, concebidos inicialmente para uso de los dirigentes sindicales en el trabajo político externo a la organización²².

Estas victorias iban reflejando cómo el sindicalismo iba tomando mucha más fuerza y capacidad de movilización, fueron variadas las legislaciones, tanto nacionales como al interior de la universidad, con el fin de debilitarlo. Una de ellas fue la resolución 4-22 del Consejo Superior, cuyo propósito era convertir a los trabajadores oficiales en empleados

²² Grupo focal – línea del tiempo jubilado Sintraunicol, Cali, 2018.

públicos, lo cual nuevamente buscaba limitar en gran medida los derechos sindicales y de asociación definidos para los oficiales, el grueso del sindicato en ese momento. En consecuencia, los sindicalistas iniciaron una protesta contra la 4-22 y pararon la Univalle hasta que fue reversada aquella normatividad²³.

Esa fue la de Carlos Lleras Restrepo que separaba al trabajador oficial y al empleado público, fundamentado en dos aspectos, uno, su vinculación, el empleado público se vincula a través de una resolución, y el trabajador oficial se vincula a través de contrato de trabajo. De allí la defensa acérrima que hacíamos nosotros al contrato de trabajo, porque los empleados públicos no pueden sino presentar memorandos respetuosos y firmar acuerdos, y el trabajador oficial puede presentar pliegos de peticiones y firmar convenciones colectivas, las convenciones colectivas son una ley para las partes y se obliga el patrón a cumplir lo que diga la convención²⁴.

Para el año 1975 surgió la Asociación de Empleados de la Universidad del Valle que, sin ser propiamente una organización sindical, podía hacer solicitudes por temas laborales. A pesar de las restricciones legales existentes para los empleados en relación con lo sindical, la asociación tuvo la capacidad de llevar a cabo muchas negociaciones colectivas. Un año después de su fundación, lograron obtener el Comité Paritario (similar a lo que sería el Comité Obrero Patronal en Sintraunivalle). Otros logros significativos fueron la concertación de documentos para esclarecer los derechos y deberes de este sector en el Manual Funciones, llevado a cabo en 1983, además de la creación del Estatuto del Empleado Público, al año siguiente.

²³ Grupo focal – Línea de tiempo, Junta directiva, Sintraunicol, Cali, 2018.

²⁴ Grupo focal – línea del tiempo jubilados Sintraunicol, Cali, 2018.

Con el tiempo la asociación manifestó su interés de trabajar a la par con el sindicato y presentar pliegos conjuntos de petición, de modo que Sintraunivalle incluía puntos de su pliego en beneficio de los empleados públicos. De esta forma se estableció una alianza que se repitió en muchas de las negociaciones venideras. Posteriormente, la asociación se convirtió en Sindicato de Empleados Públicos de la Univalle (SINDEPUV) en 1987, y a pesar de percibir diferencias entre las formas de movilización e ideologías internas, siguieron manteniendo una cercanía a partir de la negociación²⁵.

La posibilidad de que Sintraunivalle y la organización de los empleados públicos empezara a tejer alianzas sería a futuro muy importante dentro del proceso de unidad de los trabajadores y los empleados. Lo anterior sentaría las bases de un diálogo provechoso durante varias décadas, además de ser significativo dentro del posterior proceso de convergencia que resultaría en Sintraunicol. En este sentido, los empleados públicos se vieron en la necesidad de aliarse con el sindicato porque la ley no les permitía organizarse de la misma forma que a los trabajadores oficiales. Por ejemplo, el derecho de negociación colectiva solo pudieron obtenerlo a partir del Decreto 1092 del 2012. Dos años después surgió el Decreto 160, donde se amplían las posibilidades de asociación y negociación, aunque, se le definieron límites a los alcances y los temas, por ejemplo, el aumento salarial²⁶.

Para este periodo es muy significativa la creación de la cafetería central en el año 1971, cuyo propósito, desde un principio fue entregar un servicio alimentario subsidiado a los diferentes estamentos de la Univalle. En esta medida el sindicato ha tenido presente este derecho como parte de la política de bienestar universitario dentro de varios pliegos de

²⁵ Grupo focal – Comité de Derechos Humanos, Sintraunicol, Cali, 2018.

²⁶ Grupo focal – Línea de tiempo, Junta directiva, Sintraunicol, Cali, 2018.

peticiones. Con ello se ha buscado, no solo la permanencia de la atención, sino su mejoramiento en términos de calidad, infraestructura, ampliación de planta y precios asequibles al estudiantado de escasos recursos. La cafetería central ha sido apoyada por la organización en varias oportunidades, ya fuese con el fin de denunciar las condiciones de los trabajadores vinculados a esta, o por el desmejoramiento en la calidad del servicio como lo hizo Sintraunivalle cuando lo denunció en el año 1982²⁷. De acuerdo con el sindicato, la administración de la Univalle ha buscado desentenderse de esta responsabilidad dentro del acceso a la educación pública, intentando privatizar la cafetería o entregarla a terceros, un hecho visibilizado y cuestionado por Sintraunicol. A finales de la década del 90, en el marco de la crisis financiera, el servicio de restaurante estuvo afectado por el déficit fiscal de la universidad, lo cual demandó una serie de acciones por parte de los sindicalistas para retornar la cafetería a sus condiciones previas a la crisis. Con el pasar del tiempo la organización ha asumido una veeduría sobre este servicio, ya sea para ampliar su planta de personal cuando ha sido necesario, o modernizar la infraestructura de equipos de trabajo.

Una experiencia similar ocurrió con el servicio médico obtenido gracias a la negociación colectiva vigente entre 1971 y 1973. Algunos años después la organización, a través de movilizaciones como mecanismo de presión, logró que Univalle otorgara este derecho a través de un tercero, como lo fue COOMEVA. Para el año 1986, tanto Sintraunivalle como Sindepuv plantearon hacer modificaciones en el servicio de salud con el fin de ampliar la cobertura a los familiares de la población trabajadora y empleada de la institución, un modelo de medicina familiar aún vigente. Años más tarde, cuando se aprobó la Ley 100 de 1992, la organización sindical continuó en su empeño por defender y

²⁷ SINTRAUNICOL CALI 50 años. Sintraunicol defiende el restaurante como joya invaluable del bienestar universitario. E. Méndez.

demostrar la viabilidad del modelo universitario de salud implementado hasta ese entonces, a pesar de los cambios generados por la nueva normatividad. En la década siguiente, más precisamente en el año 2001, se promulgó la Ley 647, donde se definió el sistema de salud de las universidades públicas en un régimen especial con autonomía de sus entidades, lo cual les otorgaba cierta independencia respecto a la Ley 100²⁸.

Además de estos hechos ligados con temas de alimentación y salud, también vale la pena mencionar las protestas más significativas durante las primeras décadas de consolidación del sindicato como fue la llamada Marcha de los Canastos Vacíos, realizada en el año 1974. Este hecho respondió a un contexto donde los trabajadores no habían recibido salario por muchos meses; por tal motivo buscaban llamar la atención de las directivas con la utilización de canastos durante la manifestación con el fin de hacer visible que muchas personas no tenían con qué comer, a raíz de aquella situación²⁹. Sofía Díaz, una de las fundadoras de Sintraunicol, llevó a la protesta a su único hijo varón, Ariel Díaz de 9 años a la protesta. La noche anterior al evento, Sofía le propuso a su hijo que si realizaba un discurso frente al edificio de las directivas donde se iba a concentrar la movilización, la madre lo llevaría a comerse un buen desayuno a la cafetería de la universidad. Al término de la marcha, Sofía subió a Ariel sobre una mesa que había sido ubicada al frente del edificio de la administración, y fue allí donde comenzaron las palabras del hijo: “Nosotros los hijos de los trabajadores de la Universidad del Valle estamos aguantando hambre porque no nos quieren pagar...”. Al volverse adulto, Ariel empezó a trabajar en la

²⁸ SINTRAUNICOL CALI 50 años. Nuestro servicio de salud, el de todos, el mejor, el de siempre. L.G. Marulanda.

²⁹ Entrevista a exsindicalista y fundadora de Sintraunicol, Cali, 2018.

universidad como su madre, se afilió al sindicato y con el tiempo se convirtió en un líder reconocido dentro de la organización³⁰.

Para Sintraunivalle, desde su proceso de consolidación, fue importante la formación de nuevos dirigentes sindicales, los cuales pudieran desempeñar su rol dentro de la universidad y posteriormente, obtener la experiencia necesaria para llegar a los escenarios nacionales de la organización sindical. Pero no solo era importante la presencia de estos liderazgos dentro del sindicato, sino también que fuera posible un relevo de los líderes cuando ya no estuvieran más en la organización y, por lo tanto, poder contar con otros sindicalistas que pudieran seguir aportando en términos de orientación política. Una manera de materializar este propósito se dio por medio de la creación de un Comité de Activistas en la década del 70, como un espacio donde fuese posible preparar esta renovación sindical en caso de ser necesaria. Se trataba con ello de hacer mucho más fluida la transición entre dirigentes y simultáneamente ampliar los espacios de participación entre los trabajadores sindicalizados.

A ver, la creación de [l comité de] los activistas, como lo comenté anteriormente, se da con la necesidad de que hubiera renovación de su dirigencia, buscar la manera de que los futuros directivos fueran formados en unas situaciones de lucha ideológica, no tanto interna, sino externa. Buscar la manera que ellos se formaran en algunas tendencias y con eso buscar la manera de que cuando saliera cualquier dirigente, cualquier directivo de nuestra organización sindical tuviera el reemplazo y no sufriéramos en el futuro algunas dificultades en cuestión de dirección³¹.

³⁰ Entrevista a exsindicalista y fundadora de Sintraunicol, Cali, 2018.

³¹ Entrevista a exdirigente de Sintraunicol, Cali, 2018.

Este tipo de estrategias organizativas puestas en marcha por Sintraunivalle dan cuenta de un deseo que va más allá de las reivindicaciones de tipo gremial, donde las discusiones suelen limitarse a las relaciones laborales y su mejoramiento. Para los trabajadores era necesario, no solo pensar en la situación presente de Sintraunivalle, sino también concebir la manera de darle continuidad y proyección al sindicato sin perder capacidad de acción política en el tiempo. Obviamente, esta disposición les demandaba a los dirigentes una actitud menos personalista sobre su rol dentro de la organización ya que su papel no se entendería como algo imprescindible o irremplazable, y por ende no estaría por encima de los intereses de los trabajadores en su conjunto.

La formación política recibida, sumado al establecimiento y éxito de aquel ágil mecanismo de relevo generacional, hicieron de Sintraunivalle una escuela de formación y promoción de líderes que jugaron un rol protagónico en otros escenarios del sindicalismo nacional, como los comités directivos de la recién creada Central Unitaria de Trabajadores (CUT). Un caso significativo fue el del dirigente Jorge Méndez, quien desempeñó la función de presidente del sindicato en varias oportunidades, en donde tuvo un papel relevante en varias de las negociaciones elaboradas con las directivas de la universidad. Luego de la fundación de la CUT en el año 1986 en Cali, Méndez decidió vincularse al comité directivo nacional de esta central. En sus labores dentro de la CUT, Jesús dirigió el Departamento de Derechos Humanos, con el propósito de la promover y defender el ejercicio sindical. Una de sus apuestas fue buscar los medios para que sindicalistas que se encontraran en alto riesgo como consecuencia de la actividad política, tuvieran acceso a esquemas de seguridad otorgados por el Gobierno Nacional. Eventualmente, la labor comprometida de este líder empezó a ser limitada por una serie de amenazas, incluso

atentados contra su vida que terminaron por obligarlo a exiliarse en el extranjero en el año 1994³².

7.4 Solidaridad

Las actividades de carácter gremial o laboral de Sintraunivalle no se agotaban en la negociación periódica de pliegos de petición para las nuevas convenciones colectivas de los trabajadores. La organización también ha tenido un papel de veedor y garante de los derechos de los trabajadores al interior de la Univalle, siempre que estos derechos se vean en riesgo o estén siendo vulnerados por algún directivo o persona de mayor rango. A finales de la década del 80 y comienzos de los 90s, el sindicato se vio en la necesidad de concentrarse en muchas oportunidades a partir de mítines en protesta o de ollas comunitarias, para rechazar prácticas como el maltrato laboral que eran recurrentes, o para cuestionar la manera como ciertos funcionarios desempeñaban su cargo en relación a la comunidad universitaria, como lo hicieron algunos jefes de seguridad asignados para la Univalle, al punto de que dada la visibilidad y presión de la organización sobre estas personas hacía que terminaran siendo retirados de sus cargos por las directivas.

Tuvimos también una señora que se llamaba Vicky Cuartas, ella era jefe de seguridad también. Siempre se nos han metido por el lado de la seguridad, y yo no sé qué fue lo que le pasó a ella, porque una vez en un desfile del 20 de julio, un desfile militar alguien la pilló allá con los militares al lado, vimos que era como informante, y también se le hizo una actividad fuerte en la administración central y hubo que sacarla, la sacamos de acá, la sacamos porque era gente dañina, nos estaba era haciendo inteligencia³³.

³² Grupo focal – línea del tiempo Junta Directiva Sintraunicol, Cali, 2018.

³³ Entrevista a sindicalista de Sintraunicol, Cali, 2018.

Para esta época, Sintraunivalle ya había acumulado unos 30 años de hacer parte del movimiento sindical y político de la ciudad de Cali y al mismo tiempo había obtenido considerables conquistas en términos de derechos laborales, materializadas en las convenciones colectivas negociadas entre el sindicato y la Universidad. La conquista de estos beneficios, así como la lucha por defender lo obtenido, demandó de la organización sindical una clara y contundente estrategia de movilización. Un ejemplo de lo anterior fue lo que sucedió con el servicio de cafetería que, en principio, tenía como propósito ofrecer alimentación a muy bajo costo para a estudiantes y trabajadores. Sin embargo, en varias oportunidades, desde la administración de la Univalle, se ha señalado la necesidad de que desaparezca, a lo cual Sintraunicol ha tenido que plantar su voz de protesta por la defensa de esta iniciativa para el bienestar universitario. Algo similar ha sucedido con el derecho a la atención médica para los trabajadores, que fue lograda como producto de una intensa confrontación en el año 1972, para conseguir que la Universidad garantizara este servicio y que los mismos trabajadores no se quedaran sin la posibilidad de acceder a este derecho. De igual forma, Sintraunicol tuvo que hacer lo propio para asegurarse de que estos beneficios no se vieran cercenados bajo una coyuntura que aparentemente justifique hacerlo.

En esta época, la organización tenía banderas de lucha ligadas a varios temas concretos como la defensa del salario digno, la prestación de un servicio médico y de cafetería de calidad, además del respeto de las libertades sindicales, especialmente para realizar trabajo político de solidaridad. Este último elemento fue y sigue siendo un rasgo muy característico de la agenda política de Sintraunicol. Se trata de un asunto relacionado con el apoyo y acompañamiento a las luchas y procesos organizativos que se han

desarrollado en Cali y en varias regiones del Valle del Cauca, aportando parte de la experiencia organizativa y conocimiento acumulado durante tantos años por el sindicato.

Para Sintraunicol, la solidaridad no se ha asumido solo desde una concepción ética sino como una forma de acción política, donde en muchas oportunidades la organización ha buscado acompañar o acercarse a procesos sociales o laborales que considere afines a su ideario o que sea necesario apoyar con su experiencia política. Así mismo, desde que el sindicato se conocía como Sintraunivalle ya había un deseo de articular luchas de manera conjunta, a partir de intereses y visiones políticas comunes, en la búsqueda por una mayor unidad. Uno de los elementos más interesantes de la solidaridad en Sintraunicol es que ha ido más allá de manifestarse solamente frente a las organizaciones sindicales del Valle, también se ha expresado en la cercanía al movimiento social en general como a los estudiantes, profesores e indígenas del Valle y del Cauca.

Al interior de la Univalle, los sindicalistas formaron en el 2005 un Comité de Derechos Humanos, cuyos miembros, con el tiempo, terminaron asumiendo un rol de garantes de diferentes conflictividades emergentes dentro de la institución, especialmente, en épocas donde las administraciones estatales apelaban frecuentemente a la fuerza pública para disolver las diferentes concentraciones y protestas. Esto ha implicado la presencia de sindicalistas que vigilan el comportamiento de la fuerza pública, los excesos de autoridad, el abuso a la autonomía universitaria cuando se ingresa por la fuerza al campus, las retenciones masivas, la violencia contra los manifestantes y el daño a la infraestructura. Hoy en día se ha mantenido esta disposición para el acompañamiento y la denuncia,

especialmente cuando afecta al movimiento estudiantil el cual suele verse más afectado por los excesos del Esmad³⁴.

La solidaridad también se ha manifestado a través de invitaciones en la Univalle a organizaciones sindicales que estaban enfrentando dificultades al interior de sus empresas o llevando a cabo procesos de negociación, y conocer su situación. Para la década del 90, fue significativa la participación de Sinteunivalle en los conflictos laborales del sindicato de la empresa Fruko, Sindicato de Trabajadores de las Empresas Municipales de Cali (SINTRAEMCALI³⁵), y algunos sindicatos de trabajadores bancarios³⁶. Así mismo, Sintraunicol también asumía la tarea de asistir a actividades programadas por sindicatos y asesorarlos sobre la posibilidad de acceder a unos derechos mínimos amparados por la ley.

Para cuando fue fundada la Subdirectiva de Sintraunicol en la Universidad del Valle en el año 1997, era bastante evidente para el sindicato la necesidad de asumir dentro de su agenda política la defensa de la universidad pública. Los conceptos de bienestar, democratización, excelencia académica, libertad de cátedra y de pensamiento, entre otros, se erigieron en las banderas políticas esgrimidas por la organización para defender la connotación pública de la educación universitaria. Lo anterior se enmarcaba en una agenda político-social mucho más amplia que la asignada a este tipo de organizaciones. Si tradicionalmente se circunscribía al sindicalismo como un movimiento orientado sólo hacia las reivindicaciones estrictamente gremiales, lo que se podía advertir para el caso de Sintraunicol era una plataforma política capaz de articular dichas reivindicaciones gremiales, como la reclamación de un trabajo decente, la defensa de la negociación

³⁴ Entrevista a dirigente sindical de Sintraunicol Nacional, Cali, 2018

³⁵ Perteneciente a la compañía de servicios públicos de la ciudad.

³⁶ Entrevista a sindicalista de Sintraunicol, Cali, 2018.

colectiva en cada sub directiva, el combate contra la tercerización laboral, entre otros, con reclamaciones articuladas con un proyecto de sociedad alternativo al “neoliberal” y desde una perspectiva clasista.

Unificar la lucha y la resistencia con diferentes organizaciones sociales Cívicas, Campesinas, Comunes, Estudiantiles e Indígenas en la búsqueda de objetivos comunes, que visionen cambios estructurales del país, de Latinoamérica y de los pueblos del mundo. Propiciar escenarios participativos para la Solución Política y Negociada del Conflicto Social y Armado que ha desangrado por más de 50 años al país³⁷

En relación con esta voluntad de formar lazos se registraron episodios donde el sindicato se solidarizó con la lucha de otras organizaciones como Cumbre de los Pueblos, a la hora de denunciar los fenómenos de creciente inequidad en Latinoamérica, la Minga Indígena, el Paro Nacional Agrario del 2013, entre otros. Frente este último hecho, el sindicato expresaba la necesidad de que la comunidad universitaria declarara el campus como territorio humanitario, en aras de solidarizarse con los trabajadores del campo en Colombia³⁸. Además, en el 2010 se fundó el movimiento Congreso de los Pueblos cuya instalación se da en un acto multitudinario en la ciudad de Bogotá donde Sintraunicol participó, y en adelante lo ha seguido haciendo en los espacios de discusión, los mandatos y demás encuentros. Algo similar ha ocurrido con la Confederación de Trabajadores y Trabajadoras de Universidades de las Américas (CONTUA), donde la organización sindical hizo parte de la fundación de esta asociación internacional en la ciudad de Panamá, en el

³⁷ Comunicado de Sintraunicol Cali, *en defensa de la soberanía y la educación pública*, Santiago de Cali, Valle del Cauca, abril 2012.

³⁸ Anónimo, *Sintraunicol rechaza las medidas de cierre de la universidad y convoca a la movilización*, 28 de agosto de 2013. Consultar el siguiente enlace: <http://www.sintraunicolnacional.org/news/sintraunicol-rechaza-las-medidas-de-cierre-de-la-universidad-y-convoca-a-la-movilizacion/>

año 2010; además de participar activamente en los espacios convocados, especialmente en los temas de derechos humanos.

Frente a la agenda de la solidaridad valdría la pena destacar el rol asumido por el sindicalista Andrés Arboleda, quien ha sido en varios periodos parte de la junta directiva del sindicato en Cali, además de presidente, y de manera más reciente, se vinculó a la junta directiva de Sintraunicol a nivel nacional. Su trabajo ha sido muy significativo en el acercamiento a procesos sociales y laborales en el Valle y en el Cauca, donde desde su experiencia como defensor de derechos ha acompañado muchas protestas estudiantiles, el paro agrario, al último paro en Buenaventura, movilizaciones ciudadanas en la protección de recursos naturales de Cali, el apoyo a población asentada en zonas de riesgo y las actividades del MOVICE en la ciudad. También ha establecido puentes entre Sintraunicol y el movimiento indígena del Cauca, al punto de recibir el título de guardia indígena por uno de los grupos étnicos apoyados por Arboleda.

Andrés Arboleda ha acumulado más de 20 años de trabajo organizativo, y producto de su participación y compromiso político se le otorgó el Premio Nacional a la Defensa de los Derechos Humanos en Colombia, en manos de la organización sueca Diakonia. Dentro de las cuatro categorías que son premiadas por Diakonia, Arboleda recibió el título de “Defensor del año”. Este reconocimiento lo logró por su trabajo, no solo dentro del sindicato y sus subdirectivas en el país, sino también porque ha asumido un activismo más allá de las universidades y los ámbitos laborales, buscando el fortalecimiento de otros procesos sociales en un claro ejemplo de apoyo y solidaridad.

7.4.1 Trabajadores y estudiantes

La relación entre el sindicato y el movimiento estudiantil ha sido histórica al interior de la Univalle, no solamente porque ha habido acompañamiento de un grupo en las luchas del otro, sino que también se ha expresado en conflictos que han querido beneficiar a ambos actores en las diferentes coyunturas de la institución. Si Sintraunicol desde su creación asumió en su agenda política la defensa de la educación pública, los estudiantes se han convertido tanto antes como ahora en un aliado natural, ya que ésta es una preocupación del estudiantado de las universidades públicas.

Una manera de articular los intereses de los estudiantes con las apuestas de la organización fue incluir ciertos beneficios dentro del pliego de peticiones de los trabajadores, expresados en el mejoramiento de derechos. Por ejemplo, para el año 1997, Sintraunicol le planteó a las directivas universitarias la necesidad de que el estudiantado de bajos recursos, estratos 1, 2 y 3, estuvieran exentos de pagar matrícula; además, se incluyó la posibilidad de impartirse cursos nivelatorios a esta población al inicio de su formación para minimizar las falencias de la educación secundaria y disminuir la deserción. Todo esto era argumentado a través de la solidaridad de clase, a partir reivindicación del derecho a la educación pública para los sectores menos privilegiados³⁹.

La primera década del milenio fue un periodo donde se presentó una gran articulación entre las luchas estudiantiles y de los trabajadores. Una de estas movilizaciones se dio entre el 2005 y el 2006, relacionada con los estudiantes de las diferentes sedes regionales de la Univalle quienes tenían que verse obligados a pagar, además del valor de la matrícula, un derecho a sede. Esta conflictividad surgió en la regional Palmira y se fue

³⁹ Grupo focal – línea del tiempo jubilados Sintraunicol, Cali, 2018.

extendiendo por las demás sedes de la Univalle en el departamento, en las cuales los estudiantes demandaban el desmonte de este cobro que podía impedir su acceso al derecho a la educación. Durante este proceso, dirigentes de Sintraunicol acompañaron diferentes actividades y protestas, que terminaron en el desmonte del derecho a sede⁴⁰.

En el marco de lo analizado hasta ahora cabe examinar el rol de varios líderes estudiantiles recordados por su liderazgo, compromiso o cercanía con la organización, como fue el caso de Jhonny Silva Aranguren quien fuera asesinado por un miembro del Escuadrón Móvil Antidisturbios (ESMAD) durante una incursión armada al campus de la Univalle, en medio de una protesta de la comunidad universitaria contra el Tratado de Libre Comercio el 22 de septiembre del 2005⁴¹.

También es recordado el caso de Julian Hurtado, quien fuera representante estudiantil al Consejo Superior y miembro del Comité de Jóvenes del Polo Democrático en Cali. A comienzos de octubre del año 2006, Hurtado fue asesinado presuntamente por paramilitares que operaban en el Valle del Cauca, en medio de una estrategia por criminalizar la acción política estudiantil y vincularla con la insurgencia⁴². Algo similar le ocurrió Catherine Soto Ospina quien fue confundida de ser guerrillera y asesinada por miembros de la fuerza pública mientras se encontraba en la reserva natural San Cipriano en Buenaventura, Valle.

A raíz del asesinato de Jhonny Silva, al interior de la institución comenzó una discusión en torno a la situación de seguridad y convivencia que se estaba presentando en el

⁴⁰ Entrevista a dirigente sindical Sintraunicol Nacional, Cali, 2018.

⁴¹ "Represión en Cali durante protestas contra el TLC", La Voz, 28 de septiembre de 2005. Archivo de prensa CINEP.

⁴² "Horas antes de la muerte de Julián Andrés Hurtado hubo amenaza a líderes universitario". El Tiempo, 06 de octubre de 2006, <https://www.eltiempo.com/archivo/documento/CMS-3275154>

campus universitario. En consecuencia, se convocó a una asamblea de estudiantes, profesores y trabajadores, en donde se concluyó la necesidad fue buscar los medios posibles para sacar la vigilancia privada de la Universidad del Valle. Posteriormente se conformó una comisión que discutiría sobre los cambios a implementar en el modelo de vigilancia, entre Sintraunicol y las directivas. Allí fue posible llegar a un acuerdo sobre la necesidad de que la universidad iniciara un desmonte gradual del esquema privado de seguridad. Para el 2008, fue posible nombrar de manera directa a 28 celadores a la planta de la Univalle, lo cual dejó un total de 50 cupos para vigilantes que las directivas aún no han querido asignar y que Sintraunicol ha demandado en jornadas de protesta posteriores⁴³.

Al comienzo de la siguiente década, surgió una coyuntura muy importante no solo en el Valle del Cauca sino en todo el país, cuando inició el proceso de reforma a la Ley 30 de educación superior. Se trató de una iniciativa planteada desde el Gobierno del presidente Juan Manuel Santos en el año 2011, donde incluían modificaciones a la financiación de las universidades públicas por medio de otras entidades distintas al Estado, en un abierto proceso de privatización de la educación superior. En esta medida fue creada la Mesa Amplia Nacional Estudiantil (MANE) donde convergieron estudiantes, trabajadores y profesores en la modificación de la ley. Dada la importancia de esta movilización y sus implicaciones, Sintraunicol acompañó esta lucha del movimiento estudiantil nacional en la ciudad de Cali, pero también llevó a cabo actividades en Bogotá. Al final de esta coyuntura, el logro de la MANE fue generar un cese de actividades y movilización nacional que redundó en el retiro del proyecto de reforma a la ley desde el Gobierno Nacional.

⁴³ SINTRAUNICOL CALI 50 años. Vigilancia institucional: remembranza de luchas históricas. D. Hurtado Arias.

Luego de la MANE, la relación entre los trabajadores y los estudiantes se ha mantenido desde la colaboración y el acompañamiento; sin embargo, los nuevos tiempos y los cambios de época generan otras mentalidades. Para Sintraunicol, han surgido grupos estudiantiles más cercanos a la derecha los cuales en los últimos años han asumido una actitud crítica y de seguimiento al trabajo del sindicato en sus negociaciones; llegando al punto, de demandar el cierre de Sintraunicol⁴⁴. Al parecer el movimiento estudiantil tiene ciertas fracturas al interior de la universidad, sin embargo, aún es preponderante la afinidad



3. Movilización contra la reforma a la Ley 30, 2011. Fuente: archivo Sintraunicol Subdirectiva Univalle

política de los estudiantes con los trabajadores.

⁴⁴ Grupo Focal – Comité de Derechos Humanos, Sintraunicol, Cali, 2018

7.5 La creación de la Central Unitaria de Trabajadores

Colombia en la década de los 80s, presentaba todo un abanico de ideologías políticas no solo como consecuencia de la influencia de las dinámicas de la izquierda internacional y sus escisiones, sino también por la lógica en la que operaban los partidos tradicionales y los partidos y movimientos de izquierda en Colombia. Esta diversidad ideológica también se manifestaba al interior de la Universidad del Valle y de Sintraunivalle en la medida en que la organización tenía miembros de prácticamente todas las expresiones políticas del momento lo cual, según dirigentes del sindicato en esa época, posibilitó que hubiese una mayor inclinación política por la profundidad y riqueza de los debates en los diferentes espacios de discusión como en las asambleas. Estos escenarios se convertían en verdaderos “centros de formación” política para los trabajadores porque los miembros hacían observaciones a partir de sus diferentes posiciones políticas, los demás trabajadores no solamente debían escuchar sino también tomar partido, para así comprender en su fuero interno cuál era su postura sobre las siguientes acciones a tomar dentro de la organización.

La diversidad política e ideológica del contexto de los 80s, y su notoria influencia dentro de Sintraunivalle va a incidir considerablemente en la agenda política de este sindicato, en su accionar. Hasta el momento, habían sido importantes las movilizaciones de tipo gremial, no obstante, los dirigentes de la organización empezaron a darle relevancia a la lucha política, esto sin olvidar su rol en la defensa de los derechos laborales adquiridos. Es por este motivo que Sintraunivalle empezó a participar activamente en espacios como el Comité de Solidaridad con los Presos Políticos, la fundación de la Central Unitaria de

Trabajadores en el Valle, la articulación con el movimiento estudiantil, y a otras expresiones sociales de la región⁴⁵.

En el panorama previo a la creación de la CUT, existían tres centrales la CTC, la UTC, y la Confederación General de Trabajadores Democráticos (CGTD) de tendencia comunista. Además, se mantenía la corriente del sindicalismo independiente, que había surgido durante la década anterior, cuyas organizaciones no se encontraban afiliadas a ninguna de las tres centrales. A raíz de esta situación, muchos sindicatos, incluyendo a Sintraunivalle, se dieron a la tarea de establecer encuentros de discusión para poder articular al sindicalismo independiente y clasista dentro de una cuarta central. Todo este proceso, a su vez, implicó llevar a cabo acuerdos políticos con las directivas de las tres centrales en el momento⁴⁶. Eventualmente, se dio la consolidación de la Central Unitaria de Trabajadores, como una alternativa política más fuerte y articulada con los intereses de la clase trabajadora; que tuvo su nacimiento en Cali, donde se crea la primera subdirectiva en 1986. El anhelo de unidad del movimiento sindical del Valle facilitó que sindicatos con una fuerte trayectoria organizativa decidieran reconocer las múltiples tendencias ideológicas del sindicalismo de ese entonces y construyeran un proyecto con unos intereses comunes. Así mismo, Sintraunivalle no solo participó del proceso, además tuvo un rol protagónico en la consolidación de esta central que terminó por extenderse en el resto del país.

Durante esta época se intentó nuevamente, vía jurídica y a través de la Ley 80, incidir en la clasificación del trabajador oficial y convertirlo en empleado público; de manera similar a como ocurrió en el año 1974 con la resolución 422, cuando el Consejo Superior de la universidad intentó por vez primera reclasificar a los oficiales. En este

⁴⁵ Entrevista a exdirigente sindical de Sintraunivalle, Cali, 2018.

⁴⁶ Grupo focal – línea del tiempo jubilados Sintraunivalle, Cali, 2018.

momento, la Ley 80 implicaba reducir toda la serie de garantías de asociación y movilización manejadas por los trabajadores oficiales. A renglón seguido, la Univalle emitió la resolución la 440, donde reafirma la implementación de la ley 80 y establecía la normatividad dentro del personal universitario. Bajo estas circunstancias, Sintraunivalle decidió iniciar una serie de movilizaciones y un paro como forma de expresar su informalidad frente a los alcances de dicha normatividad. Eventualmente, las directivas de la universidad se vieron obligadas a revertir la aplicación de la Ley 80. Este hecho fue reconocido como una conquista más del sindicato; teniendo en cuenta que en otras universidades, parte de la población laboral perdió la categoría de oficial⁴⁷.



4. Protesta por negociación colectiva 1989. Fuente: archivo Sintraunicol Subd. Univalle

⁴⁷ Grupo focal – línea del tiempo jubilados Sintraunicol, Cali, 2018.

7.6 La década de los 90 y la unidad sindical

Para la década de los 90s, el movimiento sindical colombiano tuvo que enfrentarse a varias coyunturas de orden nacional, pero también internacional. El país sufría las consecuencias del recrudecimiento del conflicto armado a través, por ejemplo, de una cruenta estrategia de despojo y concentración de la tierra y violencia urbana. Esta dinámica de la guerra se desplegó a través de varios actores armados como el paramilitarismo, el Ejército de Liberación Nacional (ELN) y las Fuerzas Armadas Revolucionarias de Colombia (FARC-EP), entre otros. Por otra parte, en ciudades como Medellín y Cali se consolidó el poder y la influencia de los carteles del narcotráfico, quienes impusieron una lógica de terror y lucha contra el Estado en aras de proteger sus intereses. En el marco de estas circunstancias, el ejercicio sindical tuvo que luchar por mantenerse en pie a pesar de las intimidaciones, amenazas, asesinatos y demás formas de criminalización recibidas por parte de todos los actores armados. En este caso, si bien es cierta la existencia de una violencia de carácter antisindical, también es verdad que los grupos armados fueron instrumentalizados para tales propósitos.

Esta ola de violencia coincidió con dos fenómenos diferentes, pero estrechamente ligados con el devenir mismo del movimiento sindical. A nivel internacional se experimentó el debilitamiento y resquebrajamiento del bloque socialista, empezando por la Unión de Repúblicas Socialistas Soviéticas (URSS), a partir de la caída del Muro de Berlín. Este hecho terminó por ser un factor desencadenante en la paulatina desarticulación de todos los países socialistas del bloque soviético y su transición hacia el modelo económico capitalista. Al mismo tiempo, el fenómeno planteó muchas reflexiones en los diferentes

escenarios de la izquierda en Colombia donde fue leído de múltiples maneras por el sindicalismo clasista.

La desarticulación del bloque soviético obligó a que un sector de las organizaciones sociales y sindicales de Colombia, que durante mucho tiempo habían visto la revolución y el socialismo como un anhelo político, replantearan su posición al respecto y formularan alternativas políticas frente a la crisis experimentada en aquel entonces. A pesar de que en Sinteunivalle -y antes, Sintraunivalle- habían concurrido diferentes ideologías políticas a través de la vocería y acciones de sus miembros y líderes, el discurso de la izquierda estaba tan presente como cualquier otro. Se hacía necesaria una intensa discusión sobre la posición a asumir frente al socialismo y las expectativas de una *posible* revolución. Desde la perspectiva de algunos antiguos líderes sindicales el declive del socialismo de la URSS significó para el sindicalismo un hecho similar a la *pérdida* de un padre.

...porque a nosotros nos pasó lo que le puede pasar a cualquier persona cuando de un momento a otro le dicen “¡vea su papá, no es su papá!” ¿usted qué hace? “No, usted es un mentiroso”. Es la primera reacción ¿por qué? Porque es la que le da seguridad... Puede optar por una posición de caos: “¿Cómo así? ¿ustedes por qué me mintieron?!” Y quedó metido en la crisis, o puede decir: “¿Cómo así? ¿explíqueme bien? ¡Maldita sea! Vamos a ver cómo salimos adelante”. Esa es una postura madura. Nosotros nos quedamos en las dos anteriores. El movimiento sindical se replegó y el movimiento político a decir “¡No señor, la revolución sigue y tiene su vigencia!” Y entonces nos enconchamos... Que le quiten a uno la identidad de la noche a la mañana es muy difícil, que le tumben el Muro de Berlín de un día para otro cuando es un ícono que representaba un muro, sino también todo el campo socialista... y entonces nos empezamos a dar palo entre nosotros, y empezamos a pelear

contra nosotros en vez de pelear contra el patrón, pero no la postura madura de decir, bueno cómo nos levantamos y hagámosle. No, todo el mundo, resuelva su problema como sea⁴⁸.

Además de la dinámica del conflicto armado y la reconfiguración de la izquierda a nivel internacional, el país fue asumiendo una serie de reformas con implicaciones negativas para los trabajadores. Valdría la pena mencionar lo sucedido con los procesos orientados a eliminar, de una vez por todas, la estabilidad laboral de los trabajadores universitarios. Se fue introduciendo una legislación que auspició una nueva forma de contratación laboral por prestación de servicios, amparado por la ley 50 de 1990, lo cual se constituyó en un duro golpe para los empleados públicos y, por ende, para la organización sindical. Así, de 870 trabajadores oficiales existentes antes de dicha normatividad, quedaron luego 500 aproximadamente, además de la planta paralela contratada por la administración de Univalle. Frente a esta situación, así como la reforma pensional, respaldada por la ley 100 y orientada a privatizar este derecho, además de subir la edad de pensión, el sindicato de manifestó de manera rotunda.

Pero estos no fueron los únicos ejemplos. Tal como lo menciona un líder de Sintraunicol, la década del noventa se caracterizó por una fuerte ofensiva patronal a través de otras iniciativas legislativas, como la ley 30 de 1992, orientada, según el sindicato, a la privatización de la educación superior y la vulneración de la soberanía; así como la ley 200 de 1995 que, según un líder sindical entrevistado, buscó eliminar los comités obrero-patronales. Durante ese mismo periodo, más precisamente en 1993, se realizó una propuesta denominada el Estatuto Orgánico de la Universidad del Valle que aglutinó

⁴⁸ Grupo focal – línea del tiempo jubilados Sintraunicol, Cali, 2018.

diversas opiniones, no solo de los trabajadores del alma mater, sino también de profesores y estudiantes.

En suma, las duras luchas en torno a la necesidad de resistir a la implementación de aquel tipo de legislación, durante este periodo, se constituyeron en un valioso aliciente a la hora de fortalecer el proyecto de unidad sindical de los trabajadores universitarios a nivel nacional, y de estos con el movimiento estudiantil y los docentes. En este contexto reivindicativo es bien interesante observar las estrategias implementadas en el transcurso de las huelgas con el objetivo de resistir a las mencionadas acometidas institucionales. Para tales efectos se solía realizar “papayeras” o *quelele* durante las marchas para llamar la atención de los transeúntes, o bien realizar tomas lo suficientemente audaces como para contrarrestar las arremetidas de la administración y la fuerza pública.

A veces íbamos y nos tomábamos, no el edificio de la administración sino un edificio, por ejemplo, un edificio donde funciona la emisora. Era una táctica de guerrillas, más o menos, o sea golpear, retirarse y ser creativos, es decir, no repetir el mismo esquema y yo creo que esas fórmulas alternativas se recrearon y dieron realmente, muy buenos resultados⁴⁹.

En 1995, se fueron incorporando en el sindicato a contratistas que no gozaban de los mismos beneficios y estabilidad. En consecuencia, Sinteunivalle empezó elaborar pliegos de petición donde se solicitaba el nombramiento directo de los contratistas y así adquirir todos los derechos de la Convención Colectiva, al tiempo que la rectoría de Oscar Rojas se rehusaba a negociar estos asuntos. En respuesta a la negativa de sentarse a negociar, los sindicalistas encerraron al rector y a otros funcionarios dentro del edificio de

⁴⁹ Entrevista a exdirigente Sintraunicol, Cali, 2018

la rectoría. En el transcurso de esta acción de protesta, el rector tuvo que ser llevado a un centro médico al conocer que estaba sufriendo un preinfarto y tuvo que ser llevado a un centro médico. Según una de las directivas de la organización, Oscar Rojas salió de la clínica y esta vez sí tuvo disposición para sentarse a dialogar y poder gestionar algunos puntos del pliego de peticiones.



5. Foro por la defensa de la educación pública. Fuente: archivo Sintraunicol Subd. Univalle

Las tácticas orientadas a bloquear los espacios exteriores fueron combinadas con el bloqueo de los lugares interiores del campus, como las cafeterías y edificios

administrativos. Se trató con ello de promover un nuevo tipo de incidencia, poco previsible y, por lo tanto, más elusivo frente a la intervención por parte de la fuerza pública. No obstante, a pesar de las acciones emprendidas por la organización sindical para atenuar los efectos de este tipo de normatividades, también existen explicaciones internas frente a lo sucedido con el cambio de siglo. Los relevos generacionales desencadenaron un cruce de imaginarios sobre los rumbos del sindicato. Para algunos de los líderes más antiguos, las arremetidas legislativas, la violencia, la precariedad e inestabilidad laboral, le han cobrado factura al propio sindicato en cuanto a formación y acción política. Estas pugnas generacionales reflejan la heterogeneidad política e ideológica de Sintraunicol (incluso en otras sub directivas), pero que suelen expresarse en una cierta desesperanza frente al futuro de los sindicalistas de la Univalle.

A comienzos de la década del noventa, además de Sintraunivalle, funcionaba dentro del campus universitario, otra organización gremial, SINDEPUV. Para ese entonces, Sintraunivalle ya contaba con unos 27 años de experiencia desde su creación, y Sindepuv, con unos 15 años, ya que fue fundada en el año 1975. A partir de la directriz de la CUT cuyo enfoque en ese momento era el fortalecimiento sindical a partir de procesos de unidad, se dieron las condiciones para la formación de un sindicato que recogiera no solo los intereses de trabajadores oficiales sino también de los empleados públicos. En consecuencia, fue fundado el Sindicato Mixto de Trabajadores y Empleados de Univalle (SINTEUNIVALLE)⁵⁰.

La CUT también planteó la posibilidad de establecer sindicatos de industria, que consistía en vincular a sindicalistas de diferentes empresas e instituciones en una sola

⁵⁰ SINTRAUNICOL CALI 50 años. Sintraunicol, subdirectiva Cali. Lucha en la Universidad del Valle. N. Hernández.

organización y de esta forma fortalecer sus reivindicaciones frente a sus patronos. En medio de aquel contexto, se creó Sintraunicol nacional en el año 1991, como un sindicato capaz de asociar a los trabajadores y empleados de las universidades públicas del país frente a la implementación de políticas neoliberales y por la defensa de la educación superior pública; y su primer pliego de peticiones nacional lo presentó ante el Ministerio del Trabajo, en el año 1995. Sinteunivalle, estaba al tanto de este proceso de consolidación de Sintraunicol y en muchos de sus miembros estuvo el interés de mantener relaciones con el nuevo sindicato. Sin embargo, la conversión de Sinteunivalle a una de las subdirectivas de Sintraunicol en la región tomaría varios años en gestarse, dado que las condiciones internas de la organización aún no se alineaban a dicho propósito⁵¹.

A pesar de que Sinteunivalle no se afilió en su momento al naciente sindicato nacional, sí mantuvo un diálogo para conscientizar a sus miembros de la necesidad de ese proceso, además apoyando las luchas del Sindicato de Trabajadores de la Universidad Santiago de Cali (SINTRAUSACA), una organización sindical cuyas bases se encontraban menguadas por los embates de las directivas de esta universidad privada. SINTRAUSACA necesitaba afiliarse a Sintraunicol para poder mantenerse como organización o de lo contrario desaparecer. Así fue como los trabajadores de la USACA se vincularon al sindicato nacional. Sin embargo, no tenían el número suficiente de afiliados para conformar la subdirectiva. A raíz de esto, la junta directiva de Sinteunivalle, en ese momento, decidió en solidaridad con ellos afiliarse individualmente a Sintraunicol y así facilitar el fortalecimiento sindical de Sintrausaca⁵².

⁵¹ Ibidem.

⁵² SINTRAUNICOL CALI 50 años. Resistiendo en la Universidad Santiago de Cali. C. Castro

Luego de haber creado la subdirectiva de Sintraunicol, tanto Sinteunivalle como Sindepuv debieron mantener una discusión política sobre la lucha y los procesos organizativos, ya que los dos sindicatos tenían diferencias en cuanto a sus orígenes, formas de movilización y agendas políticas que impedía acercarlos a un proyecto de unidad. Con el tiempo pudieron ir superando estas barreras, y en una asamblea conjunta citada para el 19 de mayo de 1994, los dos sindicatos decidieron convertirse en uno solo. No obstante, la afiliación de ambas organizaciones de la Univalle a Sintraunicol solo se daría tres años después, en 1997. Como consecuencia de este proceso se formó la primera junta directiva, compuesta por 5 trabajadores oficiales, 4 empleados públicos y un miembro de la USACA.

La Universidad Santiago de Cali y la Univalle no serían las únicas instituciones donde se crearon seccionales de Sintraunicol en el Valle del Cauca. Así, por ejemplo, en el 2007, trabajadores de la Universidad San Buenaventura decidieron afiliarse a esta organización sindical para fortalecer sus procesos organizativos; aunque tuvieron que resistir muchos embates de parte de la administración, entre ellos el despido de 10 de sus afiliados en el 2008. A pesar de esto, 4 años después, llevaron una negociación en la cual obtuvieron un conjunto de garantías sindicales en términos de bonificaciones, becas, movilidad para las actividades propias del sindicato, la posibilidad de realizar reuniones de carácter decisorio al interior de la universidad, entre otras, cuyo resultado se obtuvo por medio de laudo arbitral al no poder establecer acuerdos entre las partes en los tiempos establecidos⁵³.

⁵³ Entrevista sindicalista Sintraunicol, Cali, 2018.

7.7 La crisis financiera de la Universidad del Valle

El contexto histórico de finales de la década del noventa en Colombia estuvo caracterizado, tal como se mencionó en otro apartado, por un incremento en los índices de violencia, producto de las dinámicas desatadas por el conflicto armado. Lo anterior se vislumbró a través de una cruenta disputa territorial, tanto en el sector rural como en los centros urbanos, desatada por la fuerza pública, paramilitares y grupos guerrilleros. En medio de aquel contexto, la Universidad del Valle enfrentó una profunda crisis incubada desde años atrás, la cual se tradujo en una deuda que alcanzó los \$60.000 millones y puso en vilo la continuidad y sostenimiento del centro educativo.

Para Sintraunicol, los impactos de la crisis de la universidad se empiezan a percibir directamente en el año de 1998, aun cuando ya venía configurándose dicho fenómeno en el transcurrir de la primera mitad de aquella década. Inicialmente, sus efectos más visibles fueron la imposibilidad de pagar salarios, tanto de los trabajadores como de la población pensionada de la universidad. La decisión adoptada por el sindicato frente a aquella situación fue la de continuar sus actividades laborales para no afectar la dinámica interna de la universidad, a pesar de no recibir remuneración alguna durante buena parte de la crisis continuaron trabajando. En esta situación estuvieron alrededor de seis meses, lo cual consideraron su aporte más significativo en el enfrentamiento y superación de la problemática financiera⁵⁴.

Con el fin de superar la crisis, desde los entes de decisión como la rectoría de Oscar Rojas Rentería y miembros del Consejo Superior empezaron a plantear la necesidad de realizar recortes o planes de ajuste. Se trataba con ello de reducir la planta de personal y

⁵⁴ Grupo focal – línea del tiempo junta directiva, Sintraunicol, Cali, 2018.

servicios ofrecidos a la comunidad universitaria de la Univalle, con el objetivo de subsanar el vacío financiero. Los primeros impactos del Plan de Ajuste cayeron sobre el 20% de la planta docente (221 profesores despedidos) y la disminución de ciertos costos administrativos. Posteriormente, el rector Rojas señaló su intención de reducir áreas de la institución como la vigilancia, el aseo, el servicio de cafetería, la atención médica, entre otros⁵⁵. Para Sintraunicol, como para estudiantes y docentes, la profundización de este plan de ajustes iba en contravía del espíritu público y garantista que mantenía la Univalle desde sus orígenes, y por ende, asumieron una postura crítica aunque propositiva en torno a la crisis financiera. El rol activo de la comunidad universitaria en su conjunto en torno a la situación del centro educativo condujo a la Rectoría y al Consejo Superior Universitario a incluir a los tres estamentos en la construcción de propuestas para la urgente reestructuración que demandaba la universidad. La iniciativa que surgió consistió en establecer unas mesas de trabajo donde el sindicato, los estudiantes, docentes y directivas, pudieran discutir y proponer modificaciones estructurales, por medio de representantes designados por cada estamento, durante un periodo de tres meses de manera regular. Lo anterior ilustra cómo la unión entre trabajadores, profesores y estudiantes era capaz de erigirse en una poderosa herramienta de presión y contención frente a los propósitos reestructurativos de la administración de la Univalle.

Las mesas de trabajo iniciaron el día 25 de febrero del 2000. Allí se discutieron, no solo asuntos fiscales, sino también temas concernientes a la reforma curricular, la investigación, la reestructuración, el plan de ajuste, la regionalización, la extensión, entre

⁵⁵ "Univalle sigue siendo viable". El País, 9 de enero del 2000.

otros más⁵⁶. Para Sintraunicol, el escenario representaba la posibilidad de que el sindicato como el resto de los estamentos se vincularan a un proceso de participación deliberativa que facilitara transformaciones de carácter democrático para la universidad. No obstante, mientras avanzaban las sesiones de trabajo, empezaron a surgir tensiones entre los diferentes grupos. Para los sindicalistas era inconcebible considerar discusiones donde sus garantías laborales y sus derechos fuesen puestos en cuestión o tratados simplemente como *intereses gremiales* proclives de ser acortados. Al mismo tiempo, desconfiaban en que arrebatarles sus conquistas a los trabajadores universitarios o eliminar derechos como matrículas subsidiadas o servicios de alimentación a los estudiantes pudiera contribuir a superar la crisis. En consecuencia, para la organización el enfoque era taxativo “Nuestra directriz y accionar en las Mesas de Trabajo tienen como substrato la defensa de la Univalle como Universidad Pública Estatal financiada totalmente por el Estado y al servicio de los sectores populares”⁵⁷. Esto último es bien interesante para el análisis, pues si bien existía un consenso sobre la gravedad de la crisis, la manera de afrontarlo desataba todo tipo de conflictos de intereses gremiales. Para la parte administrativa de la universidad, la crisis debía superarse por medio de una serie de medidas de austeridad fiscal, lo cual implicaba supeditar el bienestar de los trabajadores a meros cálculos algorítmicos. Por el contrario, para los trabajadores la conminación de la crisis no debía resolverse a través de este tipo de medidas tendientes a desconocer el contexto social y el derecho de los trabajadores a disfrutar de un tipo de trabajo decente, digno y con calidad de vida.

⁵⁶ “Univalle sigue siendo viable”. El País, 9 de enero del 2000.

⁵⁷ “Ni en las mesas ni en ninguna instancia vamos a entregar nuestros derechos”. Comunicado SINTRAUNICOL, 22 de marzo de 2000.

Finalmente, las Mesas de Trabajo continuaron en sus labores deliberativas a pesar de las discordancias y tensiones entre los diferentes actores. Los trabajadores también hicieron lo propio con su aporte a los debates y a la redacción de los insumos, además se interesaron desde el principio en convocar a la comunidad universitaria a participar y construir en conjunto. Sin embargo, paralelamente a las mesas, se venía gestando un fuerte conflicto entre la Asociación de Jubilados y Pensionados (AJUPEN) de la Univalle y las directivas, ya que los trabajadores retirados llevaban alrededor de un año sin poder recibir sus mesadas pensionales, al punto de que el 29 de marzo del 2000 se vieron forzados a realizar un bloqueo de la vía frente a la facultad de medicina⁵⁸. La situación del pasivo pensional de los miembros de Ajupen se solucionó a partir de un acuerdo realizado entre el gobierno departamental, el Ministerio de Hacienda y la Univalle, donde también participó Sintraunicol y Ajupen⁵⁹. Estas discusiones dieron como resultado la creación del Fondo de Pensiones, que al final logró responder paulatinamente a la gran deuda acumulada con los jubilados, que ya para ese entonces había afectado considerablemente la vida y salud de muchas personas en retiro.

A pesar de lo anterior, para la rectoría de Oscar Rojas y demás miembros del Consejo Superior, esta acción de protesta fue criticada. A ello se le vino a sumar los señalamientos por parte de las directivas por, presuntamente, haber participado en el bloqueo. Las directivas también señalaron al sindicato de haber participado en el bloqueo. Este hecho, sumado a otro bloqueo a las oficinas del edificio central una semana antes, realizado por los estudiantes, terminó por otorgarle la excusa a las directivas de suspender

⁵⁸ "Piden cese de agresiones en la U." El Tiempo, marzo del 2000.

⁵⁹ SINTRAUNICOL CALI 50 años. Sintraunicol, subdirectiva Cali. Lucha en la Universidad del Valle. N. Hernández.

las Mesas de Trabajo de forma indefinida, lo cual cerró la posibilidad de que los tres estamentos contribuyeran a la superación de la crisis y la reestructuración de la Universidad del Valle.

Algunos días después, el sindicato dio una versión ampliada de lo sucedido. Todo transcurrió durante una Asamblea General convocada por Sintraunicol en la Sede San Fernando de Univalle, donde participaron jubilados, estudiantes y trabajadores. El encuentro giró en torno a la discusión de la crisis presupuestal de la Universidad. Fue precisamente en este espacio donde los jubilados, dada su crítica situación por la falta de sus mesadas pensionales, decidieron bloquear la sede mientras transcurría la asamblea⁶⁰. A pesar de que Sintraunicol decidió no participar de manera activa durante aquella jornada de protesta, no se opuso a ella, y permitió que esta se desarrollara.

Para Sintraunicol, la excusa de las acciones de protesta como argumento para que las directivas se levantaran de la mesa no tenía fundamento suficiente. Al sindicato le pareció una acción premeditada, que tenía el propósito de que los estamentos no conocieran los verdaderos planes a seguir en la administración de la institución o que no tuvieran real incidencia sobre ellos, como la contratación de una Consultoría Externa que estuvo funcionando paralelamente a las mesas, y que asumió la función de evaluar y emitir recomendaciones en la reestructuración de la institución⁶¹. En este sentido, existían dos vías en la solución de la situación de la universidad: en primer lugar, el mecanismo abierto y participativo de las mesas de trabajo y, en segundo lugar, la elaboración de una propuesta por medio de un agente externo. Para los sindicalistas se hizo evidente que las mesas de

⁶⁰ “La administración de Univalle sigue dando palos de ciego”. Comunicado SINTRAUNICOL, 31 de Marzo de 2000.

⁶¹ Ibidem.

trabajo no eran tan relevantes para la rectoría de Oscar Rojas y sus aliados, como en un principio se pensó. A pesar de ello, este escenario de discusión se mantuvo por un tiempo a pesar de que las directivas habían dejado de asistir, y luego, desapareció de la coyuntura.

La situación de la Univalle no era un asunto ajeno o aislado a la realidad del país. Por una parte, la exacerbación del conflicto armado interno fustigaba el campo colombiano; por otra parte, toda una serie de políticas privatizadoras o impopulares, como la liquidación del Instituto de Seguros Sociales o las intenciones de privatizar empresas públicas de Cali como EMCALI y EMSIRVA. En consecuencia, Sintraunicol junto con la Central Unitaria de Trabajadores (CUT-Subdirectiva Valle) y otras organizaciones sindicales de la región, realizaron una jornada de protestas el 21 de junio, contra las políticas neoliberales y fondomonetaristas del presidente Andrés Pastrana (1998-2002)⁶². Esta mirada integral de la realidad nacional y regional ilustra claramente cómo la agenda política de esta organización se involucró resueltamente a denunciar las políticas privatizadoras, no solo de la universidad, sino también de las empresas públicas del departamento del Valle del Cauca.

Fueron muchas las actividades organizadas por Sintraunicol o donde participó en el transcurso del año 2000. Hubo marchas y concentraciones, además de tomas, tanto dentro del campus universitario como afuera de él. Los trabajadores llegaron a tomarse la Catedral de Cali con el fin de visibilizar toda la situación al interior de la institución. Para el sindicato, la autonomía presupuestal y la defensa de una educación pública debían residir en la financiación estatal a través de los presupuestos de la nación. Esta reclamación impugnaba directamente la intención del gobierno nacional de ampliar el mercado del sector privado de la educación superior a través de la financiación a las universidades

⁶² “Gran jornada contra las políticas neoliberales y fondo monetaristas del presidente Pastrana – Junio 21 del 2000”. COMUNICADO Sintraunicol, 21 de junio de 2000.

estatales. Se trataba de un mecanismo orientado a la privatización directa por ingresos de dineros privados o con la figura de las universidades mixtas. En relación con este último aspecto, la financiación de la universidad pública, en este caso la Universidad del Valle, estaba sujeta a lo consignado en la Ley 30 de 1992.

Mientras el sindicato seguía a la espera de que la crisis de la universidad fuera superada, con el tiempo se conoció que la consultoría externa contratada por la rectoría con el fin de reestructurar la Univalle estaba siendo realizada por el Instituto SER. Para finales del año, fue conocida la versión final de un documento que entregaba los lineamientos construidos por este instituto y se denominaba “Análisis situacional y propuesta de reestructuración de la Universidad del Valle”. Inicialmente, Sintraunicol reconoció la rigurosidad del estudio en lo referente a los temas académicos y administrativos; sin embargo, las conclusiones elaboradas en el análisis fueron tachadas, por parte del sindicato de equivocadas y soportadas en premisas falsas⁶³.

En un comunicado, los trabajadores señalaron que la propuesta podría ser resumida como un intento por mantener el discurso de dar continuidad y legitimidad a las políticas de austeridad estatal y privatización de lo público, impulsadas desde la Presidencia de la República en aquel entonces, cuyas consecuencias se dejarían advertir en la disminución de número de cargos o la eliminación de vicerrectorías. Luego de que el informe fuera dado a conocer, tanto al sindicato como al resto de los estamentos se les dio un plazo de 15 días por decisión del Consejo Superior para emitir opiniones y propuestas sobre el documento elaborado por el instituto⁶⁴. Un plazo bastante corto para la discusión democrática del futuro de la universidad, que el sindicato señaló a las directivas como se intentó a

⁶³ “Qué va a ‘ser’ de la Universidad del Valle”. COMUNICADO Sintraunicol, 01 de diciembre de 2000

⁶⁴ Ibidem.

comienzos del año con las mesas de trabajo, no obstante, transcurría el mes de diciembre y la discusión parecía detenerse para emerger en el nuevo año.

Eventualmente, los directivos de la Univalle le dieron fin a la crisis a través de un acuerdo con las entidades bancarias para cubrir la deuda acumulada por el déficit presupuestal. La universidad se vio en la necesidad entregar parte de su propiedad entre lotes y bienes inmuebles, y luego continuar pagando lo debido por más de 10 años⁶⁵.

Para los trabajadores de Sintraunicol, la crisis de la Univalle tuvo diversas implicaciones. Inicialmente, les demandó durante un tiempo considerable laborar a pesar de no recibir remuneración de salarios. También se vieron en la necesidad, y ante la presión de la rectoría y otras directivas, de ceder una cantidad considerable de conquistas logradas durante años de negociación y movilización, bajo la justificación de la situación crítica de la universidad en esa época. Posteriormente, la misma rehabilitación de la institución les demandó a los sindicalistas no presentar pliegos de petición con la misma regularidad, entre 1999 y 2005⁶⁶.

En este periodo, en el cual el sindicato mantuvo una actitud precavida mientras la universidad iba saliendo de la crisis, se expidió un decreto para minimizar los derechos adquiridos para los empleados públicos. El Decreto 1919 del 2002 tenía implicaciones negativas porque removía la prima por servicios y la bonificación por servicios prestados. Bajo esta nueva coyuntura, Sintraunicol se vio en la necesidad de acercarse nuevamente al movimiento social y a los partidos de izquierda del departamento, con los cuales ya se habían tenido múltiples encuentros bajo la consigna de solidaridad y acompañamiento. Es

⁶⁵ Entrevista a dirigente sindical de Sintraunicol Nacional, Cali, 2018.

⁶⁶ Entrevista a exdirigente sindical de Sintraunicol, Cali, 2018.

así como, vía Congreso de la República surge una ley emitida por el partido Polo Democrático Alternativo por la iniciativa del, en ese entonces senador Alexander López, quien ayudó a materializar el proyecto de ley en apoyo a los trabajadores de la Univalle, frente a los impactos del Decreto 1919⁶⁷. Así, el apoyo por parte de miembros del Polo Democrático hacia esta organización da cuenta de los lazos de solidaridad y afinidad entre el movimiento social y político con el movimiento sindical del departamento del Valle.

7.8 El paralelismo sindical

Durante varias décadas Sintraunivalle fue la única organización sindical, -aparte de la asociación de profesores- dentro de la Universidad del Valle que podía asumir la vocería de los trabajadores oficiales y luego incluyó también la de los empleados públicos. A pesar de las discusiones y tensiones internas frente a los temas políticos y sus implicaciones, la unidad sindical se mantuvo de manera consistente. Incluso es posible plantear que, desde la creación de Sintraunivalle, y luego Sinteunivalle, para llegar a Sintraunicol, el sindicato estuvo orientado a consolidarse en una organización articulada a otros actores, tanto al interior de la Univalle como afuera. Se establecieron diferentes alianzas con el movimiento social y sindical de la ciudad de Cali, además de la creación de la subdirectiva de Sintraunicol Cali, que permitió vincular al sindicato en un proceso organizativo de carácter nacional.

A pesar de todas estas apuestas y logros cumplidos en el tiempo, es posible identificar un punto de quiebre en la historia de Sintraunicol, luego del año 2001, ésta deja de ser la única

⁶⁷ Grupo focal – línea del tiempo jubilados Sintraunicol, Cali, 2018.

organización sindical que representaba a los trabajadores oficiales y empleados públicos dentro de la Univalle. Con ello surgió la necesidad de disputar legitimidad con dos nuevas organizaciones, el Sindicato Mixto de Trabajadores de la Universidades Públicas Nacionales (SINTRAUNAL) y el Sindicato Mixto de Trabajadores y Empleados Públicos de la Universidad del Valle (SINTRAEMPUVALLE). El surgimiento de este paralelismo sindical al interior de la Universidad tiene sus orígenes en la manera cómo las directivas manejaban la vinculación laboral antes del 2001, la cual podía durar algunos meses antes de formalizar la estabilidad del nuevo trabajador, con todos los derechos convencionales adquiridos. Posterior a este año, la situación financiera de la Universidad cambió drásticamente y los procesos de nombramiento directo se hicieron más escasos y difíciles de lograr y, en consecuencia, la figura del contratista o trabajador temporal se hizo más frecuente⁶⁸.

Esta nueva dinámica laboral tenía efectos para los contratistas como inestabilidad e imposibilidad de acceder a los derechos laborales como salud, pensiones entre otros beneficios convencionales. En 1995 Sintraunicol afilió a muchos contratistas, lo cual les permitió cierto grado de estabilidad, ya que solo podían ser despedidos por medio del Comité Obrero-Patronal, además de articularse a las actividades y luchas de los sindicalistas. Finalmente, en el año 2001, en el marco de una fuerte movilización, fue posible apelar a las directivas de Univalle para iniciar procesos de formalización y vinculación directa, permitiendo así nombrar a unos 430 trabajadores y empleados que anteriormente habían sido temporales. Como la universidad se encontraba en medio de una crisis financiera, este proceso se llevó a cabo planteándole a las directivas la vinculación de

⁶⁸ Entrevista a sindicalista de Sintraunicol, Cali, 2018

este personal, pero pagándole un salario similar al recibido antes del nombramiento. De manera que los sindicalistas antiguos pudieron conservar sus derechos, pero el nuevo grupo no pudo acceder a estos beneficios, lo cual puso en evidencia la desigualdad inmanente entre unos y otros⁶⁹.

Algunos años después de la vinculación de los contratistas, se mantenía la imposibilidad de resolver las problemáticas de los nombramientos y modificaciones en la contratación, lo cual incitó a alrededor de 80 trabajadores pertenecientes a Sintraunicol, a crear su propia organización sindical, el Sindicato de Trabajadores y Empleados de la Universidad del Valle (SINTRAEMPUV). Y si bien, muchos de estos nuevos sindicalistas habían pertenecido a Sintraunicol, habían sido compañeros y amigos en el pasado, bajo otras circunstancias entraron en disputas, enemistades y en algunas circunstancias, agresiones contra su antiguo sindicato.

Luego de estos hechos, los miembros de Sintraempuv decidieron fusionarse con Sintraunal, un sindicato nacional de industria. No obstante, las dificultades del paralelismo sindical no acabaron allí, porque al interior de esta última empezaron a surgir tensiones internas y confrontaciones, que resultaron en una disidencia al interior de Sintraunal, de la cual surgió una tercera organización Sintraempuvalle. Según la normatividad colombiana, para este momento era posible la existencia de múltiples organizaciones sindicales en una misma empresa o entidad estatal. No obstante, había una legislación que facultaba a la organización con mayor número de miembros, en este caso Sintraunicol, a realizar la negociación o modificación de la Convención Colectiva de Trabajo. Las otras

⁶⁹ Grupo focal – línea del tiempo Sintraunicol Junta Directiva, Cali, 2018.

organizaciones podían hacer parte de este proceso, solo por medio de una asamblea de trabajadores donde se incluyeran sus demandas dentro del pliego de peticiones general⁷⁰.

Actualmente, la nueva coyuntura emergente sobre la situación del servicio de salud ha congregado nuevamente a Sintraunicol con las demás organizaciones sindicales, dado que es un asunto de importancia para los tres grupos de la Univalle. Sin embargo, es posible que las tensiones puedan emerger entre los tres sindicatos cuando aparezcan intereses contrapuestos. La existencia de un movimiento sindical dividido debido a posiciones contrapuestas en materia de negociaciones colectivas, ha tenido implicaciones negativas para Sintraunicol en cuanto a capacidad de negociación y lucha. Desde que se fundó Sintraunal al interior de la Univalle, la relación con Sintraunicol ha tenido muchos momentos de tensión, de enfrentamientos y de contradicciones. Sintraunal se ha establecido como una organización que le ha hecho cuestionamientos a la agenda política de Sintraunicol, en alianza con organizaciones estudiantiles afines, tal como ocurrió cuando el sindicato llevaba una negociación colectiva con las directivas en relación con el Decreto 1092⁷¹. Para el 2013, el sindicato planteaba la necesidad de que la universidad supliera las vacantes de empleo en cumplimiento con los topes que la institución debía cumplir, sin embargo, Sintraunal llevó a cabo una movilización en contra de estas propuestas y de la organización en su conjunto.

La relación de ambos sindicatos ha conducido a agresiones, intimidaciones, amenazas y calumnias a miembros de Sintraunicol por parte de la otra organización. Al punto de que algunos dirigentes radicaron procesos judiciales contra Sintraunal por una

⁷⁰ "COMUNICADO A LA COMUNIDAD UNIVERSITARIA". COMUNICADO RECTORIA 04 de noviembre de 2005.

⁷¹ "Contra el flagelo del paralelismo sindical. ACTO DE DESAGRAVIO POR LOS ATAQUES A SINTRAUNICOL CALI". COMUNICADO SINTRAUNICOL 04 de julio del 2013.

amenaza y por injuria y calumnia. El primer proceso no prosperó, sin embargo, el segundo sí porque la junta directiva Sintraunal debió atender una citación en la fiscalía lo cual tuvo implicaciones positivas porque los maltratos de Sintraunal cedieron. En consonancia, las organizaciones se han mantenido distanciadas pero sus diferencias no son en esencia de carácter político, al menos desde la perspectiva de Sintraunicol, mas si ha habido un interés por buscar el posicionamiento de Sintraunal por medio de este repertorio de acciones⁷².

Este contexto de pugnas y choques entre los tres sindicatos de la Univalle nos permite ver las implicaciones del paralelismo sindical, especialmente, desde que esta normatividad apareció en Colombia directa o indirectamente, ha terminado menoscabando la capacidad política de las organizaciones sindicales.

7.9 El rol de las mujeres en la organización

Sintraunicol ha tenido un grupo considerable de mujeres interesadas por los temas laborales y por el deseo de reivindicar el papel de la mujer en la organización, en aras de mejorar su participación en los escenarios de decisión. En relación con este último aspecto son recordadas por su labor Elena Cantoni, y “Omaria”, quienes además de haber asumido un lugar como líderes a la hora de la discusión y las propuestas de acción, también pertenecieron a la junta directiva de Sintraunicol. También son recordadas por su liderazgo y compromiso doña Nubia Sandoval quien fuera vicepresidenta y Amparo Benavides, miembro de junta directiva.

⁷² Entrevista dirigente sindical Sintraunicol Nacional, Cali, 2018.

Una de las formas de trabajo establecidas por las mujeres dentro de la organización ha sido a través del Comité de Género. Ha sido un grupo compuesto por mujeres del sindicato, inicialmente interesadas en el apoyo y solidaridad con las trabajadoras. El comité también se ha destacado en la tarea de evitar la vulneración de los derechos de las trabajadoras de la Univalle por razones de género, especialmente aquellas que han denunciado ciertas prácticas de acoso laboral dentro de la institución. Por otra parte, el comité ha buscado promover la formación y capacitación de las compañeras en los estudios de género por medio de expertas, tanto nacionales como internacionales (Muchas de estas actividades han sido conferencias abiertas para toda la comunidad universitaria realizadas el 8 o el 25 de marzo, Día Internacional de la Mujer)⁷³.

Para la década del 90, el Comité de Género ya existía y en su momento tuvo relación con movimientos de mujeres como la Ruta Pacífica, con el que las trabajadoras se aliaron y apoyaron las movilizaciones y actividades de este grupo en el acompañamiento a mujeres violentadas por el conflicto armado en municipios como Bojayá, en el Chocó o en Buenaventura, en el Valle. La posibilidad de participar en estos espacios les permitió a miembros del Comité irse formando en torno a temas de género que no se enmarcaban solamente en asuntos laborales, sino que exploraban otros escenarios donde había una acción política desde la vivencia del conflicto armado. También surgieron otras alianzas en el marco de estos temas, desde Sintraunicol con el Departamento de la Mujer de la CUT donde ha sido posible participar junto con otras sindicalistas en procesos de formación con enfoque de género, y también, con la Fundación Mujer, Arte y Vida, con la cual se han desarrollado talleres sobre exigibilidad de derechos para la población femenina.

⁷³ Entrevista a sindicalista de Sintraunicol, Cali, 2018

Al interior de Sintraunicol, hay diferentes posturas y explicaciones sobre la participación y rol de las mujeres. Existen opiniones desde los hombres que les reconocen su importancia política dentro de la organización, no obstante, su papel en las diferentes juntas directivas ha sido minoritario. Esta situación ha sido mencionada en el sindicato, no como un fenómeno donde otros líderes le cierran deliberadamente el espacio y la incidencia a las mujeres a través de prejuicios machistas o discursos patriarcales. En ese sentido, las elecciones para participar en los ámbitos de dirección de Sintraunicol son abiertos y democráticos, según esta visión, muchas mujeres no se presentan en estos escenarios de decisión⁷⁴.

Sin embargo, frente a este tema podemos encontrar más de una explicación. Para las mujeres, por ejemplo, que han sido activas en el proceso, es difícil ser parte de una organización sindical, por cuanto la participación no se da en igualdad de condiciones. Lo anterior se ve materializado en asuntos cotidianos como el uso de la palabra o el planteamiento de una iniciativa, los cuales no suelen avalarse de igual manera entre hombres y mujeres. Incluso, la minoritaria participación de mujeres en las juntas directivas es para ella la muestra de las diferencias entre el liderazgo masculino frente al femenino.

Si bien para ciertos miembros la participación de las mujeres al interior de las juntas directivas es minoritaria, otros datos nos dicen que ésta se ha consolidado con el tiempo. Inicialmente, Sintraunivalle llegó a tener 33 juntas, y en 20 de ellas hubo presencia de al menos una mujer. Posteriormente, Sintraunivalle decidió fusionarse con Sindepuv asociación que agrupaba el sector de los empleados públicos en la Univalle y que desde sus inicios, en el año 1975, contó con una mayor incidencia femenina (de tres mujeres o incluso

⁷⁴ Entrevista a exsindicalista de Sintraunicol, Cali, 2018.

la mitad de su directiva)⁷⁵. Este nuevo escenario en el que se encontró Sinteunivalle y luego Sintraunicol, donde se vincularon mujeres con una experiencia sindical considerable desde su accionar en Sindepuv, con el tiempo permitió una mayor presencia en las juntas directivas.

No es fácil para las sindicalistas conciliar sus roles de esposas y madres, con las responsabilidades laborales y organizativas de Sintraunicol donde pueden aparecen toda suerte de actividades que rompen con la rutina del hogar, como extensas jornadas de trabajo, viajes o protestas en las cuales es necesario permanecer un tiempo indefinido dentro de la universidad. Para las mujeres participar en este tipo de escenarios no las exime de los roles domésticos.

Cuando yo entro acá a la universidad mi hija tenía 5 años, entonces yo iba a los comités, pero yo más tardar a las 5, 6 o 7 estaba en mi casa y casi no viajaba, porque estaba en los comités, entonces casi no viajaba. Me invitaban a viajar, más no iba pensando en ella, si luego me le pasa algo, me le pasa esto... porque vivíamos solas, entonces yo trabajaba acá o me la traía. Cuando antes, porque si se hacían tomas donde dormíamos acá, entonces yo iba al colegio, a la Normal y me la traía para acá, le traía ropa y de acá la despachaba para la Normal. Entonces yo le decía, vamos a estar acá tantos días, yo le traigo su ropa y vamos a estar acá, y a ella le gustó, a ella le gustaba todo esto⁷⁶.

Este relato da cuenta de la creatividad que ha tenido que surgir de las mujeres sindicalistas de Sintraunicol para poder asumir su rol de madres en el hogar, pero también su compromiso político con la organización. Este es un hecho que da cuenta de las dificultades que las mujeres tienen que sortear, tanto para trabajar como, para participar de

⁷⁵ SINTRAUNICOL CALI 50 años. El papel de la mujer en Sintraunicol Cali. M. Alegría y M. Gredo

⁷⁶ Entrevista a sindicalista de Sintraunicol, Cali, 2018

procesos sociales y sindicales. Por ende, es necesario reconocer ese doble rol que las madres y mujeres de la organización han tenido que enfrentar en muchos momentos de su vida para poder cumplir con todas las obligaciones adquiridas en el hogar y en el sindicato.

7.10 La violencia antisindical

7.10.1 La amenaza

Si bien la actividad sindical ha entrañado en enorme riesgo para los integrantes de Sintraunicol en el departamento del Valle, también es cierto que la situación no fue tan crítica como lo ha sido en otras regiones del país. Dicho de otra manera, el homicidio no se estableció en una estrategia de intimidación. A juzgar por lo afirmado por un líder de este sindicato, si bien no se experimentó los niveles de violencia de otras regiones, lo anterior no significa que fueron inexistentes⁷⁷. A comienzos de la década del ochenta, en plena etapa de implementación del estatuto de seguridad, se llevaron a cabo algunos procesos disciplinarios y consejos de guerra contra algunos miembros de Sintraunivalle, como fue el caso de “Nando Crespo”, Victor Mejía, entre otros. Este tipo de hechos se realizaron con el argumento de haber auspiciado y participado en una revuelta estudiantil, lo cual ilustra cómo la movilización y la solidaridad con el movimiento social, en este caso el estudiantil, también fueron criminalizadas y erigidas en acciones punibles.

Por otra parte, la amenaza se ha constituido en una estrategia orientada a diezmar el accionar político de Sintraunicol, muy particularmente dirigida contra aquellos dirigentes

⁷⁷ Entrevista a exdirigente sindical de Sintraunicol, Cali, 2018.

sindicales con una activa presencia e incidencia política. Para ilustrar lo anterior, vale la pena mencionar algunos casos ilustrativos, como los de Francisco Alvarez y Wiliam Bedoya miembros de la junta directiva de Sintraunicol. Uno de los patrones identificados ha girado en torno a la amenaza, instaurada como respuesta a un ejercicio sindical que trasciende las fronteras de cada sindicato. Dicho de otro modo, y tomando como base los casos de líderes como Fernando Salazar, amenazado en el año 2017 por su vinculación al departamento de Derechos Humanos de la CUT Valle del Cauca, aquellos dirigentes que han asumido roles protagónicos, no solo dentro de Sintraunicol, sino en las centrales obreras y en el panorama político-partidista, han padecido con mayor rigor este tipo de violencia⁷⁸. En términos de temporalidades en los que se ha evidenciado más la amenaza, algunos miembros de Sintraunicol afirman que éstas se han agudizado desde el año 2000 y que se ha mantenido en niveles considerables, en casi dos décadas de actividad sindical. Además, no ha sido solamente Sintraunicol la que ha padecido la amenaza como forma de violencia, también, este tipo de intimidación ha recaído de manera frecuente en otros sindicatos como Sitraincali o los sindicatos del magisterio de Cali.

Este repertorio de violencia se ha manifestado sobre la organización de diversas maneras. En ciertas circunstancias ha aparecido en el marco de un fuerte conflicto laboral que estaba teniendo Sintraunicol contra las directivas de la universidad u otros actores, conflictividad que empezaba a visibilizarse y prolongarse. Bajo estas circunstancias que podrían finalizar en una conquista en beneficio de los trabajadores, un panfleto era enviado

⁷⁸ Entrevista a exsindicalista de Sintraunicol, Cali, 2018.

a la sede de la organización o al domicilio de alguno de los dirigentes, declarando objetivo militar a todos los miembros sindicalizados o líderes⁷⁹.

Sumado a este fenómeno, desde hace algunos años, Sintraunicol viene siendo afectado por un tipo de amenaza dirigido a buena parte del movimiento sindical y social del Valle del Cauca, donde además de Sintraunicol, aparecen amenazados líderes pertenecientes a organizaciones políticamente muy activas como la CUT en el Valle del Cauca, el Movimiento Nacional de Víctimas de Crímenes de Estado -MOVICE-, Sintraincali, el Sindicato de Trabajadores del Municipio de Cali -SINTRAMUNICIPIO-, y el Comité Permanente por la Defensa de los Derechos Humanos -CPDH-, entre otras más⁸⁰. Para comienzos del mes de agosto del 2018, se presentaron amenazas contra 21 dirigentes y activistas de la región donde figuran políticos pertenecientes al partido Polo Democrático Alternativo y al Partido Verde, a movimientos como Marcha Patriótica, Congreso de los Pueblos, y a varios sindicatos, entre ellos, nuevamente uno de los directivos de Sintraunicol; situación que da cuenta de una sistematicidad en estas agresiones y simultáneamente, una incapacidad del Estado para desarticular los actores armados detrás de estos hechos de violencia⁸¹. Estas acciones, asumidas desde grupos armados provenientes del paramilitarismo, vienen sucediendo desde hace varios años con cierta reiteración y van orientadas a desestabilizar e intimidar el trabajo colectivo liderado por actores que hacen parte de diferentes procesos sociales.

⁷⁹ Entrevista a sindicalista de Sintraunicol, Cali, 2018.

⁸⁰ "Paramilitares amenazan de muerte a líderes y defensores del Valle del Cauca". 12 de abril del 2016, <http://aliriouribe.com/2016/04/12/paramilitares-amenazan-de-muerte-a-lideres-y-defensores-del-valle-del-cauca/>

⁸¹ "Vuelven amenazas contra líderes de izquierda en el Valle". 9 de agosto del 2018, <https://www.semana.com/nacion/articulo/vuelven-amenazas-contra-lideres-de-izquierda-en-el-valle-del-cauca/578901>

Dentro del registro histórico de violaciones a los derechos humanos de sindicalistas en el país, manejado por la ENS, para el caso específico de Sintraunicol Cali, se han registrado un total de 69 hechos de violencia cometidos contra la organización y sus miembros. La amenaza se convierte en la acción más recurrente, con 57 casos; muy por encima de los hostigamientos (6 casos), atentados (3 casos) y homicidios (2 casos). En términos porcentuales solamente la amenaza ocupa el 82,6 % de todos los casos de violencia, en contraste con hostigamientos (8,7 %), atentados (4,3 %) y homicidios (2,9 %) ⁸².

Es muy significativo el lugar que ocupa la amenaza, en términos porcentuales, frente a otros repertorios de violencia como los hostigamientos, los atentados y homicidios, que en su conjunto suman 11 casos (15,9 %), en el periodo observado. Si bien el bajo índice de este tipo de violencias en Sintraunicol, que muchas veces tienen consecuencias irreparables, puede ser positivo, tampoco implica desconocer que la sistematicidad de la amenaza ha puesto a la organización y a sus miembros en un estado de alerta y de riesgo frecuente de ser asesinados. A pesar de que para los participantes de los talleres y entrevistas este tipo de acción violenta no fue tan referenciado o discutido dentro de los relatos de los sindicalistas, sí ha tenido ciertos impactos en la vida personal y familiar de los líderes amenazados.

Frente a los impactos, hay diferentes formas de asumir la situación por parte de los afectados. Sin embargo, es evidente que se ha visto más restringida la participación de los sindicalistas en espacios públicos. A ello se le suman las constantes amenazas en contra del

⁸² Véase Anexos Tabla 2.

núcleo familiar más cercano, lo cual se traduce en un ambiente de incertidumbre y de riesgo latente con el que deben convivir sindicalistas y familiares⁸³.

A partir de los datos observados se puede concluir que la amenaza es el hecho victimizante más utilizado por los opositores y enemigos del sindicato. Una de las formas en las que se presenta este tipo de violencia es a partir del señalamiento de los actores armados legales o ilegales en torno a las acciones que pueda estar realizando Sintraunicol durante una protesta, negociación colectiva o acompañamiento a procesos sociales en el departamento del Valle. Las amenazas pueden incluir argumentos que buscan estigmatizar, criminalizar y deslegitimar la agenda política de la organización. Con ello se suele justificar las acciones de los victimarios quienes le exigen a la organización dejar de emprender determinada actividad.

Como respuesta a la amenaza, Sintraunicol se ha visto en la tarea de asumir ciertas medidas de seguridad con el propósito de minimizar los riesgos, especialmente cuando toda la organización ha sido declarada objetivo militar. Estas estrategias, entre otras, han buscado proteger la vida de los sindicalistas reduciendo la visibilidad de los miembros o evitando el acercamiento a zonas consideradas de alta peligrosidad para los trabajadores, entre otras más. En síntesis, la frecuencia de la amenaza como estrategia de intimidación contribuyó a que, para algunos líderes, comenzara a naturalizarse y a instaurarse en el imaginario sindical como parte inherente de la propia actividad. La familia de estos líderes también se constituyó en un blanco predilecto por parte de los grupos armados. Igualmente, los sacrificios realizados en el transcurso de la actividad sindical redujeron la posibilidad de

⁸³ Entrevista a dirigente sindical, Sintraunicol Nacional, Cali, 2018.

compartir mayores espacios con sus familias, tornando difícil establecer una frontera clara entre el trabajo sindical y el ámbito doméstico.

En términos de los responsables, partiendo de la información de la base de datos Sinderh y de testimonios recopilados, el sindicato ha sido afectado principalmente por grupos armados ilegales herederos del paramilitarismo en los cuales pervive una ideología de extrema derecha. No es un fenómeno reciente que este tipo de actores sigan estigmatizando y persiguiendo la participación política de movimientos sociales y sindicales, tanto en el Valle del Cauca como en otras regiones del país. También es bastante llamativo el número tan significativo de hechos victimizantes, especialmente amenazas (29 casos), en donde no ha sido posible identificar la autoría o responsabilidad⁸⁴.

Sin embargo, es difícil identificar una sola fuente de violencia en un entramado tan complejo como el que se examina en esta investigación. Por ejemplo, uno de los líderes entrevistados señalaba que, incluso, se evidenciaron hechos provenientes dentro de la propia izquierda. Así, el establecimiento de una nueva carta constitucional en 1991, sumado al colapso del antiguo bloque soviético, supuso el replanteamiento de los horizontes ideológicos de muchas organizaciones sindicales. La estigmatización realizada desde la extrema izquierda contra algunas posturas “revisionistas” dentro de Sintraunicol, generó un enorme clima de polarización política.

Como la amenaza ha sido un repertorio de violencia reiterativo dentro de la Univalle, desde el sindicato se han asumido ciertas acciones para visibilizar y denunciar estos hechos. Inicialmente, los sindicalistas realizan el protocolo de judicialización en la fiscalía donde se entrega la información y las evidencias sobre el suceso; luego, suelen

⁸⁴ Véase Anexos Tabla 3.

hacer incidencia o resonancia en entidades internacionales que promueven los derechos humanos. Desde Sintraunicol se ha construido una cercanía con la Organización de las Naciones Unidas (ONU) en el departamento, y dada la situación de derechos humanos en cuanto a las amenazas a defensores, la ONU le solicitó a la Fiscalía asignar un fiscal encargado del tema de las amenazas en el departamento e investigar a los responsables. Y a pesar de estas iniciativas institucionales cuando se hacen revisiones de los avances de estas investigaciones en un 90 o 100% de los casos, no hay resultados⁸⁵.

La incapacidad del Estado y sus instituciones para solucionar este tipo de situaciones es flagrante. Por un lado, esto pone en evidencia las dificultades del sistema judicial para garantizar unos mínimos de justicia a población que se encuentra en un riesgo constante por su actividad y compromiso político, y por el otro, las implicaciones de la permanencia de actores armados ilegales en el departamento cuyo poder aún se mantiene.

7.10.2 Otras violencias

A pesar de que Sintraunicol ha sido en gran medida afectado por la amenaza, como se menciona más arriba, no es el único tipo de hecho victimizante padecido por sus miembros. Por ejemplo, se encuentran dos casos registrados de homicidios contra dos sindicalistas de base: Ivan Velasco Vélez y Hernán Betancourt. El primero ocurrió en el 2001 en el municipio de Jamundí, Valle del Cauca; un informe de la CUT denunció el asesinato por autoría de las AUC por la labor de Velasco como docente humanidades de la universidad, en el fortalecimiento del pensamiento libre y crítico de sus estudiantes. El

⁸⁵ Entrevista dirigente sindical, Sintraunicol Nacional, Cali, 2018.

segundo hecho se llevó a cabo en el 2000 en la ciudad de Cali; sin embargo, no se tienen registros de los responsables, los móviles o las circunstancias en que falleció Betancourt.

A parte de estos dos casos, es recordado el asesinato del compañero “Mafiolli” en el año 1985 en su puesto de trabajo, y quien era aseo de la universidad. Frente a este hecho hay versiones contrapuestas, dado que unos sindicalistas plantean que Mafiolli fue asesinado por ser activista de la organización⁸⁶; no obstante, otros miembros más antiguos declararon no conocer el móvil del homicidio teniendo en cuenta que el sindicalista no era dirigente sindical, tampoco pertenecía a algún comité y por ende no hacía activismo propiamente, incluso, llevaba poco tiempo de iniciar sus actividades laborales, no se conocía de su situación personal antes de llevar a la Univalle. Estas versiones contrapuestas ilustran, incluso, la falta de esclarecimiento sobre los hechos violentos y los imaginarios cruzados en torno a las dinámicas, liderazgos y roles desempeñados dentro de la propia organización.

Además de los asesinatos mencionados, también existe un registro de intentos de asesinato y desplazamientos forzados. Uno de ellos sería la causal por la cual el dirigente Jorge Méndez salió exiliado del país. Otro miembro de la actual junta directiva del sindicato se ha visto en la necesidad de desplazarse de la ciudad en varias oportunidades al conocer sobre intenciones para acabar con su vida, a raíz de sus actividades. Uno de los últimos casos de este tipo de violencia se dio contra Alberto Aguirre que fue trabajador de la Univalle y llegó a ser el presidente de Sintraunicol Nacional. En el 2007, Aguirre participó, junto con otras agremiaciones, en el XI Seminario Internacional sobre Problemas de la Revolución en América Latina, en Quito Ecuador. El haber participado en el encuentro y, además, la firma de las FARC y el ELN en el documento final de esta

⁸⁶ Grupo focal – línea del tiempo junta directiva, Sintraunicol ,Cali, 2018.

actividad, fueron hechos utilizados por parte de los políticos uribistas Francisco Santos y José Obdulio Gaviria para señalar a los participantes de una supuesta complicidad con el terrorismo. Argumentos que fueron rechazados de tajo por el movimiento sindical y por los organizadores del evento⁸⁷. Como consecuencia de estos señalamientos, Aguirre se vio forzado a vivir desplazado de su lugar de residencia por un año completo. Varios años más tarde, Francisco Santos se rectificaría sobre las declaraciones realizadas contra los sindicalistas involucrados⁸⁸.

También han existido otra serie de hechos como las acciones legales o de judicialización con el fin de afectar la vida y libertad de los trabajadores como fue la Operación Dragón llevada a cabo en el 2004 por el Ejército, el desaparecido Departamento Administrativo de Seguridad (DAS) y las empresas municipales de Cali, contra 12 dirigentes sindicales de varias organizaciones del Valle del Cauca -Sintraunicol entre ellas- por el delito de insurgencia⁸⁹. Además, esta operación incluyó el plan para asesinar al parlamentario del Valle Alexander López, a la defensora de derechos humanos Ceneida Buitrago y al dirigente sindical Manuel Acevedo, lo cual fue denunciado por los afectados en su momento⁹⁰. Estos procesos y acciones se llevaron a cabo como retaliación a una movilización llevada a cabo por organizaciones y líderes de Cali que apoyaban un conflicto laboral, frente a las directivas de las empresas municipales de Cali quienes tenían claras intenciones de vender esta firma estatal. Según miembros de Sintraunicol estas investigaciones no se han cerrado completamente; no obstante, uno de los participantes del

⁸⁷ “Crece tensión entre el Gobierno y los sindicatos”. El País, 30 de julio del 2007.

⁸⁸ Grupo focal – línea del tiempo junta directiva, Sintraunicol ,Cali, 2018.

⁸⁹ Grupo focal – línea del tiempo junta directiva, Sintraunicol ,Cali, 2018.

⁹⁰ “A indagatoria ocho personas por ‘Operación Dragón’”, 20 octubre de 2008.

<https://www.elespectador.com/impreso/articuloimpreso85153-indagatoria-ocho-personas-operacion-dragon>

plan, el coronel retirado Julian Villate Real, aceptó su responsabilidad en el siniestro, por lo cual fue detenido posteriormente.

7.11 Entre un pasado de lucha y una nueva realidad

Para algunos antiguos dirigentes, muchos trabajadores que han ingresado a la universidad han sido beneficiados con una serie de derechos obtenidos a través de la protesta y la negociación sindical. Sin embargo, una considerable cantidad de estos no son conscientes de los esfuerzos detrás de todas estas conquistas incorporadas en las convenciones colectivas del trabajo, conseguidas durante muchos años de *unidad, movilización y lucha*.

Vos sabes todo lo que eso significa en términos ideológicos, “¿a quién le tengo yo que agradecer en ese caso?” Entonces mucha gente dice: “¡bendita Universidad!”, porque cree que es la Universidad la que le dio ese beneficio, y no producto, no de un año además, sino de 54 años de lucha atrás, conseguido paso a paso⁹¹.

A partir de este testimonio, se podría examinar cómo las nuevas generaciones de trabajadores desconocen buena parte de la historia de Sintraunicol y de su accionar. En consecuencia, todos los beneficios recibidos en la convención como los salarios, servicio de salud, alimentación, becas, días libres, entre otros, se le pueden atribuir a la supuesta generosidad de las directivas de la universidad y no a la iniciativa de los dirigentes y sindicalistas.

⁹¹ Entrevista a exdirigente sindical de Sintraunicol, Cali, 2018.

Por otra parte, este sindicato como muchas otras organizaciones enfrentan un presente con marcadas diferencias frente a otras épocas en torno a la actividad sindical. Hoy en día, los espacios para la discusión como las asambleas de Sintraunicol dejaron de ser encuentros de cualificación política donde se encontraban diferentes posiciones y había intensos debates en las formas de entender la realidad del país. Actualmente, las asambleas no tienen el mismo nivel de discusión y de participación política que en otras décadas, lo cual ha llevado a los dirigentes sindicales a pensar en cómo construir procesos para formar políticamente a sus bases y de esta manera, contrarrestar la actual cultura política⁹².



6. Mural Universidad del Valle, Cali. Fuente: archivo Sintraunicol Subd. Univalle.

A pesar de la nueva dinámica política Sintraunicol no ha dejado de movilizarse, expresarse y actuar. La última coyuntura o proceso de negociación establecido ellos, fue en el 2016, donde se fortaleció la estabilidad laboral de los trabajadores oficiales. Desde tiempo atrás, se tenía la prevención de que por efecto de un llamado “plazo presuntivo” fuera posible despedir trabajadores oficiales del sindicato, como le ocurrió a algunos miembros del hospital universitario. La garantía de nombramiento se encontraba

⁹² Entrevista a dirigente sindical de Sintraunicol Nacional, Cali, 2018.

tácitamente cumplida, sin embargo, era necesario detallarla de manera más específica dentro de la Convención Colectiva en aras de no verse afectados por posibles despidos.

7.12 Consideraciones finales

Sintraunicol, desde sus inicios como Sintraunivalle ha sido una organización que tuvo que ganarse con determinación y paciencia un espacio para el sindicalismo dentro de la Universidad del Valle. La declaración de ilegalidad por parte de las directivas de cualquier forma de asociación sindical dentro de la institución da cuenta de un escenario hostil y adverso en su momento para este tipo de iniciativas. Lo anterior se reafirma si tenemos en cuenta que Sintraunivalle pudo lograr su primera negociación y convención colectiva solamente 5 años después de haberse constituido como sindicato en el año 1963.

En términos de la trayectoria política, Sintraunivalle no se fundó como un sindicato con una línea política homogénea, sino en la convergencia de varias ideologías en torno a la defensa de los derechos de los trabajadores. En la primera década de su conformación, Sintraunivalle estuvo afiliado a una de las centrales tradicionales en el país, la UTC; no obstante, a medida que en el contexto internacional y latinoamericano la izquierda iba adquiriendo más fuerza y legitimidad, la organización tomó la decisión de deslindarse de la central a la que pertenecía para inscribirse en el discurso radical del sindicalismo independiente, a comienzos de la década del 70. De este momento en adelante, Sintraunivalle asumió una posición más articulada a la dinámica política que emergía. Es en este contexto donde los sindicalistas adquieren una serie de conquistas como el servicio de salud, los comités obrero-patronales y mayor estabilidad laboral, entre otros.

Se hizo evidente registrar una serie de estrategias de articulación y participación política en diversos escenarios que buscaban fortalecer la posición de los sindicalistas, tanto en la relación laboral con las directivas de la Univalle como en otros ámbitos de lucha. En esta media fue significativa la afiliación de Sintraunivalle a una federación como FENASITRA en la década del 70; a una central como la CUT, en los 80; y a un sindicato nacional como Sintraunicol, a finales de los 90s. Todo ello da cuenta de un deseo de aunar esfuerzos y al mismo tiempo mantener un proceso de fortalecimiento sindical, expresado, tanto afuera de la institución como adentro donde, se estableció la unidad entre trabajadores oficiales y empleados públicos, que dio lugar a la creación de Sintraunicol.

Han sido diversas las trayectorias de lucha por parte de Sintraunivalle, Sinteunivalle y Sintraunicol, una de estas ha sido la necesidad de tejer redes con otras organizaciones sindicales y sociales. El apoyo y la solidaridad con procesos políticos afines a este sindicato ha sido un eje transversal durante muchos años en la agenda de la organización. Desde Sintraunivalle, se estableció un derrotero donde no se ha luchado únicamente por los intereses gremiales, sino también por las reivindicaciones de las movilizaciones de estudiantes, trabajadores, campesinos, indígenas, y otras agrupaciones afines, de los departamentos del Valle y Cauca. En este orden de ideas, el Comité de Derechos Humanos de Sintraunicol, creado en el 2005, ha asumido el reto de acompañar las diferentes protestas que surgen en la Univalle con el propósito de vigilar el comportamiento de la fuerza pública y posibles abusos de autoridad, especialmente, contra el movimiento estudiantil, con quien el sindicato ha tenido cercanía y alianzas desde muchos años atrás.

Como consecuencia de la implementación de reformas orientadas a la privatización de entidades públicas y la eliminación de derechos laborales, en el marco de un modelo

económico neoliberal en la década de los 90s, para muchos trabajadores se definió la necesidad de luchar también por la defensa de la universidad pública. Sintraunicol asumió este propósito como parte de su agenda, lo cual reafirmó su capacidad de acción política frente a problemáticas sociales que iban más allá de sus reivindicaciones laborales y, al mismo tiempo, fortaleció sus lazos con el movimiento estudiantil tanto de la Universidad del Valle como de otras instituciones públicas. En esta medida, defender la educación pública incluía reivindicar el bienestar universitario, los escenarios de participación interna, la excelencia académica, la libertad de cátedra y de pensamiento. Por esta razón es que las bases de Sintraunicol decidieron hacer parte activa de los diferentes espacios de discusión y movilizaciones realizadas por la crisis financiera de la universidad, con el propósito de buscar alternativas de solución a esta coyuntura y evitar el cierre de la Univalle.

Luego de la superación de los momentos más difíciles de la crisis de la universidad, Sintraunicol tuvo que enfrentar el surgimiento del paralelismo sindical ya que un grupo de sindicalistas decidió salir del sindicato en el 2004. Este grupo demandaba tener los mismos derechos salariales que otros miembros antiguos de Sintraunicol, a pesar de que habían sido nombrados directamente bajo esta condición, en medio de la crisis. La imposibilidad de solucionar esta desigualdad salarial por las vías sindicales terminó por generar este retiro. Primero apareció Sintraunal y luego, producto de una división interna en esta organización, un grupo disidente creó Sintraempuvalle. La existencia de estas dos organizaciones le plantea dificultades a Sintraunicol especialmente por las tensiones que han surgido entre los tres grupos.

En cuando al rol de las mujeres en Sintraunicol, ha sido muy relevante la participación de ellas por medio del Comité de Género. Esta agrupación se ha encargado de

llevar a cabo procesos de formación en temas de género, vigilar las prácticas de discriminación a la mujer dentro de la institución y, establecer acciones conjuntas de aprendizaje y movilización entre el sindicato y organizaciones de mujeres. En relación con la participación en las juntas directivas, es menor que la de los hombres, sin embargo, si se compara desde los orígenes de Sintraunivalle hasta la actualidad, ésta ha ido avanzando lentamente; con una mejora sustancial desde que Sindepuv y Sinteunivalle se fusionaron. A pesar de estos avances todavía queda un camino por recorrer en cuanto a equidad de género al interior de Sintraunicol.

En términos de la violencia antisindical, Sintraunicol no ha padecido de manera recurrente hechos victimizantes como el homicidio y la desaparición forzada; no obstante, sí se han presentado amenazas como forma predominante de violencia, con 57 casos registrados (82,6%). La amenaza se ha constituido en un medio para diezmar el accionar político del sindicato, especialmente contra dirigentes sindicales activos en los conflictos laborales y con presencia en procesos políticos en la ciudad y el departamento del Valle. Según miembros de Sintraunicol, estos hechos se han agudizado desde el 2000 manteniéndose en niveles considerablemente altos hasta el presente.

Las amenazas han sido enviadas en momentos en los que la organización ha llevado un conflicto laboral con las directivas de Univalle. En los mensajes amenazantes se incluyen a diferentes líderes de organizaciones políticas, defensoras de derechos humanos, entre otras, que ocurren de manera sistemática y muchas veces atribuidos a grupos armados herederos del paramilitarismo del Valle del Cauca. La persistencia de estas violaciones también da cuenta de una incapacidad del Estado local y departamental para desarticular y someter a los actores armados responsables de este tipo de accionar.

Frente a los impactos generados por este tipo de violencia, los miembros de Sintraunicol se han visto en la necesidad de asumir medidas de seguridad con el propósito de minimizar el riesgo, especialmente, cuando la organización ha sido declarada objetivo militar. Por otra parte, dada la sistematicidad de los hechos, algunos líderes han naturalizado estos fenómenos como parte inherente a la actividad sindical. Otros efectos han recaído en los ámbitos familiares de los sindicalistas, con una menor posibilidad de compartir espacios en común, así como la constante incertidumbre de la amenaza para los miembros de la familia afectada.

En relación con las denuncias sobre la violencia, existe un fiscal encargado del tema de las amenazas a líderes sociales y sindicales en el departamento, a petición de la ONU. No obstante, cada vez que se hace una revisión periódica sobre los avances de estas pesquisas, en un 90 o 100% de los casos no hay resultados. Esta situación evidencia dos fenómenos: primero, las dificultades del sistema judicial para garantizar unos mínimos de justicia a población afectada por su actividad política; segundo, la permanencia de actores armados ilegales en el departamento cuyo poder aún se mantiene vigente.

Frente a otro tipo de violencias, Sintraunicol se ha visto afectado también por el asesinato de tres de sus miembros, todos ellos sindicalistas de base. Solamente en uno de los casos, Ivan Velázco, hay claridad de la relación entre el homicidio y la actividad política. El segundo, el trabajador “Mafiolli”, hay información dividida frente a quienes no atribuyen el hecho violento a su participación dentro del sindicato y quienes si creen que tuvo relación. El tercer caso, Hernán Betancourt, no hay información disponible sobre los motivos de su muerte.

Finalmente, este ejercicio de investigación dentro de la metodología de la memoria histórica se materializa por un anhelo de muchos líderes de Sintraunicol que consideran necesario dar a conocer un recuento de las coyunturas, los procesos políticos y las negociaciones por las que tuvo que atravesar esta organización después de 55 años de movilización y lucha. Al mismo tiempo, este informe busca generar una consciencia tanto al interior de Sintraunicol como de los demás estamentos de la Universidad del Valle, sobre el rol político y social asumido por muchos dirigentes y sindicalistas, que han logrado adquirir y mantener una serie de derechos laborales para los trabajadores y empleados, así como enfrentar todas las reformas legales que han buscado eliminar lo conseguido.

8. ANALISIS SOBRE EL PROCESO

8.1 La importancia de la memoria histórica

El ejercicio de memoria histórica presentado en este informe de práctica busca dar cuenta de la historia reconstruida desde la memoria de los miembros de una organización sindical como Sintraunicol, en la Universidad del Valle. Es un ejercicio de investigación donde el testimonio oral de los sindicalistas es la base que permitió elaborar un relato a partir de recuerdos, ideas, percepciones y reflexiones de quienes fueron protagonistas y testigos del desarrollo de los hechos. Por ende, una de sus potencialidades es otorgarle voz y visibilidad a grupos poblacionales que no han sido tenidos en cuenta o incluso, han sido excluidos de participar en la construcción de una historia nacional u oficial del país, como ha sucedido no solo con los sindicalistas y trabajadores, también, con otros sectores populares.

La historia oficial de Colombia ha sido contada bajo la tutela y validación de los partidos políticos tradicionales y de las élites económicas del momento. Su elaboración se ha configurado desde una postura centralista y eurocentrista, que ha visibilizado cierto tipo de personajes, sucesos y circunstancias, mientras otros han sido considerados menos relevantes para la construcción de un relato nacional; no obstante, es una historia que se ha planteado con la pretensión de agrupar todos los hechos importantes de un país. Sin embargo, una gran cantidad de grupos poblacionales tanto de la ciudad como del campo guardan saberes sobre múltiples acontecimientos significativos que no han sido dados a conocer y que muchas veces están registrados solamente en la memoria de sus protagonistas, en antiguas fotografías, en documentos, cartas y recortes de prensa. Establecer puentes con este pasado es posible, utilizando las herramientas metodológicas

que permitan asir estas otras historias, y en esta medida tener una mejor comprensión sobre la historia de manera más incluyente y donde participen otras voces.

Las organizaciones sindicales, por su rol en la defensa de los intereses de los trabajadores y su presencia en los ámbitos empresariales, han sido actores y testigos de los acontecimientos más significativos en las dinámicas del desarrollo económico, social y político del país, desde comienzos del siglo XX. En muchas oportunidades han asumido posiciones críticas frente a todos estos cambios, especialmente, cuando han repercutido negativamente sobre los trabajadores y la sociedad en su conjunto. Los sindicatos, por el lugar político que han asumido, con el tiempo, han construido una mirada(s) propia sobre los tejemanajes del pasado; no siempre en sintonía con los discursos de la historia oficial.

Entre las ciudades del país que han experimentado procesos significativos de cambio económico, social y político, está la ciudad de Cali, cuya historia ha sido marcada por el desarrollo industrial del siglo XX. Así mismo, la constitución de múltiples empresas tanto públicas como privadas, contribuyó en el surgimiento progresivo de un movimiento sindical que ha tenido su expresión histórica no solo en las compañías fabriles, también se daría en las universidades, como la Universidad del Valle, con la creación de Sintraunivalle en el año 1963.

La memoria histórica de Sintraunicol es un relato que busca reconstruir hechos del pasado a partir de dos ejes principales, como se planteó en los objetivos: el primero es el recuento de los diferentes procesos políticos, coyunturas, acciones colectivas, conflictos laborales y alianzas llevados a cabo por la organización, o donde ésta tuvo alguna participación; el segundo es la visibilización de los repertorios de violencia más sistemáticos contra los miembros o el sindicato en su conjunto, sus presuntos responsables

y los impactos sobre el colectivo. En este sentido, se configura una trama de sucesos que son compartidos, en mayor o menor medida, por las memorias individuales de los trabajadores y jubilados que han pertenecido a Sintraunicol. En consecuencia, es una narración que busca dar cuenta de una *memoria colectiva* en torno a un grupo de sindicalistas, utilizando del concepto de Halbwachs (2004).

Los hechos recordados por los sindicalistas en los talleres y entrevistas donde participaron dan cuenta de una memoria que fue construida a partir de circunstancias individuales pero que es compartida también por otros miembros de Sintraunicol, articulados en torno a las experiencias dentro del sindicalismo de la Universidad del Valle. Los afiliados a la organización, tanto los activos como los jubilados, tienen en sus recuerdos apartes de la historia del sindicato, que emergieron de sus testimonios orales, por ser relevantes para la reconstrucción de la memoria histórica de Sintraunicol.

Si bien el concepto de memoria colectiva de Halbwachs se acopla a este análisis; la idea sobre memoria histórica, no tanto, ya que se distancia de la forma en la forma en la que es llevada a cabo en esta reconstrucción de la historia. Para el autor, la memoria histórica es importante por la noción de 'memoria', porque ésta se encuentra en los sujetos que recuerdan, y que también tienen un conocimiento sobre la historia de una nación, una historia oficial. La memoria histórica, según Halbwachs (2004) es una serie de imágenes parciales e impersonales sobre el pasado que los individuos poseen; que no suelen tener una considerable relevancia sobre la memoria colectiva o individual; a no ser que sirvan como marco de referencia para ubicar experiencias vividas por las personas, ocurridas durante sucesos reseñados en la historia nacional.

Aún así, el concepto de memoria histórica hoy en día es abordado de diferentes maneras, además de ser utilizado como metodología de investigación. A partir de los informes de memoria observados en los antecedentes de este trabajo, como del Grupo de Memoria Histórica (2011 & 2011b) y de la Escuela Nacional Sindical (2015), se percibe que la memoria histórica en estos ejercicios es entendida más como proceso de reconstrucción de una historia apoyándose en la memoria de los sujetos participantes, a diferencia de Halbwachs, que la entiende como conocimiento histórico utilizado por los sujetos.

Volviendo al tema de los procesos de memoria histórica, es importante afirmar que este tipo de abordajes han venido dándose con cierta recurrencia desde hace varios años en el país. La institucionalidad colombiana ha tenido cierta responsabilidad en fomentar escenarios para la reconstrucción de la memoria histórica, a partir del establecimiento de la Ley 1448 del 10 de junio del 2011, también conocida como Ley de Víctimas y Restitución de Tierras. En dicha normatividad, el Estado reconoce con el estatus de víctima, a la población civil violentada por alguno de los actores armados en pugna. En este sentido, el Estado se ve en la obligación de tomar acciones para garantizarle a las víctimas la verdad sobre los hechos victimizantes padecidos por ellos, justicia sobre los responsables de estos hechos y una reparación que permita restablecer en la mayor medida posible la situación previa a los efectos de la violencia.

Dentro de esta ley la verdad no solo es importante para las víctimas sino para la sociedad en su conjunto porque también tiene derecho a conocer lo ocurrido en el marco del conflicto armado y sus implicaciones. En consecuencia, hay una serie de artículos en

esta normatividad destinados a materializar el esclarecimiento de los hechos como el art.

143. Del deber de la memoria del Estado

... se traduce en propiciar las garantías y condiciones necesarias para que la sociedad, a través de sus diferentes expresiones tales como víctimas, academia, centros de pensamiento, organizaciones sociales, organizaciones de víctimas y de derechos humanos, así como organismos del Estado (...) puedan avanzar en ejercicios de reconstrucción de memoria como aporte a la realización del derecho a la verdad del que son titulares las víctimas y la sociedad en su conjunto (Senado de la República, 2018).

Así mismo, el art. 146 define la creación del Centro Nacional de Memoria Histórica cuyo propósito se enfoca en el fortalecimiento de procesos de memoria que den cuenta de hechos victimizantes en el marco del conflicto armado, para que la sociedad los conozca y dignifique la voz de los vulnerados. En esta medida, la ley posee otras normas en torno a fomentar y visibilizar los temas alusivos a la memoria de las víctimas, ya que su relato contiene una parte significativa del camino hacia la verdad de los hechos ocurridos.

Además de estas acciones estatales sobre la memoria en temas de conflicto armado, han surgido procesos similares por parte de investigadores, universidades, ONG entre otros grupos. De esta forma han sido llevados a cabo ejercicios investigativos con diversos grupos poblacionales, y se han utilizado diferentes formatos para presentar y divulgar los procesos de memoria. (ENS, 2015; Castaño, Sanjuan & Martínez, 2015; GMH, 2011 & GMH, 2011b)

Todas estas circunstancias han aportado para que la memoria histórica sea una metodología muy valiosa para trabajar con población afectada por la violencia o por actores del conflicto armado. Entre los diversos grupos poblacionales en condición de víctimas, el

sector de los trabajadores y sindicalistas también ha sido fuertemente afectado por diferentes actores armados utilizando todo tipo de repertorios de violencia contra ellos, tanto en la ciudad como en el campo. Es por esta razón que organizaciones como la Escuela Nacional Sindical han llevado a cabo investigaciones de esta naturaleza, con el propósito de explicar cómo se ha desarrollado la violencia contra el movimiento sindical, sus móviles, los presuntos responsables y los impactos generados como consecuencia de estos sucesos.

8.2 El fortalecimiento sindical

A partir de la revisión sobre un abordaje de la sociología de las organizaciones desde Ruiz (2005), se ha hecho visible cómo los sindicatos están envueltos en la lógica de las organizaciones, de manera más específica, en las empresas públicas, privadas o mixtas. Los sindicalistas son un actor dentro de los diversos grupos en las empresas, encargado de la defensa de los intereses de los trabajadores. En este sentido, su rol está atravesado por la vigilancia y veeduría de las decisiones y acciones implementadas por los empleadores o las directivas de las empresas, y más aún, cuando puedan afectar directa o indirectamente los beneficios de todo el personal o una porción de este.

Ruiz (2005) plantea también la posibilidad de los conflictos de intereses al interior de las organizaciones como consecuencia de los impactos positivos y negativos en las decisiones implementadas sobre la totalidad o parte de los grupos. Para el autor, la presencia de estas conflictividades es inmanente a la esencia de la organización; no obstante, las formas de solucionar o tramitar estas tensiones son diferentes dentro de cada empresa. Pueden existir alternativas más democráticas u otras de tipo más autoritario donde

un pequeño sector decida las acciones a seguir. Aún así, la presencia de un sindicato dentro de estos conflictos puede tener una incidencia considerable en la implementación de las soluciones.

Bajo la premisa de los conflictos, son las organizaciones sindicales uno de los escenarios donde es posible llegar a acuerdos a partir de los mecanismos dispuestos por la ley colombiana para el ejercicio sindical, vía negociación colectiva de pliegos de petición. Y si tienen un número considerable de participantes y legitimidad frente a buena parte de los trabajadores, su capacidad de incidencia en las decisiones de las empresas en beneficio de los trabajadores será superior. Por esto, los sindicatos son asociaciones gremiales muy importantes en la forma en la que se manejan las relaciones laborales en entornos de trabajo, de allí la necesidad de que existan y de que sean fuertes.

Muchas organizaciones sindicales con el pasar de los años y las décadas, van acumulando todo un acervo de conflictos laborales, coyunturas, movilizaciones, logros y demás experiencias propias de su ejercicio sindical. La posibilidad de tener un recuento de todos estos hechos es de gran importancia para el fortalecimiento de un sindicato, es posible para los sindicalistas hacer un balance de lo logrado a través de los años, hacer una revisión de las decisiones más acertadas y cuales han causado efectos negativos en su proceso interno, o en otros actores. Además, los trabajadores sindicalizados pueden fortalecer los lazos entre las antiguas generaciones y las nuevas que suelen no estar al tanto de buena parte de los sucesos vividos por la organización en el pasado, en términos de acciones organizativas y políticas, o hechos de violencia. En el caso particular de Sintraunicol el tema de las brechas generacionales es un aspecto percibido, en las entrevistas y talleres, al ser un factor que tiende a generar tensiones entre miembros más

recientes que tiene otras visiones sobre el sindicalismo, frente a sindicalistas formados en contextos diferentes.

9. CONCLUSIONES

La metodología de investigación en memoria histórica fue utilizada con el propósito de hacer una reconstrucción a partir de la memoria de los miembros, tanto antiguos como presente, de la organización sindical Sintraunicol, Universidad del Valle. En esta medida, se planteó un abordaje que le otorga voz y visibilidad a un sector de la población, como el de los trabajadores y sindicalistas, que en diferentes circunstancias ha sido excluido de participar en la construcción de la historia nacional u oficial del país, al igual que otros actores sociales como campesinos, indígenas, población afrocolombiana, entre otros grupos. En consecuencia, hacer puentes con este pasado permite tener una mejor comprensión de la historia de manera más incluyente y donde participen otras voces. Los sindicatos, por su rol en la defensa de los intereses de los trabajadores y su presencia en los ámbitos empresariales, han sido actores y testigos de los acontecimientos más significativos en las dinámicas del desarrollo económico, social y político del país. Con el tiempo han construido una mirada(s) propia sobre estos sucesos, no siempre en sintonía con los discursos de la historia oficial.

La memoria histórica de Sintraunicol elaborada en este trabajo es un relato compuesto por dos ejes: el primero es el recuento de la dinámica política y organizativa del sindicato; el segundo es el registro de las diferentes características de los hechos de violencia padecidos por los sindicalistas y por la organización en su conjunto. A partir de las memorias individuales de trabajadores y jubilados que ha sido afiliados a Sintraunicol, se construyó una trama de sucesos compartidos, en mayor o menor medida, entre los participantes del proceso. Es una narración que buscó dar cuenta de una memoria colectiva, según Halbwachs (2004), en torno a una corriente de pensamiento o de experiencias

comunes entre los miembros del grupo que podemos nombrar el sindicalismo en la Universidad del Valle.

Frente al primer eje, se puede afirmar que es la temática de mayor importancia dentro de la memoria de los participantes, donde hay un recuento de temas significativos para Sintraunicol: el uso regular de la negociación colectiva para mejorar sus condiciones de trabajo durante los años, el accionar articulado y de solidaridad con otras asociaciones políticas, el fortalecimiento organizativo en sus líderes y miembros, y del sindicato en su conjunto con la afiliación a organizaciones del movimiento sindical como las federaciones y centrales obreras. Todo lo anterior evidencia grosso modo las trayectorias de Sintraunicol, donde no solamente ha desarrollado su papel en los escenarios laborales de la Univalle, también, ha asumido un rol dinámico en el movimiento social de la ciudad de Cali.

En relación con segundo eje, los hechos de violencia tuvieron una menor presencia en el recuento de los sucesos de la memoria histórica. No obstante, la organización en su conjunto, así como muchos de sus líderes, han padecido la amenaza de forma sistemática; siendo este el principal repertorio de violencia registrado contra Sintraunicol en la base de datos SINDERH, de la ENS. Además, dentro del registro de estos sucesos, alrededor de la mitad son presuntamente responsables los grupos paramilitares (52,2 %), y el segundo grupo de responsabilidad de la victimización es desconocido (42,0 %).

El concepto de Halbwachs sobre memoria histórica dista de la concepción que hoy en día se maneja, más cercana a una metodología de investigación. Para el autor la memoria histórica está relacionada con los referentes o conocimiento de la historia que poseen los sujetos y con los cuales éstos se apoyan para complementar su memoria individual o colectiva. No obstante, el mismo concepto para investigaciones como el GMH (2011 &

2011b) y la ENS (2015), presenta más cercanías con la idea de reconstrucción de una historia de ciertas organizaciones o grupos apoyándose en la memoria de los sujetos participantes.

Es importante afirmar que los procesos de memoria histórica han venido dándose con cierta recurrencia desde hace varios años en el país. La institucionalidad pública ha tenido mucha incidencia en fomentar este tipo apuestas a partir de la Ley 1448 o de la Ley de Víctimas y Restitución de Tierras, donde la memoria histórica ha cumplido un rol muy significativo en el esclarecimiento de la verdad de los hechos victimizantes cometidos en el marco del conflicto armado en Colombia. No obstante, este tipo de reconstrucciones de la historia no solo se han dado desde el Estado sino también desde universidades, investigadores, ONG y otros grupos de interés. En consecuencia, estas circunstancias han aportado para que la memoria histórica sea una metodología muy valiosa para trabajar con población civil violentada por actores armados. Entre los diversos grupos poblacionales en condición de víctimas, el sector de los trabajadores y sindicalistas también ha sido fuertemente afectado por una serie de repertorios de violencia, tanto en la ciudad como en el campo. Por esta razón, entre otras, se ha planteado la necesidad de hacer memoria histórica con organizaciones del movimiento sindical.

Teniendo en cuenta los planteamientos de Ruiz (2005), las organizaciones sindicales están insertas en la lógica de las organizaciones sean estas empresas públicas, privadas o mixtas, por ser un actor encargado de la representación de los intereses de los trabajadores. En consecuencia, su rol implica una constante veeduría sobre los propósitos y acciones llevados a cabo por los empleadores o las directivas de la compañía, especialmente si pueden afectar los beneficios de todo el personal o una porción de este. Por otra parte,

desde esta perspectiva las empresas son escenarios donde los conflictos de intereses tienen la posibilidad de ocurrir, como consecuencia de la inequitativa distribución de beneficios entre unas y otras personas, a partir de las decisiones gerenciales. Es una necesidad de este tipo de asociaciones buscar la manera de tramitar estas conflictividades en la medida en que aparezcan. Entonces, los sindicatos tienen la posibilidad de incidir en el desarrollo y evolución de estas conflictividades a partir de ciertos mecanismos otorgados por la ley colombiana para el ejercicio sindical, entre ellos la negociación colectiva de pliegos de petición. Por esto, son asociaciones gremiales muy importantes en las relaciones laborales, de allí la necesidad de que existan y de que sean fuertes.

Con el pasar de los años muchas organizaciones sindicales van acumulando toda una serie de experiencias propias de su ejercicio sindical. Es importante la posibilidad de hacer un recuento histórico de todos estos hechos para el fortalecimiento de los sindicatos, que les permita hacer un balance de lo logrado, una revisión de las decisiones más significativas, y poder fortalecer los lazos entre las antiguas generaciones y las nuevas que no conozcan el pasado de su organización.

10. BIBLIOGRAFÍA

Acosta, C. (2012). Anatomía del conflicto armado en el Valle del Cauca durante la primera década del siglo XXI. *Revista Científica Guillermo de Ockham*. 10(1) 83-99

Alegoría, M. y Agredo, M. (2013). El papel de la mujer en Sintraunicol Cali. En C. Aguirre. (Ed.), *SINTRAUNICOL CALI 50 años* (34-36). Cali, Colombia: Sintraunicol Cali.

Area de Memoria Histórica. (2009). *Recordar y narrar el conflicto: Herramientas para reconstruir memoria histórica*. Bogotá, Colombia: Fotoletras S.A.

Arenas, S. (2015). Luciérnagas de la memoria. Altares espontáneos y narrativas de luto en Medellín, Colombia. *Revista Interamericana de Bibliotecología*, 38(3), 189-200.

Recuperado de

<http://aprendeenlinea.udea.edu.co/revistas/index.php/RIB/article/view/24091/19719>

Arias, J. (01 marzo de 2000). Piden cese de agresiones en la U. *El Tiempo*.

CCJ & ENS. (2012). *Imperceptiblemente nos encerraron. Exclusión del sindicalismo y lógicas de la violencia antisindical en Colombia 1979-2010*. Bogotá, Colombia: Giro Editores Ltda.

Cardona, A. (2016). *Los usos políticos de la memoria en el movimiento estudiantil de la Universidad de Antioquia y la construcción de la memoria histórica en Colombia*

(Tesis de pregrado). Recuperado de

http://200.24.17.74:8080/jspui/bitstream/fcsh/641/3/CardonaAndres_2016_UsosPoliticosememoria.pdf

Castro, C. (2013). Resistiendo en la Universidad Santiago de Cali. En C. Aguirre. (Ed.), *SINTRAUNICOL CALI 50 años (15-17)*. Cali, Colombia: Sintraunicol Cali.

Colprensa. (30 de julio del 2007). Crece tensión entre el Gobierno y los sindicatos. *El Pais*, A2.

Córdoba, M. (1974). *Elementos de sindicalismo*. Bogotá, Colombia: Ediciones Tercer Mundo.

Corte Constitucional. (2016). *Constitución política de Colombia*. Recuperado de <http://www.corteconstitucional.gov.co/inicio/Constitucion%20politica%20de%20Colombia.pdf>

Departamento Administrativo Nacional de Estadística (DANE). (09 de septiembre de 2018). *Proyecciones de población*. Bogotá: DANE. Recuperado de <http://www.dane.gov.co/index.php/estadisticas-por-tema/demografia-y-poblacion/proyecciones-de-poblacion>

Departamento Administrativo Nacional de Estadística. (2016). *Tercer censo nacional agropecuario. Tomo 2: Resultados*. Recuperado de <https://www.dane.gov.co/files/images/foros/foro-de-entrega-de-resultados-y-cierre-3-censo-nacional-agropecuario/CNATomo2-Resultados.pdf>

El Pais. (10 de Febrero de 2014). En Cali hay 250.000 personas en alto riesgo por bacrim: Defensoría del Pueblo. *El País*. Recuperado de <https://www.elpais.com.co/judicial/en-cali-hay-250-mil-personas-en-alto-riesgo-por-bacrim-defensoria-del-pueblo.html>

ENS. (10 de junio de 2011). El sindicato que enfrentó al poder paramilitar, o cómo el paramilitarismo se tomó la Universidad de Córdoba. *Agencia de Información Laboral*. Recuperado de <http://ail.ens.org.co/cronicas/sindicato-enfrento-poder-paramilitar-paramilitarismo-se-tomo-la-universidad-cordoba/>

ENS. (2015). *Nos hacen falta: Memoria histórica de la violencia antisindical en Antioquia, Atlántico y Santander (1975-2012)*. Medellín, Colombia: Ediciones Escuela Nacional Sindical

Grupo de Memoria Histórica. (2011). *El orden desarmado: resistencia de la asociación de trabajadores campesinos del carare*. Recuperado de http://www.centrodememoriahistorica.gov.co/descargas/informes2011/PDF_el_orden_desarmado.pdf

Grupo de Memoria Histórica (2011b). *Mujeres y la guerra: Víctimas y resistentes en el Caribe colombiano*. Recuperado de http://www.centrodememoriahistorica.gov.co/descargas/informes2011/Informe_mujeresyguerra.pdf

Halbwachs, M. (2004). *La memoria colectiva*. Zaragoza, España: Prensas Universitarias de Zaragoza.

Hernández, N. (2013). Sintraunicol, subdirectiva Cali. Lucha en la Universidad del Valle. En C. Aguirre. (Ed.), *SINTRAUNICOL CALI 50 años (18-22)*. Cali, Colombia: Sintraunicol Cali.

Hurtado, D. (2013). Vigilancia institucional: remembranza de luchas históricas. En C. Aguirre. (Ed.), *SINTRAUNICOL CALI 50 años* (41-44). Cali, Colombia: Sintraunicol Cali.

Llano, H. y Restrepo, M. (2008). Política y narcotráfico en el Valle del Cauca. Del testaferrato al paramilitarismo político. *Anfora*, 15(24), 155-172

Marulanda, L. (2013). Nuestro servicio de salud, el de todos, el mejor, el de siempre. En C. Aguirre. (Ed.), *SINTRAUNICOL CALI 50 años* (45-50). Cali, Colombia: Sintraunicol Cali.

Méndez, E. (2013). Sintraunicol defiende el restaurante como joya invaluable del bienestar universitario. En C. Aguirre. (Ed.), *SINTRAUNICOL CALI 50 años* (37-40)

Millard, E. (2014). ¿Por qué derecho a la memoria? *Revista Derecho del Estado*. (32), 145-156

Ministerio del Trabajo. (01 de octubre de 2018). *Sistema único de información normativa*. Bogotá: Ministerio del Trabajo. Recuperado de <http://www.mintrabajo.gov.co/normatividad/leyes-y-decretos-ley/codigo-sustantivo-del-trabajo>

Oficina Internacional del Trabajo. (2003). *Los convenios fundamentales de la Organización Internacional del Trabajo*. Recuperado de https://www.ilo.org/wcmsp5/groups/public/@ed_norm/@declaration/documents/publication/wcms_095897.pdf

Pabón, Juan (2009). Memoria y derecho para construir el futuro. Un concepto humanista de lo que debe ser la justicia transicional. En: *Advocatus*, No. 13 ed. Especial. Pag. 165-175.

Perafán, A. (2012). *Valle del Cauca: un estudio en torno a su sociedad y medio ambiente*. Cali, Colombia: Programa Editorial.

Rectoría Universidad del Valle. (04 de noviembre de 2005). Comunicado a la comunidad universitaria. *Rectoría-Universidad del Valle*, 1-2.

Redacción Judicial. (20 octubre de 2008). A indagatoria ocho personas por ‘Operación Dragón’. *El Espectador*. Recuperado de <https://www.elespectador.com/impreso/articuloimpreso85153-indagatoria-ocho-personas-operacion-dragon>

Redacción El Tiempo. (06 de octubre de 2006). Horas antes de la muerte de Julián Andrés Hurtado hubo amenaza a líderes universitarios. *El Tiempo*. Recuperado de <https://www.eltiempo.com/archivo/documento/CMS-3275154>

Ruiz, R. N. (2005). *Las organizaciones en una perspectiva de conflicto: Introducción a una sociología crítica de las organizaciones*. Barcelona, España: Tirant lo Blanch.

Sánchez, G. (2008). Tiempos de memoria, tiempos de víctimas. *Análisis político*. (63), 3-21.

Sintraunicol Subdirectiva Cali. (04 de julio del 2013). Contra el flagelo del paralelismo sindical. Acto de desagravio por los ataques a sintraunicol cali. *Sintraunicol Subdirectiva Cali-Comunicado*, 1-2.

Sintraunicol Subdirectiva Cali. (28 de agosto de 2013). *Sintraunicol rechaza las medidas de cierre de la universidad y convoca a la movilización*. Cali: webnote.

Recuperado de <http://www.sintraunicolnacional.org/news/sintraunicol-rechaza-las-medidas-de-cierre-de-la-universidad-y-convoca-a-la-movilizacion/>

SINTRAUNICOL Subdirectiva – Cali (s.f.). *Reseña Histórica*. Cali: Universidad del Valle. Recuperado de <http://www.sintraunicolcali.org/resena-historica/>

Sintraunicol Subdirectiva Cali. (01 abril 2012). En defensa de la soberanía y la educación pública. *Sintraunicol Subdirectiva Cali-Comunicado*, 1-2.

Sintraunicol Subdirectiva Cali. (22 de marzo de 2000). Ni en las mesas ni en ninguna instancia vamos a entregar nuestros derechos. *Sintraunicol Subdirectiva Cali-Comunicado*, 1-2.

Sintraunicol Subdirectiva Cali. (31 de marzo de 2000). La administración de Univalle sigue dando palos de ciego. *Sintraunicol Subdirectiva Cali-Comunicado*, 1-2.

Sintraunicol Subdirectiva Cali. (21 de junio de 2000). Gran jornada contra las políticas neoliberales y fondo monetaristas del presidente Pastrana – Junio 21 del 2000. *Sintraunicol Subdirectiva Cali-Comunicado*, 1-2.

Sintraunicol Subdirectiva Cali. (01 de diciembre de 2000). Qué va a ‘ser’ de la Universidad del Valle. *Sintraunicol Subdirectiva Cali-Comunicado*, 1-2.

Sterling, A. (28 de septiembre de 2005). Represión en Cali durante protestas contra el TLC. *La Voz*, 16.

Strauss, A. & Corbin, J. (2002). *Bases de la investigación cualitativa. Técnicas y procedimientos para desarrollar la teoría fundamentada*. Medellín, Colombia: Editorial Universidad de Antioquia

Senado de la República (03 de octubre 2018). *Ley 1448 de 2011*. Bogotá: Secretaria del Senado. Recuperado de http://www.secretariasenado.gov.co/senado/basedoc/ley_1448_2011.html

Urrutia, M. (1978), *La historia del sindicalismo en Colombia*. Medellín, Colombia: La Carreta.

Univalle sigue siendo viable. (9 de enero del 2000). *El Pais*, 3B.

Uribe, A. (12 de abril de 2016). *Paramilitares amenazan de muerte a líderes y defensores del Valle del Cauca*. Bogotá: Alirio Uribe. Recuperado de <http://aliriouribe.com/2016/04/12/paramilitares-amenazan-de-muerte-a-lideres-y-defensores-del-valle-del-cauca/>

Vuelven amenazas contra líderes de izquierda en el Valle. (9 de agosto del 2018). *Revista Semana*. Recuperado de <https://www.semana.com/nacion/articulo/vuelven-amenazas-contra-lideres-de-izquierda-en-el-valle-del-cauca/578901>

Fuente oral

Entrevista a sindicalista de Sintraunicol, Cali, 2018.

Entrevista a dirigente sindical de Sintraunicol Nacional, Cali, 2018.

Entrevista a exsindicalista y fundadora de Sintraunicol, Cali, 2018.

Entrevista a exdirigente sindical de Sintraunicol, Cali, 2018.

Grupo focal – línea del tiempo jubilados Sintraunicol, Cali, 2018.

Grupo focal – Línea de tiempo, Junta directiva, Sintraunicol, Cali, 2018.

Grupo focal – Comité de Derechos Humanos, Sintraunicol, Cali, 2018

11. ANEXOS

Tabla 1. Violaciones a los derechos humanos a la vida, la libertad y a la integridad física de sindicalistas, 2016

Tipo de violación	Número de casos
ALLANAMIENTO ILEGAL	8
AMENAZAS	200
ATENTADO CON O SIN LESIONES	18
DESPLAZAMIENTO FORZADO	1
DETENCION ARBITRARIA	5
HOMICIDIOS	20
HOSTIGAMIENTO	30
TORTURA	2
Total general	284

Fuente: Sistema Información de Derechos Humanos SINDERH, ENS.

Tabla 2. Registro de violaciones a los derechos humanos de Sintraunicol Cali (1997-2018) por tipo de violencia

Tipo de Violación Sintraunicol Cali	No.	%
AMENAZAS	57	82,6%
HOSTIGAMIENTO	6	8,7%
ATENTADO CON O SIN LESIONES	3	4,3%
HOMICIDIOS	2	2,9%
DETENCION ARBITRARIA	1	1,4%
Total general	69	100,0%

Fuente: Sistema de Información en derechos humanos (SINDERH). Escuela Nacional Sindical.
2018

Tabla 3. Registro violaciones a los derechos humanos de Sintraunicol Cali (1997-2018) por presunto responsable

Presuntos Responsables	No.	%
PARAMILITARES	36	52,2%
NO IDENTIFICADO	29	42,0%
POLICÍA	3	4,3%
DELICUENCIA COMUN	1	1,4%
Total general	69	100,0%

Fuente: Sistema de Información en derechos humanos (SINDERH). Escuela Nacional Sindical.
2018